

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 pts
Provincias, trimestre... 9

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8.
Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

MEDITACIONES DE UN VIAJERO

Hipólito Irigoyen

El «Peludo»

Cuando le vi, hace cerca de un año, sorprendíme en extremo su erguida prestancia física y su cabello apenas canoso. No obstante su mentido vigor corporal, Hipólito Irigoyen tiene cerca de ochenta años, si no los cumplió ya. Enigmático en todo, no confiesa la fecha de su nacimiento, y sus partidarios, con el objetivo de presentarle más fuerte, le quitan años. Padre vascofrancés y madre turca—Alema—han puesto en su descendiente los rasgos típicos de sus razas.

La psicología de Irigoyen es más complicada que el soma. Cultura escasa y ausencia de título universitario fueron motivo de subterfugios constantes. Los partidarios del ex presidente le llamaban «doctor» y muchos, «doctor», cuyo trato equivale a marchamo de aristocracia intelectual. Por su parte, Irigoyen usaba de un lenguaje retorcido, que se identifica con el de Belarmino de la novela de Pérez de Ayala. Las gentes sencillas y, sobre todo, los recién inmigrados mal conocidos del castellano se sentían presos de admiración al escucharlo leer: «Yo, que conozco la historia del Mundo desde sus orígenes hasta sus últimos desenvolvimientos...» o al oírle condenar otras actividades políticas con esta frase que se ha hecho famosa: «Patió las miserabilidades de la política subalterna».

Su defensa estuvo en hablar poco y poner obstáculo al trato de hombres de cultura y posición, mientras que abría las cancelas de su pobre morada, sin reparos ni antepasados, a las más humildes gentes. Vivía con mucha modestia en una casa de la calle Brasil y casi nunca abandonaba aquellas paredes. Encerrado en su cueva como el «peludo», decían los porteños. Y así, el nombre de esta especie de armadillo, que está oculto a todas horas en su guarida, pasó a Irigoyen y fue aceptado por sus mismos partidarios, que se denominaban «peludistas». Frente a la vivienda madriguera habitaba un humilde limpiabotas, Scarbato, que fue el introductor de embajadores de los que deseaban ver al jefe del partido radical argentino. Hoy, merced a la influencia de esa amistad, es dueño de una casa expendedora de billetes de lotería y posee regular fortuna.

Para conservar su leyenda y ejercer mando absoluto, en su presidencia de 1916 a 1922 escogió para ministros gentes nada relevantes, alguno de los cuales, como Salinas, adquirió celebridad por su ignorancia enciclopédica y sus disparatados dichos. Ahora no eran tan incultos; pero sí más voraces de fondos públicos.

Una visita a Irigoyen

En el mes de Noviembre del pasado año tuve precisión de visitar al presidente de la República Argentina. Hallábase entonces en el país a requerimiento de la Universidad del Litoral, y a mi regreso a Buenos Aires de Santa Fe, Corrientes y Rosario, visité a Irigoyen por motivos ajenos a mi curiosidad personal e incluso a cortesía de viajero. Mas en los propios umbrales de la Casa de Gobierno mi asombro empezó a surgir. Grandes masas de mujeres, de todas las edades, pero con evidente predominio de las jóvenes, llenaban la escalera, los corredores y las salas. En los varios salones de espera aguardaban también toda clase de gentes. Algunos han debido hacer cola días y semanas. A esta antesala de Irigoyen, capaz de quebrar actitudes y dignidades, se la llamó en Buenos Aires la «amansadora».

Cuarenta y cinco minutos hube de aguardar yo antes de transponer la puerta del despacho presidencial. En este tiempo vi cosas inauditas. Cinco o seis jóvenes mujeres, entre risas y cuchicheos, aguardaban en pie o sentadas en el diván a que una de ellas pasara al gabinete del «Peludo». Salía la damita y entraba otra de las del grupito femenino. Indagué sorprendido. «Son «las habitúes» del presidente», se me contestó. Luego supe que las aspirantes a puestos en las escuelas

iban directamente a pedirle a Irigoyen colocación, del mismo modo que todos los que deseaban empleos, pues el más alto magistrado no permitía que estos puestos subalternos fueran concedidos por los ministros del ramo correspondiente.

Mientras las jóvenes «habitúes» entraban y salían, el ministro de la Guerra, citado a las doce del mediodía, aguardaba desfogando su impaciencia en nerviosos paseos por la estancia. Acudió al llamamiento presidencial antes de almorzar. Cuando yo salía de la entrevista con el «Peludo» eran las seis de la tarde, y el ministro de la Guerra continuaba recorriendo a grandes trancos el piso de la «amansadora».

Aquella tarde de Noviembre se me desdijo la leyenda de Irigoyen. Habíanme dicho sus partidarios que poseía singular poderío de sugestión. Salvo el asombro de verle fuerte de cuerpo a sus ochenta años, mi estupor fué de otro género. Me hizo sentir con marcada deferencia, y puseo que yo soy profesor de Derecho penal quiso hablarme de «Filosofía del delito», según frase suya. Es difícil retener una plática en la que las palabras no cumplen su misión de expresar ideas o suscitar representaciones. Con gesto de convencido afirmó que «todos los delinquentes son iguales»—insigne disparate—y que la «pena doble» era un absurdo. Irigoyen llamaba pena doble a las medidas de seguridad. Después, como yo quisiera cortar el incongruente chorro de su oratoria habiéndole del proyecto sobre el estado peligroso de los criminales que aceptó el anterior Gobierno en las postrimerías de su mandato, lanzome una mirada de incontentible menosprecio. «Ese proyecto es disparatado—sentenció el «Peludo»—y no merece ser ley».

Salí del despacho presidencial buscándome a mí mismo; tal era el desconcierto ante el caso de un gran país gobernado por un hombre de tan extraña catadura. Porque lo escrito de la entrevista con Irigoyen no da exacta idea del personaje. Hablaba, hablaba, y sus frases, sin engarce, sin el hilo conductor del pensamiento, caían rebotando como las cuentas de un collar que se desgrana.

La leyenda

Después de conocer al hombre me pareció inconcebible la leyenda formada en su torno. Su poder sugestivo, su dominio sobre las masas, la adoración de sus partidarios, todo quedaba sin motivo ni causa después de conocer a aquel viejo fabulador, más digno de una Casa de salud que de la presidencia de una gran República.

Me apliqué desde entonces a indagar las bases del «mito» irigoyenista. Uno de los soportes de la fama descansó, como en Robespierre, en su incorruptibilidad, manifestada en la pobreza de su vivienda y de sus costumbres. Hans von Hentig nos ha demostrado en su penetrante estudio sobre el tirano revolucionario francés cómo la biología explica mitos, descubriendo con irreverencia la raíz orgánica de incorruptibilidades como la de Robespierre. La ausencia de necesidades, la totalidad de gustos y la nula actividad del espíritu hicieron a Irigoyen pobre de afición. En cambio, sus últimos ministros, menos sobrios, alimentaban sus arcas con dineros venidos de la «colma» y del cohecho. Los secretarios de Irigoyen negociaron con las entrevistas del supremo dignatario.

Pero el más extenso soporte en que se edificó la leyenda «peludista» fué la táctica que Irigoyen siguió desde que se hizo ídolo popular. Si un juez, si un profesor, si un ingeniero pretendían verle, eran precisas influencia y esperas dilatadas; mas el rústico y el inmigrante recién venidos en el vientre del buque obtenían inmediata audiencia. Yo me imagino el efecto de mazazo que produciría sobre el «campero» de sencillito lenguaje, y más aún sobre el exótico inmigrante del oriente de Europa mal conocedor de la lengua castellana, una de esas fra-

ees de Irigoyen donde se aludía al «castillo incostruible», a la «efectividad conducente» o a las «patéticas miserabilidades». Aquellos infelices quedaban siempre sellados con el hierro «peludista».

Al lado de estos partidarios de buena fe había otros: los hombres de inteligencia media, que eran los primeros en expandir la sugestión de Irigoyen, comparándolo con Napoleón o Garibaldi. En ellos la sinceridad estaba ausente. El doctor Oyanarthe no pudo escribir en serio su libro de apoteosis irigoyenista titulado «El hombre». Esos grupos de «peludistas» sabían cuál era la «efectividad conducente», y su apolofía del «viejo» redundaba en beneficio del personal peculio.

He ahí el origen de la leyenda del «doctor» Irigoyen. Pero para comprender el influjo que ejerció sobre las masas hay que compararle con otros seres gemelos. Yo he conocido un coronel que dirigió la penitenciaría de Buenos Aires y un profesor de Equitación que alquilaba caballos en la avenida Costanera, hermanos mentales del «Peludo».

Merecen capítulo aparte. LUIS JIMENEZ DE ASUA
Montevideo, Octubre, 1930.

Disturbios en El Cairo

El Cairo, 4.—La Policía ha ocupado los puntos estratégicos de la ciudad para mantener el orden.

El ministro de Instrucción pública ha suspendido en sus funciones a cinco directores de escuelas por participación en los pasados disturbios.

En el Parlamento inglés

Interviene Lloyd George en el debate

Londres, 4.—Al intervenir en el debate sobre el proyecto de contestación al discurso de la Corona, el Sr. Lloyd George ha dicho que las tarifas aduaneras no tienen influencia sobre el problema del paro forzoso. Los países proteccionistas sufren los efectos del paro con la misma intensidad que Inglaterra, como lo demuestra el caso de Alemania y de los Estados Unidos.

A juicio de Lloyd George, el único país que ha luchado con éxito contra el paro es Italia. Dijo que no era sospechoso de fascismo; pero que debía reconocer los hechos, y éstos demuestran que 400.000 hombres trabajan en Italia en ocupaciones que les ha procurado el Gobierno con sus planes de obras de pública utilidad. Asimismo había empezado la colonización interior, y ya 200 familias se habían establecido en el campo en terrenos proporcionados por el Gobierno.

«América y Alemania, países proteccionistas—dijo—, han adoptado medidas análogas para hacer frente al problema.»

Terminó diciendo que aunque está de acuerdo con las críticas formuladas contra el Gobierno, no votará en favor de la moción de los conservadores, porque prefiere esperar al resultado práctico de la colaboración de los partidos liberal y laborista para resolver el problema del paro forzoso.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lozama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto García, Carlos Bonel, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Ángel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miquel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alvaro Prats y Beltrán, Pedro de Repido, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoso Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Taller

«Se oye trabajar en Gobernación... ¡Montes Jovellar no deja el formón!»

«Hay que aprovechar sin desallegar! ¡Montes Jovellar tiene un gran quehacer!»

«A medio labrar, de un leño incivil Montes Jovellar saca alcaldes mill.»

«Para colocar a los del ayer, Montes Jovellar ha puesto un taller!»

«Y un cartel sin par dice al elector. ¡Montes Jovellar, encasillador!»

«Y sin descansar labra el porvenir!... ¡Montes Jovellar se nos va a morir!»

«En Gobernación se oye trabajar!... ¡Si que es machacón Montes Jovellar!»

«Montes Jovellar llegará hasta Abril, y luego... ¡a votar!» y... Guardia civil!»

(¡Aunque tal labor sea, a no dudar, mucho... ¡jovellar, querido lector!»

LUIS DE TAPIA

POLITICA ALEMANA

El presupuesto de 1931

Berlín, 4.—En la reunión del Consejo del Imperio, y después del discurso del canciller, el Sr. Dietrich, ministro de Hacienda del Reich, expuso el plan gubernamental, que comprende, para el presupuesto de 1931, varios proyectos de ley sobre reducción de sueldos, reducción de los gastos de personal en la Administración pública, reducción de los gastos, tanto en el presupuesto del Reich como en los de los Estados parciales y municipalidades; aumento del impuesto sobre utilidades

y renta durante el ejercicio de 1931, y otro sobre reducción de ciertos impuestos.

Los ingresos y gastos del presupuesto se calculan en 10.655 millones de «reichsmarks», lo que representa una reducción de 1.140 millones en el presupuesto ordinario, con relación al presupuesto definitivo para 1930.

El 1 de Abril del año actual, la Deuda flotante se elevaba a 1.670 millones. Hacia el fin del ejercicio, esta Deuda se encontrará, aproximadamente, en igual situación que al comienzo del mismo.

El ministro añadió que, ello no obstante, es buen síntoma que un año tan desastroso no haya causado un mayor efecto en el Reich, con relación a los créditos a corto plazo.

El Sr. Dietrich hizo observar que la situación de las finanzas y la economía del Reich, aun siendo muy difícil, no da lugar a hacer el juego a los políticos partidarios de soluciones catastróficas. Expuso luego el desarrollo del comercio exterior alemán, declarando que hay motivos para creer en un próximo saneamiento de la economía del país.

Seguidamente, el Sr. Stegerwald, ministro de Trabajo del Reich, declaró que la política de saneamiento emprendida por el Gobierno permite esperar para el próximo año una reducción del número de obreros sin trabajo. Afirmando que el Gobierno del Reich buscará los medios para ejercer una influencia moderadora y regularizadora en la política de salarios.

El canciller Brüning habla ante el Consejo del Imperio de varios proyectos de ley

Berlín, 4.—El canciller Brüning, en su exposición ante el Consejo del Imperio sobre los proyectos de ley que se juzgan necesarios para llevar a la práctica el programa financiero y económico del Gobierno, declaró que las medidas que éste propone se encuentran estrechamente relacionadas con la política exterior que se propone desarrollar, e incluso constituyen una importantísima condición previa para esta política.

«Como la aceptación del plan Young—dijo el canciller—ha representado nuestra liberación del control extranjero, todo Gobierno del Reich, cualquiera que sea su composición, debe velar por que Alemania haga un justo uso de esta libertad y de garantías para que sea mantenida. El Gobierno se da perfecta cuenta de que, si es necesario, es preciso sacrificar la popularidad en aras de esta libertad. El gran programa financiero y económico que se propone tiene por fin aumentar el radio de acción de nuestra política exterior.»

Consejo de ministros en París

París, 4.—El Consejo de ministros ha redactado el orden del día que propondrá a las Cámaras al reanudar sus tareas el Parlamento.

El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Briand, expuso la situación exterior y el contenido general de las declaraciones que hará en respuesta a las interpelaciones.

El Sr. Reynaud, ministro de Hacienda, expuso las dificultades que se produjeron en el mercado de París y las medidas adoptadas por el Gobierno desde hace un mes, así como las que adoptará eventualmente en el caso de que la alarma se reprodujera.

MOTIVOS

Ni ley, ni libertad, ni Parlamento

La permanencia del actual Gobierno en el Poder es uno de los casos más típicos de insensibilidad política que se registra en la historia de España. Es también la prueba evidente de la irresponsabilidad con que actúan en este país los gobernantes.

Hasta 1923 pudo ser la función de gobierno una mascarada entre trágica y grotesca. Que lo fué lo evidencia el hecho de que figuraran como jefes de partido, turnantes en el Poder, hombres como Romanones y García Prieto, mentalidades tan inferiores, que la semetaria de un pueblo de última categoría hubiera sido cargo excesivo para la capacidad de ambos. Hasta aquella fecha, los Gobiernos de la Monarquía fueron dando tumbos a través de las tempestades que el nuevo espíritu de la muchedumbre iba levantando. Para aquellos tumbos cualquier gobernante era bueno; hasta aquel que, ante un ataque a su obra de gobierno, dijo desde el banco azul, desvergonzado y rebosando impudicia: «En siendo de Zaragoza que me llamen lo que quieran.»

Pero en 1923 el régimen dió el último tumbo. Ya no era posible que gobernaran los Romanones, los García Prieto ni los Allende-Salazar. No podía gobernar ya sino la fuerza, por encima y frente a toda ley. Con la cuartelada de Primo de Rivera se acaba aquella ficción, en la que una democracia que era escarnecida y negada a cada instante servía—¡oh paradoja!—para coonestar un absolutismo que acabó por inflacionar a toda la máquina política del Estado español. Primo de Rivera canceló un ciclo histórico de murrullería y falsedad encubiertas y abrió un período de bárbara opresión. Esta regresión y esta exteriorización de la voluntad cesárea ha tenido la virtud de plantear con claridad el problema que España tiene: si quiere ser libre ha de cambiar la Monarquía por la República; si quiere mantener la Monarquía ha de desesparar de alcanzar las libertades inherentes a la personalidad humana y ha de resignarse a que la gobiernen soldados de fortuna, príncipes de la Iglesia o validos.

¿Qué significación tiene, pues, este Gobierno del general Berenguer? ¿En qué justifica su permanencia en el Poder? Dijo que venía a acabar con los procedimientos dictatoriales; a reintegrar a esta nación en su derecho; a enjuiciar a los delincuentes de la Dictadura de Primo de Rivera; a pacificar los espíritus y a encanear, en un Parlamento rápidamente convocado y sinceramente elegido, la vida jurídica de este país, en suspenso desde 1923. No ha cumplido ni una sola de sus palabras. Ha acentuado, en cambio, la violencia, desterrando, encarcelando o procesando a los que han acusado públicamente a los malhechores de la primera Dictadura, dejando que estos malhechores sigan campando por sus respetos. Es un Gobierno tan de dictadura como el otro; pero faltar de valor para confesarlo públicamente.

¿Restablecimiento de la ley? ¿Qué ley va a existir en donde no hay Constitución? La legalidad en un país en donde el Código fundamental ha sido anulado por un acto de fuerza que persiste, es imposible. Así se explica que el general Berenguer haya sentido precedentes tan arbitrarios e irritantes como el de dejar, cuando existía censura en la Prensa, que los discursos de unos políticos no pasaran por aquella aduana, mientras los de otros quedaban destruidos en manos del censor.

¿Libertad? Tampoco. Ni libertad de Prensa ni libertad de tribuna. Ante el artículo del periódico azucarado el Gobierno del general Berenguer, a todos los fiscales del reino; ante el mitin o la conferencia política, a esos mismos fiscales, a la Policía y a la Guardia civil. ¿Qué entiende este Gobierno por libertad de Prensa y por libertad de tribuna? ¿Es que pensaba que una vez levantada la censura no era un deber inexcusable en todo escritor decente arremeter contra

todos los poderes facciosos que han tenido y tienen escuadrada a España? ¿Es que es libertinaje, como dicen cínicamente los que no pueden vivir en un régimen de legalidad y estricta justicia, denunciar los negocios escandalosos de la Telefónica, del ferrocarril Ontaneda-Catalayud, de los saltes del Alberche? Esta libertad que «concede» el Gobierno Berenguer es peor y más capciosa que las restricciones de Primo de Rivera.

¿Parlamento? ¿Quién toma ya en serio el anuncio de elecciones? Nunca se creyó firmemente en ellas. Costaba trabajo pensar que el general Berenguer se arriesgara a ir a unas Cortes presidiendo un Gobierno, ya que su presencia en el banco azul resucitaría, con violencia inusitada, el problema de las responsabilidades de África, aún no borradas de la memoria de los españoles, y en las que dicho general destaca con trazos inconfundibles. Por sí era poco consistente ese razonamiento, ahí está cada día más clara esa burbuja de la fecha de las elecciones, que una vez declaran que van a ser en Noviembre, otros en Enero y ahora, finalmente, en Marzo.

Ni ley, ni libertades, ni Parlamento. Idéntica confusión que en los últimos meses de la primera Dictadura; más inquietud en el pueblo; un doble quebranto en la economía nacional, y ni la esperanza de que este Gobierno reaccione y, advirtiendo el estado de espíritu del país, deje en otras manos lo que su incapacidad no puede resolver.

Y lo que más extraña es que el actual Gobierno está compuesto por hombres que en la Dictadura que ellos heredaron se distinguieron por sus ataques violentos a aquella forma de gobierno. ¿Cómo es posible que sean ahora estos mismos hombres los que resucitan idénticos procedimientos dictatoriales?

Más de un ministro hay en este Gobierno que colaboró en la obra admirable de aquella hoja clandestina que se llamó «El Murchelago». Pues hoy podía emprender nuevos vuelos aquel vigilante y despierto mamífero, rozando con sus siniestras alas la conducta de sus viejos valedores. Más aún: podría reimprescindirse algún número y, cambiando la fecha, nadie advertiría que lo que se dijera a los ministros de hoy fué escrito para los que lo fueron ayer. Tan idénticos han resultado en procedimientos de gobierno...

EMILIO PALOMO

UN INFORME DE CALMETTE

Sobre la vacuna preventiva contra la tuberculosis

París, 4.—En la Academia de Medicina, el Sr. Calmette ha dado lectura a un informe sobre el empleo en el Extranjero de su vacuna preventiva de la tuberculosis.

De los documentos leídos en el reciente Congreso de Oslo resulta que la vacuna Calmette, aplicada en todas partes, ha reducido en el mundo entero en un cincuenta por ciento y aun más la mortalidad infantil.

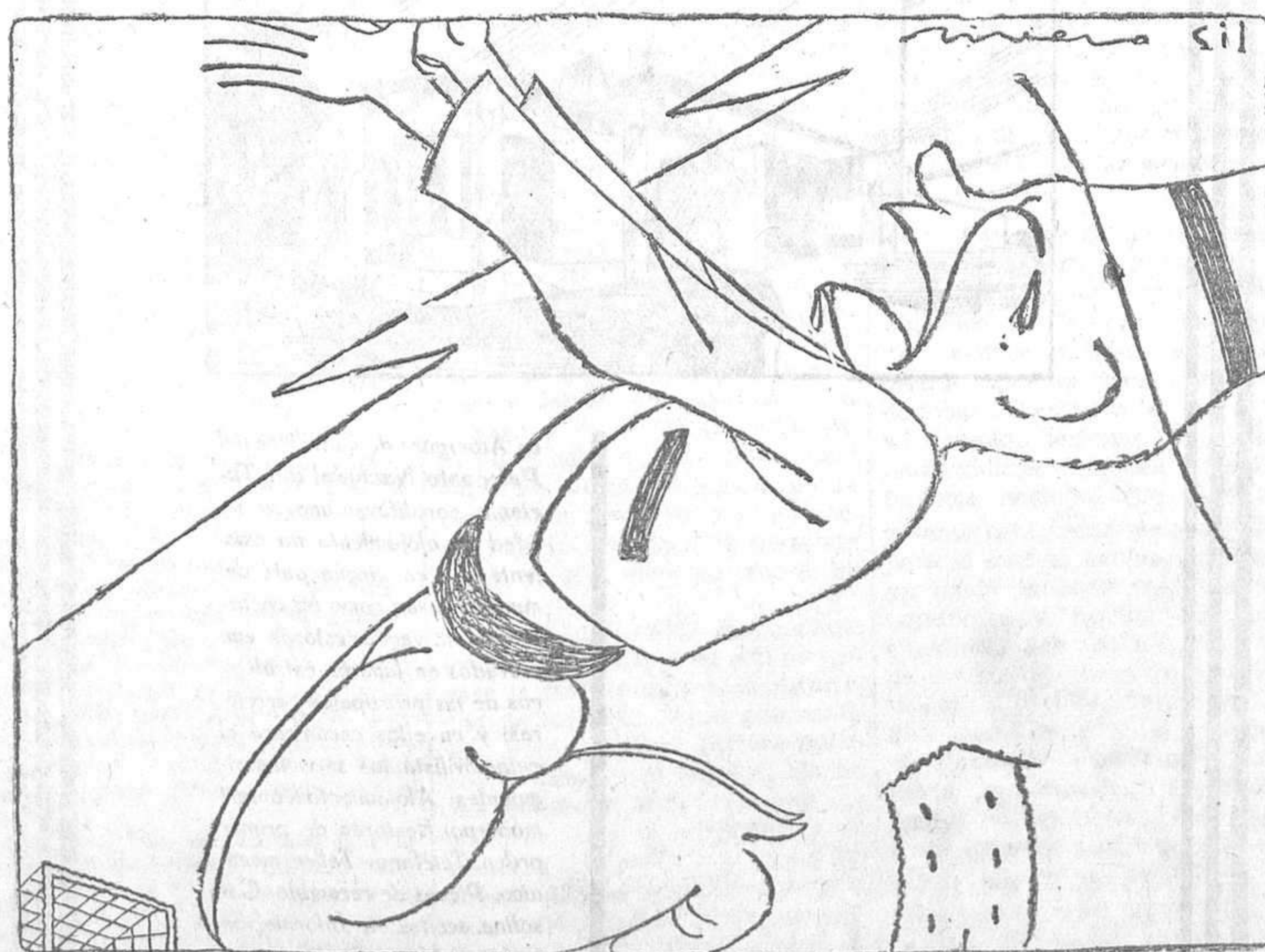
En 18 naciones, 12 de ellas europeas, la aplicación de esta vacuna ha dado resultados excelentes, y las estadísticas suministradas por Bélgica, Brasil, Canadá, España, Grecia, Estados Unidos, Rumania, Rusia, Suecia y Uruguay atestiguan también la bondad de la vacuna, que se aplica en el mundo entero actualmente a un millón de niños, y sólo en Francia a 288.000.

Un motín en la India

Bombay, 4.—En Madhavur, Estado de Kurundwad, cuando la Policía intentaba practicar algunas detenciones, la muchedumbre se amotinó, empuñándose reñida lucha. La Policía hizo fuego contra los manifestantes, quienes respondieron de igual forma, resultando 24 heridos de una y otra parte, entre ellos dos policías muy graves.

Al llegar algunos refuerzos se logró restablecer el orden; pero los ánimos siguen muy excitados.

LA FUGA DEL DELANTERO RUBIO



—¡Pobre pueblo! ¡Qué va a ser ahora de nosotros!

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

Prosigue la buena marcha del cambio, porque baja la libra poco a poco y de una manera continua, que es la única forma de consolidar la cotización. Pero lo mismo que decimos una cosa decimos otra: la marcha de la Bolsa no corresponde a esta disposición, porque sigue imperando el aburrimiento, la escasez del negocio y la sosería en la mayor parte de los grupos.

Los fondos públicos siguen desiguales, aunque sea justo reconocer que hay más votos en pro de la firmeza que de la «desinflación». Votan a favor del alza Interior, el Exterior y los Amortizables 3 por 100 y Deuda ferroviaria 3 por 100 y Deuda ferroviaria 3 por 100. Y por la baja, los Amortizables 1900, 1927 con impuesto, 4 por 100 1928 y 1929. También los bonos oro de Tesorería cedon dos enteros.

El grupo bancario está sostenido con ligeras ventajas a favor del Hispano y Los Previsores y una pequeña desventaja a cargo del Río de la Plata.

Entre los valores eléctricos, la Chade retrocede dos duros por presión de Barcelona, y la Sevillana abandona uno.

El resto de los valores industriales está flojo en conjunto, con la sola excepción de la Española de Petróleos, que está muy solicitada, quedando dinero a 55,50 y habiendo subido tres cuartillos al contado. De los ferrocarriles cedon una peseta los Alicante y dos los Nortes; Guindos abandonan medio duro, y las Azucareras de tres cuartillos a un entero, estando los Explosivos pesados y sin interés de ninguna clase.

Ya hemos dicho que la marcha de la moneda es satisfactoria para la peseta, sosteniéndose todo el día la libra entre 43,30 y 43,40, lo que supone una baja de veinte céntimos con relación al día anterior, habiendo perdido los francos otros veinte céntimos, y los dólares, cuatro y medio.

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 de 1927, libre, a 100-99,95-100,00; Telefónicas, preferentes, a 108-8,15; Nortes, contado, a 555-54,00; idem, a fin de mes, a 554,50-54,00; Tranvías, a 121,75-50; Azucareras, ordinarias, contado y fin corriente, a 78,50-25; a este último plazo, los Explosivos, a 1,00-21,00.

Por la mañana, en el Bolsín del Banco de España

Ayer, como día de liquidación, no se celebró la reunión privada en el Bolsín del Banco de España, pero, sin embargo, en los pasillos, y entre los elementos que habitualmente asisten al Bolsín, se hicieron: Chades, papel, a 642-41-40,00; Explosivos, idem, a 1,023,00; idem, en alza, a 1,032,00, sin contrapartida, y en Ferrocarriles se ofrecían los Nortes a 554,00, pagándose a 552,00, y los Alicante tenían dinero a 512,00, y se cedían a 514,00.

Bolsín de última hora de la tarde
A última hora, en el Bolsín, y entre particulares, quedaban: Chades, a 638,00, y Explosivos, a 1,023,00. Todo a fin de mes.

Bolsín de la mañana en Barcelona
En el transcurso de la mañana se recibieron de Barcelona los siguientes cambios: Nortes, a 554,75; Alicante, a 514,25; Banco Hispano Colonial, a 113,75; Chade, a 641,00; Tabacos de Filipinas, a 414,00; Explosivos, a 1,025,00; Rif, a 572,50, y Banco de Cataluña, a 116,00.

COTIZACIONES DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 1930

- 4 por 100 Interior.—Series F y E, 69,90; D, 70,50; C, 70,75; B y A, 71,25; G y H, 70,50.
4 por 100 Exterior.—Series E, 81,25; B y A, 83,30; G y H, 82,00.
4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 74,00.
5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series C, B y A, 91,00.
5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, 86,00; B y A, 86,40.
5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series B y A, 99,75.
5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 100,00.
5 por 100 Amortizable 1927.—Con impuesto, series C y B, 84,45; A, 84,50.
3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 68,75.
4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C, B y A, 88,00.
4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C, B y A, 90,50.
5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series D, 99,60; C, 99,70; B, 99,60; A, 100,00.
Bonos Tesoro 6 por 100 oro.—Serie A, 154,00.
5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, B y C, 98,50.
4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria. Año 1929, series A y B, 88,15.
Ayuntamientos.— Exprs. interior, 1909, 96,00; D, y Obras, 91,00; Ensanche, 1915, 94,00; Mej. Urbanas, 1923, 92,50; Sevilla, 93,25.
Garantía Estado.—Hidro Ebro, 6 por 100, 100,50; Transatlántica, 1925, 1928, 82,50; Tángier-Fez, 100,75.
Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 93,00; 5 por 100, 97,70; 6 por 100, 109,15; 5 1/2 por 100, 102,00. Banco Crédito Local, 6 por 100, 97,5; 5 por 100, interprov., 82,75. Cédulas argentinas, 3,10.
Efectos públicos extranjeros.—Empréstito argentino, 101,00.
Accionas.—Banco España, 595,00; Idem Hipotecario, 450,00; Idem Cendim Hipotecario, idem Esp. de Crédito, C., 104,00; Idem Esp. de Crédito, C., 430,00; F. C., 432,00; idem

Hispano Americano, 246,00; Idem Los Previsores del Porvenir, 113,00; Idem Esp. Río de la Plata, C., 195,00; Canal Guadalupe, 181,00; Coop. Electra, A, 185,00; A. Tudor, 150,00; Santillana, 140,00; Chade, A, B y C, F. C., 638,00; Alberche, ordinarias, 108,00; C. Sevillana, 155,00; U. Eléct. Madrileña, 175,00; Telefónica, pref., 108,15; ords., 141,50; Duro-Felguera, C., 100,25; Guindos, 118,00; C. A. Petróleos, 119,00; Compañía Arrendataria Tabacos, 231,00; C. Esp. Petróleos, 55,25; Idem F. C., 55,50; Idem P., fundador, 63,00; Fenix, 483,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, C. y F. C., 514,00; Metro, 185,00; Norte de España, C. y F. C., 554,00; Madrileña de Tranvías, C., 121,50; Alcoholicos, 130,00; Azucarera de España, ords., C. y F. C., 76,25; Explosivos, C., 1,020,00; F. C., 1,021,00; Idem F. C., alza, 1,032,00.
Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 102,85; idem, bonos, 130,00; Sevillana, novena, 102,75; U. Eléct. Madrileña, 6 por 100, 105,00; Minas Rif, A, 100,00; Fáb. Mieres, 98,25; Ponce, 91,00; Const. Naval, 6 por 100, 98,75; Telefónica, 95,75; Transatlántica, 1920, 93,25; Norte, primera, 70,50; Idem quinta, 70,50; Asturias, segunda y tercera, 70,00; Alasua, 86,50; Esp. 6 por 100, 103,35; Alicante, primera, 335,00; Metropolitan, 5 por 100, 93,25; Azucarera, estampillada, 80,00; Idem, bonos int. preferentes, 92,50; Peñarroya, 6 por 100, 101,50.
Moneda extranjera.— Francos: máximo, 35,05; mínimo, 34,95; suizos, 173,40; belgas, 124,55; libras, 46,75; dólares: máximo, 43,40; mínimo, 43,30; marcos: máximo, 8,93; mínimo, 8,91; marcos oro, 2,13.
OTRAS BOLSAS
Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.).— Banco Hispano Colonial, 114,00; Idem de Cataluña, 116,00; Ferr. Norte, 110,45; M. Z. A., 102,75; Andaluces, 46,00; Tab. Filipinas, 414,00; Huillera Española, 128,50; Chade, A, B y C, 634,00; Aguas, ordinarias, 216,50; Minas Rif, portador, 113,00; Soc. Esp. de Petróleos, 10,95; Comp. Gral. Corcho, pref., 7 por 100, 70,00; Oblig. Norte, 3 por 100, primera, 70,35; idem id., id., segunda, 70,00; idem id., id., tercera y cuarta, 69,75; idem id., id., quinta, 70,00; Norte, 6 por 100, 103,65; Valencianas, 5 1/2 por 100, 99,00; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 73,50; Madrid, Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 70,25; idem, id., segunda y tercera, 69,75; Ariza, 5 por 100, 91,35; idem, id., serie E, 4 1/2 por 100, 82,25; idem, id., id. G, 6 por 100, 102,50; idem, id., id. H, 5 1/2 por 100, 99,00.
Bolsa de Bilbao.— Explosivos, 1,020,00; Papelera, 208,00; Banco de Bilbao, 2,240,00; Idem de Vizcaya, 1,890,00; Ferr. Norte, 554,00; Robla, 702,50; Nervión, 725,00; Vascongada, 420,00; H. Ibérica, 880,00; Sevillana, 155,00; E. Viego, 750,00, s. c.; Siderúrgica Mediterráneo, 105,25.
Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 100,60; Marruecos, 5 por 100, 1918, 128,85; Tab. Filipinas, 215,00; Alicante, primera, 965,00; Tángier-Fez, 495,00; Banco de Francia, 20,000,00; Idem de París y Pays Bas, 2,330,00; Idem de la U. Parisienne, 1,370,00; Crédit Lyonnais, 2,620,00; Crédit. Com. de Francia, 1,210,00; Soc. Générale, 1,620,00; P. L. M., 1,585,00; Midi, 1,225,00; Orléans, 1,400,00; Nord, 2,090,00; Wagons-Lits, 372,00; Société Gén. d'Electricité, 2,655,00; Peñarroya, 426,00; Río tinto, 3,775,00; Asturias de Minas, 285,00; Unión y Fénix, 2,650,00; De Beers, ordinarias, 762,00; Royal Dutch, 34,100,00; The Lautaro Nitrate Co., 361,00; Kuhlman, 693,00; Suez, nuevas, 16,300,00; Cautchoucs Financ., 10,150,00; Viscose Française, 263,00; Sole de Tubice, ords., 270,00; pesetas, 285,00; libras, 123,785; dólares, 25,485; belgas, 355,30; francos suizos, 494,45; libras, 133,40; florines, 10,2575.
Orientación: floja.
Bolsa de Londres.—Chade, 13,00; Hidro Electric, 29,00; Snia Viscosa, 9,00; Empréstito guerra, 102,18; Consol Inglés 2 1/2 por 100, 58,50; Argentina Rescls, 87,00; Cédas. Argentinas, 35,50; pesetas, 43,28; francos, 123,77; dólares, 4,8563; francos suizos, 25,03; belgas, 34,84; libras, 92,795; florines, 12,0682; coronas danesas, 18,1612; marcos, 20,3887; pesos argentinos, 38,87.
Bolsa de Berlín.—Daimler Motoren, 25 1/8; El. Licht & Kraft, 122 3/4; Chade, series A y G, 294,00; Gestürel, 121 3/4; A. E. G., 115,00; I. G. Farbenindustrie, 140 1/2; Harpener Bergbau, 86,00; Deutsche Bank und Disconto-Gesellschaft, 110 1/4; Dresdner Bank, 110 1/4; Banco Alemán Transatlántico, 84 3/4; Reichsbank (Banco del Imperio Alemán), 227 1/2; Phoenix Bergbau, 67 1/4; H. A. P. A. G., 73 1/2; Norddeutscher Lloyd, 73 5/8; Siemens & Halske, 177,00; Continental Gummiwerke, 125,00; Empréstito Alemán de Cancelación (sin certificado), 6,60; 4,50 por 100, Cédulas oro, liq. del Hamb. Hyp. Bank, 87,30.
Orientación: tranquila y algo más floja.
Bolsa de Bruselas.—Chade, A, B y C, 12,375,00; Idem D, 2,475,00; Idem E, 2,365,00; Barcelona Transatlántico, 920,00; Brazillan, 962 1/2; S. Idro, ords., 1,285,00, s. c.; Madrileña de Tranvías, 2,280,00; Sevillana de Elect., 3,000,00; M. Z. A., 2,075,00; Norte de España, 1,975,00.
Orientación: irregular.
Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 1,795,00; Idem D, 358,00; Idem E, 342,00; Sevillana de Elect., 432,00; I. G. Chemie, 850,00; Brown Bowery, 482,00; peestas, 57,70; libras, 25,3212; dólares, 5,15425; marcos, 122,77; francos, 20,2237; libras, 26,9775.
Orientación: floja.
Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 122,00; Inter-

Tel. & Tel., 28 5/8; Atchinson-Topelka, 197,00; Allied Chemical, 200,00; Radio Corporat., 19 5/8; Standard Oil N. Y., 54,00; Electric Bond Co., 51 1/4; American Telegr. & Telephone, 195 1/4.
Orientación: sostenida.
INFORMACION FINANCIERA
La liquidación mensual en la Bolsa de Madrid
En la liquidación bursátil correspondiente al mes de Octubre se ha determinado un saldo en metálico de 10.556.341,18 pesetas, habiendo sido recogidos los siguientes títulos: Chades, 1.165; Felgueras, 2.900; Minas Rif, portador, 825; Explosivos, 3.825; Azucareras, ordinarias, 2.200; idem bonos, 25; Tranvías, 1.400; Nortes, 3.778; Alicante, 14.925; Alberches, 125; Canalización y Fuerzas del Guadaluquivir, 75; Española de Petróleos, 4.350; Guindos, 25; Banco Central, 875; Idem de Cataluña, 25, y Español de Crédito, 1.050.

Sobre la muerte de Luis Fernández

El Comité del Grupo Socialista de Albalá nos envía una extensa carta en la que contesta, rebatiéndola, a otra del Grupo de Educación Sindical del mismo oficio, con motivo de la llorada muerte de Luis Fernández. No nos parece lícito en nosotros contribuir a enconar los ánimos entre obreros, ni tampoco a empeorar la situación de quien se halla bajo el peso de un delito y de la acción de la justicia. Por esta razón no publicamos íntegra la carta, reproduciendo de ella, hondamente sentida por la pérdida del querido camarada, lo siguiente: «No sirve alegar que es un caso de reacción violenta contra el patrón; el muerto era el secretario, y, por lo tanto, no era el que ordenaba ni podía hacer nada, sino aquello que le ordenara la Junta directiva, y en este caso es lo que hizo nuestro pobre compañero: notificar al agresor la resolución de la Directiva de amortizar dos plazas de cobrador por haber menos asociados, y conste, para que lo sepa la opinión imparcial, que a pesar de quedar cesante el día 31 de Octubre, se le abonaba un mes más; de manera que no quedaba abandonado, porque durante ese mes podría encontrar trabajo para dar de comer a sus hijos. Nosotros protestamos con energía; pero no perdimos la serenidad, porque es mucha la labor que tenemos que realizar y muchos los intereses que salvaguardar.»

Mitin de propaganda sindical

Se ha celebrado un mitin de propaganda de la Sociedad de albañiles El Avance en el cine Victoria, de Tetuán. Asistió al acto numeroso público. Hicieron uso de la palabra los propagandistas obreros Pedro García Correa, Vicente García Mula, José Qalla y Feliciano Benito Anaya. Todos los oradores explicaron ampliamente lo que ha de ser la nueva Sociedad de albañiles. Coincidieron asimismo los oradores en condenar el atentado personal y la violencia para dirimir las cuestiones que surjan entre los trabajadores. El presidente hizo el resumen del acto y terminó dando un viva a la nueva Sociedad y otro a la Confederación Nacional del Trabajo, los que fueron entusiastamente contestados.

El hundimiento de una techumbre en Cuatro Vientos

Desde primera hora de la mañana estuvieron en el Hospital Militar numerosos obreros, compañeros de las víctimas del accidente ocurrido el lunes, por la tarde, en Cuatro Vientos, así como algunos familiares. La madre de Benito Sánchez Barbero, llamada Adelaida Barbero, y las hermanas Antonina y María Teresa, no supieron la noticia hasta ayer por la mañana. El infortunado Benito, que tenía treinta y dos años, era natural de Gerte (Cáceres) y vivía en el paseo de Extremadura, 89. Hacía cinco meses que había contraído matrimonio. En nombre de los compañeros de los desventurados obreros estuvo en el Depósito judicial el encargado Manuel Costa, que dió el pésame a los demás, anunciándoles que en señal de duelo se había suspendido el trabajo en las construcciones de Getafe. Parece ser que el contratista Manuel Guerrero, que se halla apesadumbrado por lo ocurrido, tiene propósito de sufragar los gastos que se ocasionen. También estuvieron en el hospital los familiares de Mata, habiéndose telegrafado a la familia de Antonio Pardo, que reside en un pueblo de Albacete. El diletante de autopsias.—Actuaciones del juez.—El sepelio de los cadáveres

Entre hermanos

Desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde invirtió el teniente médico D. Alfonso Durán Merino, con su ayudante don Antonio Molinar Escudero, en practicar la autopsia de las víctimas. El Sr. Durán emitió los siguientes dictámenes: Benito Sánchez sufrió una herida contusa en la mejilla izquierda, otra en el mentón, fractura de la cuarta, quinta y sexta costillas izquierdas; rotura de hígado y vaso, hemorragia interna consecutiva a las mismas. A Manuel Mata: fractura doble de la cuarta, quinta, sexta y séptimas costillas derechas, cuarta izquierda, desgarró del borde inferior del lóbulo inferior del pulmón derecho, herida de pleura, producida por esquirla de las costillas fracturadas; gran infiltración sanguínea del mesenterio; rotura de hígado y riñón derecho y gran hemorragia interna. Al cadáver de Antonio Pardo se le apreciaron varias heridas contusas en las regiones parietal y frontal derecha, otra extensa en la región mentoniana con fractura continuada del cuerpo del maxilar inferior, fractura completa del fémur derecho y de rótula, gran gómbulo sanguíneo en ambas cavidades craneanas y grandes infiltraciones sanguíneas en el cerebro. Desde bien temprano actuó el juez, teniente de Zapadores D. Antonio Sánchez Tembleque, que, con el secretario, sargento Cecilio Uceda, visitó a los heridos hospitalizados, encontrándolos bastante mejor, sobre todo a Bautista, que sufrió la fractura de la columna vertebral. Por orden del juez, hasta tanto

Le dispara un tiro y le hiere gravemente

Procedente del pueblo de Mejorada del Campo ingresó ayer en el Hospital Provincial un hombre llamado Emilio Herrero Sotillo, de cuarenta y seis años de edad, que sufría una grave herida de arma de fuego. Al poco tiempo se presentó el Juzgado de guardia en el benéfico establecimiento a fin de tomar declaración al herido, quien, según nuestros informes, dijo que la lesión se la había producido un hermano suyo llamado Gabino. Parece ser que ayer tarde coincidieron los dos hermanos en una taberna del pueblo, y sin que mediase palabra alguna Gabino hizo un disparo de pistola sobre Emilio, hiriénolo de gravedad. Se dice que los móviles de la agresión fueron antiguos resentimientos.

La firma de ayer

Hacienda.—Real decreto declarando jubilado y concediéndole honores de jefe superior de Administración a D. Vicente López Antequera, jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Aduanas. Nombrando, por ascenso, inspector de almacenes y estaciones de la Aduana de Barcelona a don Andrés Sánchez García. Nombrando, por traslado, administrador de la Aduana de Pasajes a D. José Seguí Marty. Nombrando, por ascenso, interventor del Depósito Franco de Bilbao a D. Julio Trives Torregrosa. Autorizando la adquisición de locales para casa Aduana de El Ferrol. Autorizando al Consorcio del Puerto Franco de Barcelona para la emisión de un empréstito por capitalización de la subvención del Estado a la zona franca de Barcelona. Exceptuando de subasta el arrendamiento del nuevo local para las oficinas del Catastro de la Riqueza Urbana en Alicante.

lo inspeccionen unos peritos, no podrá tocarse el «hangar» donde ocurrió el suceso, suponiéndose que la principal causa ha sido la fataldad. Hasta hoy, a las once, no podrá verificarse el sepelio de los cadáveres, por tener que cumplirse varios requisitos. Los familiares y compañeros continuaron toda la noche en el depósito del Hospital.

EN VALLECAS

Después de seis meses de actuación inmejorable, y ratificado el nombramiento en Agosto del corriente año, ha cesado en el cargo de juez municipal del Puente de Vallecas D. Fernando del Alamo, por no haber podido comprarse oficialmente su residencia en el distrito, y como, según público rumor, las armas que se han empleado para demostrar su no residencia tienen dos filos, parece que será un asunto que dará todavía juego en las esferas oficiales.

Entre hermanos

Han sido aprobados por el Ayuntamiento los presupuestos generales para el próximo ejercicio, los cuales se encuentran expuestos al público para las reclamaciones que se estimen oportunas. Sin tiempo todavía para estudiarlos, prometemos ocuparnos de los mismos con la atención que merecen dentro de breves días.—Gu Piesá.

La firma de ayer

Hacienda.—Real decreto declarando jubilado y concediéndole honores de jefe superior de Administración a D. Vicente López Antequera, jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Aduanas. Nombrando, por ascenso, inspector de almacenes y estaciones de la Aduana de Barcelona a don Andrés Sánchez García. Nombrando, por traslado, administrador de la Aduana de Pasajes a D. José Seguí Marty. Nombrando, por ascenso, interventor del Depósito Franco de Bilbao a D. Julio Trives Torregrosa. Autorizando la adquisición de locales para casa Aduana de El Ferrol. Autorizando al Consorcio del Puerto Franco de Barcelona para la emisión de un empréstito por capitalización de la subvención del Estado a la zona franca de Barcelona. Exceptuando de subasta el arrendamiento del nuevo local para las oficinas del Catastro de la Riqueza Urbana en Alicante.

Autorizando a la Fábrica de la Moneda y Timbre para adquirir, mediante subasta pública, los materiales para catografía necesarios en la misma durante los años 1931 y 1932. Autorizando a la Dirección de la Fábrica de la Moneda y Timbre para adquirir, mediante subasta pública, cartulina para la elaboración de tarjetas postales, licencias de caza, pesca y uso de armas durante los años 1931 y 1932. Autorizando a la Dirección de la Fábrica de la Moneda y Timbre para adquirir, mediante subasta pública, goma arábiga o Kordofán, necesaria en la misma durante los años 1931 y 1932. Fijando la cifra relativa de negocios en el Reino de la Sociedad norteamericana de comercio de algodón Southern Products Co, para el trienio que comprende de 1 de Enero de 1921 y 31 de Diciembre de 1923. Idem id. id. de la Sociedad norteamericana de Banca Internacional Banking Corporation, para el trienio que comprende de 1 de Enero de 1926 a 31 de Diciembre de 1928. Idem id. id. de la Sociedad brasileña de Seguros de Vida Sudamérica, para el trienio que comprende de 1 de Abril de 1925 a 31 de Marzo de 1928. Idem id. id. de la Sociedad danesa de Seguros generales Skandnavia, para el trienio que comprende de 1 de Enero de 1926 a 31 de Diciembre de 1928. Idem id. id. de la Sociedad suiza de Seguros contra incendios La Baloise, para el trienio que comprende de 1 de Enero de 1926 a 31 de Diciembre de 1928. Idem id. id. de la Sociedad española Compañía Hispano Americana de Electricidad, para el ejercicio de 1925. Idem id. id. de la Sociedad española Compañía Hispano Americana de Electricidad, para el ejercicio de 1926. Idem id. id. de la Sociedad alemana de Seguros La Victoria, de Berlín, para el trienio que comprende de 1 de Enero de 1923 a 31 de Diciembre de 1925. Idem id. id. de la Sociedad alemana de Seguros Albingia, para el trienio que comprende de 1 de Octubre de 1920 a 30 de Septiembre de 1923. Idem id. id. de la Sociedad checoslovaca dedicada a la fabricación y venta de muebles Thonet, hermanos, para el período que comprende desde 1 de Enero de 1923 a 1 de Abril de 1925. Idem id. id. de la Sociedad argentina la Banca Banco Español del Río de la Plata, para el trienio que comprende desde 1 de Julio de 1925 a 30 de Junio de 1928. Gobernación.—Jubilando por imposibilidad física a D. Alberto Fernández de Salamanca y Castilla, jefe de Administración civil de segunda clase, excedente. Concediendo el reintegro en el Cuerpo de Sanidad Nacional a don Miguel Trallero Sanz, jefe de Administración civil de tercera clase de dicho Cuerpo, excedente. Jubilando a D. Santiago Miers y Adrio, jefe de Administración civil de primera clase del Cuerpo de Telégrafos. Promoviendo al empleo de jefe de Administración civil de primera clase del mismo Cuerpo a don Benito Fernández Amor. Idem id. id. de primera clase de idem a D. Pedro Pérez y Sánchez, en situación de supernumerario. Idem id. id. de primera clase de idem en la vacante adjudicada al anterior a D. Venancio Prieto y Rincón. Idem id. id. de segunda clase de idem a D. Arturo Sobrado y Maestro. Idem id. id. de segunda clase de idem a D. Antonio Montes y Cuartero. Idem id. id. de segunda clase de idem a D. Juan Rodríguez y Velasco. Idem id. id. de tercera clase de idem, con 10,000 pesetas, a don Augusto Alcázar y Juárez. Idem id. id. de tercera clase de idem, con idem, a D. Francisco Cabrera y Pozuelo. Idem id. id. de tercera clase de idem, con idem, a D. Gregorio Mingot y Gozabals. Idem id. id. de tercera clase de idem, con idem, a D. Amor Carrore y Iglesias. Idem id. id. de tercera clase de idem, con 9,000 pesetas, a D. José Juanes y Ramírez. Idem id. id. de tercera clase de idem, con idem, a D. Emilio Pineda y del Campo. Idem id. id. de tercera clase de idem, con idem, a D. José Felú y Pinillos. Concediendo los honores de jefe de Administración civil, libres de gastos en el acto de jubilarse, a D. Miguel Acevedo y Valdés, jefe de negociado de segunda clase del mismo Cuerpo. Idem id. id. a D. Enrique López y León, jefe de negociado de segunda clase de idem. Concediendo la nacionalidad española a D. Fernando Dal Re y Espejo, súbdito italiano. Idem id. a D. José Bohbot Morayser, D. Amram Amselem y D. León Bendayal Moyal, súbditos marroquíes; D. Conrado Fernández Mayer Berchtold y Fahrig, súbdito alemán; D. Haim Parente Jeguel, súbdito griego; D. Ramón Alberto Souteyrant y Marqués, súbdito francés, y don Juan Duprá Plugsech, súbdito italiano.

EN VALLECAS

Después de seis meses de actuación inmejorable, y ratificado el nombramiento en Agosto del corriente año, ha cesado en el cargo de juez municipal del Puente de Vallecas D. Fernando del Alamo, por no haber podido comprarse oficialmente su residencia en el distrito, y como, según público rumor, las armas que se han empleado para demostrar su no residencia tienen dos filos, parece que será un asunto que dará todavía juego en las esferas oficiales.

Entre hermanos

Han sido aprobados por el Ayuntamiento los presupuestos generales para el próximo ejercicio, los cuales se encuentran expuestos al público para las reclamaciones que se estimen oportunas. Sin tiempo todavía para estudiarlos, prometemos ocuparnos de los mismos con la atención que merecen dentro de breves días.—Gu Piesá.

La firma de ayer

Hacienda.—Real decreto declarando jubilado y concediéndole honores de jefe superior de Administración a D. Vicente López Antequera, jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Aduanas. Nombrando, por ascenso, inspector de almacenes y estaciones de la Aduana de Barcelona a don Andrés Sánchez García. Nombrando, por traslado, administrador de la Aduana de Pasajes a D. José Seguí Marty. Nombrando, por ascenso, interventor del Depósito Franco de Bilbao a D. Julio Trives Torregrosa. Autorizando la adquisición de locales para casa Aduana de El Ferrol. Autorizando al Consorcio del Puerto Franco de Barcelona para la emisión de un empréstito por capitalización de la subvención del Estado a la zona franca de Barcelona. Exceptuando de subasta el arrendamiento del nuevo local para las oficinas del Catastro de la Riqueza Urbana en Alicante.

PACIFICACION DE LOS ESPERITUS

Los presos gubernativos de Huelva declaran la huelga del hambre

Huelva, 4.—Los presos gubernativos que se encuentran en la cárcel de esta ciudad han dirigido al gobernador civil la siguiente carta: «Prisión de Huelva, 1 de Noviembre de 1930. Excelentísimo señor gobernador civil de Huelva: Los abajo firmantes, presos gubernativos en esta prisión, tienen el honor de comunicarle que, debido a las injusticias que con nosotros se cometen con esta prolongada prisión, mañana, día 2 del corriente, declaramos la huelga indefinida del hambre como protesta a la iniquidad que con nosotros se hace. Quedan de usted afectísimos seguros servidores, q. l. e. l. m., Enrique Audubia, Clemente Gil, José Delgado, Ramón Ferrero, Emilio Morante, Juan Barranco, José Cejudo, Ignacio Cornejo y Francisco Navarro.»

Protesta por la deportación de cuatro presos gubernativos

Bilbao, 4.—Los familiares de los detenidos en la cárcel de Larriñaga a disposición del director general de Seguridad visitaron las Redacciones de los periódicos para manifestar que se efectuaban aisladamente las deportaciones de los detenidos. Añadieron que, custodiados por la Guardia civil, habían sido llevados: Jesús Hernández, a Santander; Manuel Castrillo, a Burgos; Esteban Bilbao, a Palencia, y Antonio García Murillo, a Vitoria. Protestaron contra la arbitrariedad del sistema que siguen las autoridades. Se ha cursado un telegrama al presidente del Consejo de ministros para que anule las deportaciones.

Protesta de los obreros murolanos

Murcia, 4.—Los obreros pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo han dirigido una protesta al jefe del Gobierno por el hecho de que continúan presos por orden gubernativa desde la última huelga general varios compañeros. Además, ayer fué detenido Bartolomé Gil. En el mismo sentido se han dirigido al ministro de la Gobernación y al director general de Seguridad.

SUCESOS

Pequeño incendio.—Ayer por la mañana se inició un incendio por haberse prendido el hollín de la chimenea en la casa número 32 de la calle de Alcalá. El Servicio de bomberos lo sofocó en seguida.

Atropellos.—Juana López Jiménez, de treinta y seis años, con domicilio en la calle de Trafalgar, número 10, fué atropellada en la calle de Santa Engracia por el auto número 34.468, que conducía Cirilo Vega. En la Casa de socorro asistieron a la lesionada de heridas de pronóstico reservado.

—Isaac Ruiz Sáinz, de veintiocho años de edad, con domicilio en la plaza de España, número 11 (Ventosilla), fué curado de lesiones de importancia que le produjo un tranvía de la línea de Ventas al atropellarle en la plaza de la Cibeles. Muere en su habitación.—Varios vecinos de la casa número 23 de la calle de Francos Rodríguez denunciaron en la Delegación de Vigilancia de Cuatro Caminos que hacía varios días no habían visto salir de su habitación a la inquilina del segundo, letra E, llamada Mercedes González, y suponían pudiera ocurrirle alguna desgracia. De lo denunciado se dió conocimiento al Juzgado de guardia, quien ordenó fuese violentada la puerta de la vivienda. Así se hizo, apareciendo en ella el cadáver de Mercedes. Todavía no han podido determinarse las causas de la defunción.

«Auto» arrollado por un camión militar.—En la calle de Ventura Rodríguez, esquina a la de Mendizábal, el camión militar 1.568, que conducía el soldado Jacinto Chicharro de Mingo, afecto al Centro Electrofónico, arrolló al automóvil 32.535 M., que guiaba Paulino Martín López, en el que iba también la niña de siete años Luisa Villar González, con domicilio en Paloma, 14, la cual resultó lesionada de pronóstico reservado a consecuencia del encontronazo. Quemaduras.—Lino Pérez Martínez, de dos años, domiciliado en Isaac Peral, número 1, se produjo quemaduras de segundo grado en el pie derecho al caerle encima un tazón de leche que iba a injerir. Los desesperados.—Arrojándose al paso de un automóvil intentó suicidarse ayer en la calle de Alcalá Severino Pérez Calvo, de treinta y siete años, que vive en Claudio Coello, número 122.

—Francisco Aranda Villar, de treinta y nueve años, domiciliado en Altamira, número 9, se hirió levemente en la muñeca derecha al intentar suicidarse, cortándose con una navaja de afeitar, por padecer una enfermedad crónica.

Albergues de carretera del Patronato Nacional del Turismo. Los Albergues de Carretera del Patronato Nacional del Turismo, constituyen una modalidad de alojamiento no existente aún en ningún país del mundo. Serán como un coche-cama y un vagón-restorán emplacedos en lugares estratégicos de las principales carreteras; y en ellos encontrará el automovilista los servicios siguientes: Alojamiento (confort moderno). Restorán de primer orden. Taller mecánico. Piezas de recambio Gasolina, aceites, etc. Información turística. Inauguración en el presente otoño.

NOSOTROS Y ELLOS

LO QUE SIEMPRE HACEN

Conviene que todos adviertan de qué manera se producen y comportan ciertos diarios que se dicen órganos de la humildad, de la rectitud y de la más pulcra corrección. Irritados y descompuestos porque no han podido rectificar informaciones en las que damos cuenta de lo que urdían y preparaban ciertos magnates clericales; sin respetos a la verdad, sin acatamientos a lo evidente, queriendo hacer daño, sin reparar en los medios ni en las consecuencias, atribuyeron a personas completamente ajenas y alejadas de todas estas incidencias iniciativas que eran exclusivamente nuestras, como lo son todas las que se reflejan en esta hoja que, aunque alguna vez tenga inspiraciones, jamás tiene inspiadores.

Lanzados por la pendiente de la arbitrariedad, perdida toda idea de respeto al bien parecer y olvidando cuantos deberes de comedimiento impone la educación, llegaron hasta el insulto y la difamación, imputándonos verdaderos delitos.

Nosotros, en el acto, con la templanza y el comedimiento que nuestros lectores habrán podido apreciar, demandamos que se concretasen los hechos que en forma genérica y encubierta se denunciaban como pecaminosos. Se hablaba de las «interioridades» del régimen de nuestra casa. Y con propósitos de zaherirnos, no se dejaba en el tintero insinuación que fuese mortificante ni alusión que pudiese doler.

Cara a cara, alta la frente y ímpia la conciencia, demandamos, en términos de una corrección intachable, que se hablase alto y claro. Se da por respuesta una llamada sin justificación. Después del insulto y del agravio, cuando el ofendido se limita a pedir que se pruebe cuanto se le imputa, para que nadie diga que repete sin razón, aunque usando del legítimo derecho de la defensa propia, la agresión con la agresión, los de enfrente hacen oídos de mercader, se desentienden de

las obligaciones éticas que les impone como ineludibles su conducta temeraria, no concretan sus imputaciones, no dan de ellas la elemental probanza.

Hemos advertido, y hoy reiteramos la advertencia, que por razones ya explicadas, nosotros no queremos llevar a ningún colega a los Tribunales, ni aunque el periódico ofensor se llame «El Debate». No nos avenimos a aceptar normas hasta ahora desconocidas entre periódicos y que nos parecen, más que incorrectas, despreciables.

Pero esto nos autoriza para demandar, como lo hemos de hacer reiteradamente siempre que la ocasión lo exija, que todos los que de nosotros se ocupen en son de censura, atribuyéndonos algún acto o actitud que pueda afectar a nuestro buen nombre, habrán de hacerlo con razones y pruebas, no sólo y exclusivamente con malas pasiones y desafortunados modales.

Por hoy nos toca sólo señalar el contraste de conductas. A la sinceridad y franqueza nuestra, después del insulto arbitrario y absurdo, se corresponde con un silencio que no es, en definitiva, más que la forma vergonzante de una confesión paladina.

Por lo demás, ahí está en pie, sin que nadie la haya rectificado, nuestra información «El cardenal y la camarilla».

La verdad tiene tal fuerza, que nada significan ante ella el vocerío histérico y las actitudes epilépticas de los impotentes para anularla.

¡Ah! Y nada quiere decir en menoscabo de la autoridad de aquella información que no haya sido el Sr. Ossorio nuestro informador. Reconociendo los prestigios del Sr. Ossorio, hemos de convenir que hay otros personajes, también prestigiosos, y desde luego más enterados del asunto debatido, que el ilustre conferenciante del domingo en Valencia, que han podido informarnos verdicilmente.

cinco millones de quintales; pero ya le falta capacidad. Este año tuvieron que depositar balas en los almacenes del puerto.

Más sobre fábricas: El Estado tiene adquirida, también en Sevilla, una fábrica para la extracción de aceite de las semillas de algodón y fabricación de tortas con destino a la alimentación del ganado. La adquisición de los terrenos para instalarla se halla en pleito. Y la fábrica lleva dos años sin poderse montar, con lo que el Estado sufre un perjuicio que puede estimarse en 400.000 pesetas al año.

Hora es ya de que el tal pleito se resuelva o de que se cumpla otra finca. Todo antes que seguir enviando las semillas de algodón al Extranjero para desengrasarlas.

Aspecto técnico. La Comisaría algodonera dispone actualmente de un campo experimental y de varios de demostración. Conviene ampliar unos y otros en la cantidad suficiente para conseguir que toda la semilla necesaria se obtenga en España. Esto significaría un gran ahorro—de cerca del 70 por 100—, una garantía de calidad y la evitación de posibles y temibles propagaciones de plagas de fuera (picudo, mosaico, etc., etc.).

Parte administrativa: Si la Administración—pagos, cobros por venta, etc.—se lleva en Sevilla, no hay razón para sostener en Madrid una Oficina central, que supone grandes gastos no reproductivos. El criterio prudente sería limitar la Oficina central a cuanto se estimara misión del Comité (Secretaría, etc.), dejando la fiscalización de la contabilidad para Sevilla.

Respecto a premios, los que hoy se conceden a los agentes de propagación son convenientes para fomentar el cultivo; pero habrían de tener una limitación de tiempo, análogamente a como ocurre con los agentes productores de las Compañías de Seguros. Los premios deben ser únicamente para los nuevos cultivos y durante un período corto, de dos a tres años. De otra suerte, se eleva extraordinariamente la cifra de gastos sin razón que lo justifique. Hoy día el Estado lleva gastados en el fomento del cultivo del algodón, incluidos edificios, fábricas, maquinarias, etc., 12 millones de pesetas.

España, que comenzó cultivando menos de cien hectáreas de algodón, siembra hoy cerca de 20.000. Se estima a nuestro país con capacidad para cultivar más de cien mil hectáreas de secano (Sevilla, Huelva, Córdoba, Badajoz, parte de Cáceres), y hasta 50.000 de regadío, comprendiendo el valle inferior del Guadalquivir y, más adelante, todos los riegios del Guadalquivir en Jerez. Dicha notable ampliación, al menos en lo que afecta al secano, podría lograrse en un plazo prudencial de doce a quince años, y entonces se habría logrado cubrir de un 65 a 70 por 100 de la mínima necesidad nacional respecto a algodón. Esto, en ciertos casos, que es de desear no ocurran nunca, podría tener una gran importancia.

Cuando las habas desaparecen de las tierras de Andalucía a causa de esa temible parásita llamada vulgarmente «jopo»; donde el maíz, cultivado en secano, deja un barbecho deficiente, y los garbanzos, cultivo siempre aleatorio, facilitan el engramado del terreno, surge el algodón, que deja tras de sí un gran barbecho, a causa de las numerosas labores que recibe, y que ofrece al agricultor una cantidad que de antemano se conoce por unidad de rendimientos y que se recibe seguidamente de entrega del producto. El cultivo del algodón puede dejar libres de 200 a 250 pesetas por hectárea en secano, y unas 500, como mínimo, en regadío.

Es, pues, «asunto». Asunto que conviene trabajar con cariño. Pero reformando la organización que se le ha dado y suprimiendo, sobre todo, una porción de gastos inútiles, que sólo atienden a conveniencias particulares y que significan una cifra considerable, sin beneficio ni para el agricultor ni para la riqueza agrícola patria.

LOS DESESPERADOS Intenta suicidarse y se arroja por una ventana José Ramos Morcillo, de cuarenta años de edad, con domicilio en la calle de Moratín, núm. 29, se presentó en casa de unos amigos, y con palabras incoherentes, y presa de una fuerte excitación nerviosa, les manifestó que le ocurrían cosas muy graves.

Los amigos, al notar la perturbación de José, le llevaron a casa de una hermana suya, llamada Carmen, que vive en la calle del Acuerdo, núm. 3.

Carmen, ayudada por los amigos, atendió a José cuidadosamente. En un descuido de Carmen, José fué al «water» de la casa, y por la ventana se arrojó al patio.

Estampa

Tenta razón Victoria Kent. La ilustre letrada y oradora hizo muy bien en señalar el alcance del vocablo laicismo. Con su fino instinto de mujer dibujó los contornos del concepto.

Porque, en verdad, en España asusta la palabra. Y no dejan de tener razón los asustadizos, porque los que pudiéramos llamar «castizos laicos» la vienen desacreditando. Un español laico de raza era un señor que se comía los obispos crudos, que en Jueves Santo asistía con infantil alarde a los banquetes de promiscuidad, que tenía la blasfemia en la punta de la lengua y que despreciaba con un desdén inculto y laberíntico al desgraciado que tenía el mal gusto de creer en Dios. El viejo laicismo español era antiestético; sí, antiestético, analfabeto, estúpido, mentado ate o y neclamente suficiente.

Ha prestado un excelente servicio a la causa del laicismo Victoria Kent, explicando a los asistentes al mitin de la Comedia el alcance del concepto, que no envuelve antirreligiosidad. El sentimiento religioso es hoy respetado por todos los hombres de la civilización contemporánea. Lo que la civilización contemporánea ha hecho es reducirlo en el sagrado de la conciencia y compeler al Estado a que respete y dé trato igual a la diversidad de creencias religiosas.

Los postulados del moderno laicismo, profesado por espíritus científicos y no por el paleísmo ateo, son la libertad de conciencia y la soberanía del Poder civil. Y en tales postulados pueden coincidir los hombres de más profundo sentimiento religioso. Respetar la conciencia de los demás y reducir a la Iglesia a su genuina misión espiritual definida por el mismo Cristo, puede subscribirlo el más fervoroso creyente.

Y más peligrará el usurpado poder clerical sobre los bienes terrenales con los ataques de este laicismo científico que con los de aquel otro, zafio, feo y rural.

En suma: que se puede ser laico sin promiscuar en Viernes Santo.

Una ciudad de 4.500 habitantes sin escuelas nacionales

Ya hemos hablado de esta vergüenza nacional: la ciudad riojana de Santo Domingo de la Calzada carece de escuelas nacionales para niñas. La Asociación Nacional del Magisterio primario denunció igualmente ante los Poderes públicos este hecho.

No hemos sido atendidos en nuestro deseo, como tampoco nos atienden en otras denuncias que hemos formulado. Y después nos hablan de reformas, de la desaparición del analfabetismo y de la necesidad de fomentar y estimular la vocación en el Magisterio!

Todo el problema cultural de España se resolvería creando las escuelas nacionales precisas para la población escolar y resolviendo la situación económica de los maestros.

Ante un artículo del maestro nacional D. Alejandro Gallego, publicado en el semanario «Rioja Republicana», hemos de insistir en el caso de Santo Domingo de la

Calzada, y aun ampliarlo, porque ya hace cinco meses que permanecen cerradas las escuelas de niños por falta de locales adecuados; cinco meses en que los hijos de los pobres vagan por las calles, sin recibir el alimento espiritual que el Estado debe a todos. Siete señores maestros están en forzosa vacación desde el mes de Junio.

Las familias acomodadas envían sus hijos a los colegios particulares; pero las numerosas familias obreras, que apenas si pueden atender a las más apremiantes necesidades de la existencia, cerradas las escuelas nacionales, se ven privadas de medios para atender a la educación de sus hijos.

Desde el ministerio de Instrucción pública no se preocupan de estas vitales cuestiones y desatienden los reiterados requerimientos de los Ayuntamientos y Junta de Instrucción, que estiman cumplido su deber con prudentes y respetuosas llamadas a la Dirección de Primera Enseñanza y ministerio de Instrucción pública que, o dan la llamada por respuesta, o hacen ofrecimientos que siempre quedan incumplidos.

Pasan los días y los meses, y Santo Domingo, ciudad de 4.500 habitantes, sufre la vergüenza de no tener escuelas nacionales de niñas, y ahora están cerradas las de niños, y los siete señores maestros de la graduada apartados de su elevada misión por carecer de locales.

El caso de esta importante población riojana no podrá creerse en el Extranjero.

El Estado tiene la obligación de crear en todas las poblaciones españolas las escuelas necesarias, por lo menos las que determina la ley de 1857, pues para esta función educativa pagan los ciudadanos su contribución.

La Guardia civil desaloja una Sala capitular

Santander, 4.—Comunican del pueblo de Camargo que el alcalde, D. Silvio Fombellida, convocó a sesión extraordinaria para dar cuenta de las gestiones realizadas en Madrid acerca de la traida de aguas. Al dar lectura a unas cuartillas que audian directamente al ex alcalde y actual concejal don Andrés Arce del Valle, el segundo indicado se abalanzó contra el alcalde, intentando agredirlo.

Hubo un enorme escándalo, repartiéndose algunas bofetadas y teniendo que intervenir la Guardia civil, que desalojó el local, deteniendo a tres individuos, que fueron puestos a disposición del gobernador.

Ciento cuarenta y nueve cajas de lingotes de oro

Que valen un millón de libras esterlinas

Vigo, 4.—En ferrocarril han llegado 149 cajas llenas de lingotes de oro, por valor de un millón de libras esterlinas. Las cajas serán embarcadas en el paquete inglés «Asturias», que partirá con rumbo a Londres. El oro venía custodiado por 10 guardias civiles al mando de un sargento. Fue depositado a bordo de una gabarra, donde permanecerá hasta mañana, custodiado por la Guardia civil.

LA PAZ DE LOS ESPIRITUS

EL GOBIERNO Y LAS DETENCIONES GUBERNATIVAS

Nunca será bastante insistir tratándose de una cuestión que, como ésta de las detenciones gubernativas, tan directamente afecta a la tranquilidad pública y al decoro político. Por una denuncia que aun no se ha puesto en claro, y por sugerencias de no se sabe qué autoridad, fueron detenidos hace quince días varios periodistas barceloneses miembros de la C. N. del T., algún militar y tres o cuatro hombres de profesiones libres.

Después se han practicado en Andalucía y en Madrid otras detenciones, obediendo sin duda a la misma denuncia misteriosa y a la vaga y no explicada sugerencia de no se sabe qué autoridad. Casi todos los detenidos siguen en la cárcel, sin sumario, sin diligencia judicial de ningún género, sin saber a qué atenerse sobre su suerte.

Se dirá que están suspendidas las garantías y que en ello se ampara la frecuencia y la arbitrariedad de las detenciones gubernativas. Pero entonces, ¿quiere decirnos el presidente del Consejo en qué consisten sus propósitos de pacificación de los espíritus y de vuelta a la normalidad constitucional? Si las garantías siguen suspendidas desde el 13 de Septiembre de 1923, ¿cuál es el cambio que el Gobierno de Berenguer ha venido a operar en nuestras po-

PROBLEMAS ESCOLARES

Los alumnos de la Escuela Superior de Comercio, de Madrid, se declaran en huelga

La A. O. E. M. nos envía la siguiente nota:

«Una vez más los alumnos de la Escuela de Comercio, de Madrid, se dirigen a la opinión, ya que las autoridades académicas y ministeriales no sienten por dicho Centro docente todo el celo a que se hace merecedora la misión pedagógica que ejerce.

Desde el año 1924 los estudiantes de Comercio se ven obligados a una vergonzosa peregrinación, en mudanzas constantes de edificios, nunca capaces para la excesiva matrícula de dicho Centro docente y menos aún para que puedan en ellos funcionar adecuadamente las diferentes disciplinas que componen dichos estudios económicos.

La Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles, constantemente se ha preocupado de este problema. Cuando el traslado de la Escuela de Comercio, el alumno que entonces presidia dicha Asociación se vio obligado a solicitar del ministerio de Instrucción pública una visita de inspección del arquitecto conservador, que, comprendiendo la razón de los alumnos a negarse a continuar dando clase en dicho local, entonces situado en la plaza de Santiago, ordenó fuese inmediatamente desalojado por amenaza ruina. Hoy dicho local continúa apuntalado. Y el entonces director, don Antonio Sacristán, no supo darse cuenta de la exposición constante en que se encontraban los alumnos en un local declarado ruinoso antes de ser ocupado por la Escuela de Comercio.

Se trasladaron las enseñanzas a la Escuela de Artes y Oficios. La época aquella es mejor no evocarla, porque abochorna a los alumnos recordar la pasividad de su primera autoridad académica, que tan débil o nulamente supo defender los derechos de la Escuela de Comercio.

Pronto fueron trasladados los alumnos, en el año 1929, al llamado Palacio de Malladas, cuyo propietario, hasta hace pocos días, se negaba sistemáticamente a firmar el contrato que autorizase a ocupar todo el edificio a la Escuela de Comercio. Promesas de contrato a una Orden religiosa así lo impedían, al parecer.

Los estudiantes de Comercio llegaron a sentirse heridos en su dignidad profesional si continuaban durante más tiempo soportando la desfilada de su director. Reunidos en asamblea organizada y presidida por la A. O. E. M., acordaron las siguientes conclusiones:

Primera. Declarar indefinidamente el estado de huelga mientras no se habilite un local adecuado y que en forma definitiva permita la instalación de laboratorios, de los que hace cinco años se carece; clases prácticas, Museo comercial, etc. Verdaderamente vergonzosas son esas faltas de instalación, que producen una incapacidad en los alumnos, que terminan sus estudios sin conocer perfectamente dichas disciplinas.

Segunda. Dada la probada ineptitud y constante falta de celo de su primera autoridad, D. Antonio Sacristán y Zavala, director de dicho centro de enseñanza, solicitar su dimisión irrevocable, y que la nueva autoridad sea designada por el Claustro de profesores y no por disposición ministerial, cuyas consecuencias se ven en estos momentos.

Tercera. Devolución de los derechos de prácticas abonados obligatoriamente en los años 1929 y 1930, por no haberse dado ni una sola clase práctica y desconocer la utilización que de dichos fondos se hace.

Estas peticiones fueron comunicadas al Claustro de la Escuela de Comercio.

En la mañana de hoy su director ha participado a la Comisión de alumnos y a algunos catedráticos su dimisión irrevocable y que el dueño de la finca había comunicado se firmaría el contrato. Los alumnos, en consecuencia, han mantenido íntegramente sus puntos de vista y han comenzado la huelga, pacíficamente hasta la fecha.

El subdirector de la Escuela de Comercio ha presentado asimismo la dimisión, aunque interinamente se encargará de la dirección oficial.

En la mañana de hoy han comunicado los profesores que elevaban el escrito a la superioridad, y hasta una plena satisfacción solicitarían el cierre de la Escuela.

La protesta contra el plan Callejo

EN ZARAGOZA Continúan en huelga los estudiantes.—Una manifestación

Zaragoza, 4.—Los estudiantes de Medicina y de Derecho, que se hallan en huelga en esta Universidad, no han debido de conformarse seguramente con la real orden del ministerio de Instrucción pública publicada hoy, por cuanto no han dado por terminada la huelga.

A las diez se vieron grupos en

la escalinata de la Facultad de Medicina, y media hora después se formaba una manifestación de estudiantes, que no bajaría de unos 300. Llevaban al frente unos cartelones, en los que se leía: «Abajo el plan Callejo! Recorrieron varias calles céntricas, yendo de la Facultad de Medicina a la Universidad dos o tres veces, sin alterar el orden y sin ejercer coacciones.

El gobernador civil había ordenado a la Policía que no se molestara a los manifestantes mientras éstos no salieran de su actitud pacífica.

No se ha registrado incidente alguno.

EN GRANADA Se reanudan las clases

Granada, 4.—Esta mañana, y conforme a lo acordado por los escolares, entraron a clase los que estudian de acuerdo con el plan Callejo. Los profesores recibieron personalmente afectuosas pruebas de estimación por parte de los estudiantes. En los peldaños de la escalera había unos letrados desfavorablemente alusivos a Albifana y Oliveros, pero los propios estudiantes los fueron borrando. Los alumnos del plan Tormo han presentado una proposición pidiendo se desechase la cláusula que fija el minimum de escolaridad en cuatro años. Los alumnos de Derecho han transmitido a la Junta de gobierno de su Facultad los acuerdos adoptados en la reunión recientemente celebrada por su Asociación profesional que van consignados en un documento redactado en términos respetuosos.

EN VALLADOLID Acuerdos de los estudiantes de Medicina

Valladolid, 4.—Los alumnos de primer curso de Medicina se reunieron para discutir las ventajas e inconvenientes de los planes Callejo y Tormo.

Acordaron lo siguiente: Apoyar, sostener y defender el plan Tormo para los alumnos que comenzaron la carrera este año; cursar instancia al ministro de Instrucción pública, pidiendo no se efectúe la proyectada reválida obligatoria; dar voto favorable a la cuestión planteada por los alumnos de segundo y tercer curso, y comunicar, además, a los estudiantes estos acuerdos por medio de la Prensa.

Los escolares, disgustados

Los alumnos de primer curso se han reunido, acordando apoyar el plan del Sr. Tormo.

La disposición aparecida en la «Gaceta» de hoy ha causado disgusto entre los alumnos de cuarto y quinto año, que se reunirán esta tarde para cambiar impresiones.

HOMENAJE DEBIDO

A la memoria de Díaz de Mendoza

Nuestro querido amigo y muy estimado colaborador Victorino Tamayo, que con motivo del fallecimiento del ilustre actor Díaz de Mendoza publicó en LA LIBERTAD un hermoso artículo dedicado a la memoria del comediante aristócrata y de su segunda esposa, la insigne e inolvidable María Guerrero, ha recibido del primerogénito del afortunado intérprete de tantas gloriosas figuras de la dramática española, de D. Fernando Díaz de Mendoza y Serrano, la siguiente carta:

«Fernando Díaz de Mendoza y Serrano, catedrático.—27-10-30.

Señor D. Victorino Tamayo. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Con profunda emoción he leído su artículo de LA LIBERTAD. ¡Qué hermosa idea la suya! Nunca se lo podremos agradecer bastante. ¡Ojalá tenga eco y llegue a cristalizar! Bien lo merece toda una vida de trabajo, sin más descanso que los viajes a América. Es, además, la única recompensa que hubiera aceptado, pues como dice usted, rehusó honores y condecoraciones que no creía merecer. Pero ésta, sí.

También se hace usted acreedor a nuestra gratitud por los elogios que le prodiga y los recuerdos que dedica a su labor en la dirección del teatro Español.

Muchísimas gracias por todo. Con mi agradecimiento y mi amistad contará siempre.

Un apretón de manos.—Fernando Díaz de Mendoza.»

Victorino Tamayo pedía para premiar la vida de esfuerzos y constante labor de Díaz de Mendoza la concesión de la medalla del Trabajo como homenaje póstumo. La idea es bella, y debe ser tenida en cuenta y realizada, tanto más cuanto que con ella se rinde el más justo homenaje a la memoria de quien, en posesión de títulos nobiliarios del más alto linaje, varias veces grande de España, se consagró por entero al arte de la escena y vivió de su esfuerzo personal, sin apetecer otra gloria que la de los aplausos del público.

LA DICTADURA Y EL CAMPO

El cultivo del algodón

El cultivo del algodón, en su fase presente, surgió en España, como es sabido, antes de la guerra mundial, por iniciativa de elementos catalanes.

Los Estados Unidos no facilitaban apenas algodón bruto, sino transformado en hilaturas o tejidos.

Es entonces cuando se crea en Cataluña la Sociedad Catalana Algodonera, para fomentar el cultivo del algodón.

Pero la empresa era demasiado grande para aquélla y se la endosaron al Estado.

Nace la Comisaría algodonera, y aun recién nacida, a los pocos meses de vida, la preside, en plan de comisario, un coronel, nombrado por el Directorio, que cobra, como su antecesor—un catalán—, el bonito sueldo de 10.000 duros. Pero cargo y momio duran poco.

La vida de la Comisaría algodonera del Estado está ligada, casi en su totalidad, como antes decimos, al período de la bochornosa Dictadura. Estudiar a grandes rasgos su desarrollo es examinar y criticar la labor de aquélla.

Era lógica la protección del Estado al cultivo del algodón, por tratarse de un artículo de primera necesidad que aquí no se daba, y que, sin embargo, podía darse. En los siglos XVII y XVIII se había cosechado con éxito. Los algodones de Motril eran célebres.

La importación de algodón suponía a España de 250 a 300 millones de pesetas anuales (más que el maíz). Había, además, el peligro de que las naciones productoras tendieran a transformar el producto, realizando la exportación en dicha forma.

Este cultivo, más para pequeños agricultores que para grandes (pues a estos últimos les resulta muy cara en jornales la recolección), tiene, además, una incuestionable ventaja: dar trabajo en el campo de Agosto a Octubre, ese período de parada casi absoluta en Andalucía y otras zonas algodonerías.

Tan interesante es para un país contar con algodón nacional, que casi todas las naciones no productoras dedican fuertes sumas a la protección de este cultivo. El mal no se halla en protegerle, sino en cómo se le protege.

En la «máquina» de la Comisaría algodonera del Estado destacan un Comité central y varios Comités provinciales.

El Comité central, compuesto por dos representantes del minis-

terio de Hacienda, dos del de Trabajo, dos de Economía, uno de los Sindicatos algodoneros, dos labradores y un representante de la Industria, es demasiado numeroso para actuar con frecuencia y demasiado caro. Como se reúne en Madrid, con dietas de 50 pesetas, cada vocal que reside fuera sale mensualmente por 500 pesetas mal contadas.

La constitución del referido Comité es aceptable; pero no su forma de actuar. Debiera tener una Comisión permanente de tres individuos avocados en Madrid, y reunirse el Pleno una vez al año para examinar la gestión del año anterior y trazar el plan para el siguiente. Era bastante.

Citamos antes a los Comités provinciales. Veamos qué hacen. Es útil, y actúa bien el de Sevilla, integrado sólo por labradores, que intervienen en la fabricación y venta—que hacen ellos—de los productos. Tiene, sin embargo, el defecto de que debiendo vender, entre otros, al mercado de Barcelona, convenía tuviera una estrecha y constante relación con aquel mercado, lo que no ocurre. En cambio, el Comité de Barcelona, cuya misión es extender el cultivo, carece de campo donde actuar, pues allí el cultivo es muy limitado. Este Comité pide a voces su conversión en un centro comercial e industrial.

De los otros Comités (Murcia, Granada, etc.), puede decirse que apenas sirven, aunque cuestan. Es un error crear Comités en tanto la superficie cultivada en la provincia no tenga una extensión mínima de 2.000 hectáreas.

Fábricas: La fabricación no debe seguir centralizada en Sevilla. Deben crearse tantas fábricas como las necesidades del cultivo exijan en los centros de producción.

Las provincias de mejores condiciones para esta planta son Sevilla, Huelva y Badajoz. En Levante, como ocurre también en Málaga, hay varios cultivos más remuneradores que el algodón.

Se impone, asimismo, que el Estado no desembolse cuanto necesitan las fábricas, sino que sea el que realice el anticipo necesario y las instale, reintegrándose del desembolso en plazos y forma fáciles de determinar. Al Estado compete una acción de tutela para capacitar a los productores. Luego deben éstos ser libremente los que lleven y administren las fábricas.

La de Sevilla trabaja hoy hasta

LA SITUACION POLITICA

El Consejo de ministros de ayer

A la entrada
El primero en llegar a la Presidencia fué el ministro de Marina, que manifestó que daría cuenta del viaje a Cádiz y que sometería un expediente a la aprobación de sus compañeros.

Añadió que actualmente se ocupaba en ultimar los detalles para el acoplamiento de la reforma de su departamento.

El ministro de Estado dió a los periodistas la triste nueva de haber fallecido tres de los españoles heridos en el bombardeo del «Baden».

El presidente, que llegó poco después, manifestó que venía de casa del dentista, donde se le había hecho una pequeña operación, y que por esta causa se abstendría de hacer manifestación alguna, que además eran innecesarias, pues nada de extraordinario ocurría.

El ministro de Instrucción pública, preguntado por los reporteros, se limitó a decir que, si había tiempo, en el Consejo se proponía dar cuenta del nuevo estatuto para la Escuela Superior del Magisterio.

Interrogado si había recibido noticias de las Universidades, contestó:—Ninguna; lo cual considero como una buena señal.

El ministro de Economía confirmó que el Consejo sería más breve por tener que asistir el presidente y los ministros de Estado y Marina al banquete que la Embajada del Japón da en honor de los príncipes imperiales.

Los demás ministros—agregó—sólo asistiremos a la fiesta y recepción que terminada la comida se celebrará en dicha Embajada.

Dijo también que la conferencia que había tenido con el alcalde de Madrid se había referido tan sólo a la regularización en la verificación del contador de los «autos».

A la salida

Cerca de las ocho de la noche abandonaron la Presidencia los ministros de Estado y Marina, manifestando que iban a cambiar de ropa para asistir a la comida que se da en la Legación del Japón en obsequio de los príncipes.

A las nueve menos diez minutos terminó el Consejo.

El presidente del Consejo manifestó que todo lo tratado se consignaba en la nota oficiosa.

—Yo no asistiré—dijo— a la comida en la Legación del Japón porque, a consecuencia de la operación que me ha hecho esta tarde el dentista, tengo fiebre y no me encuentro bien.

El ministro de Economía manifestó que la ponencia de los subsecretarios acerca de la fecha de las elecciones se había enviado a la Junta del Censo para que cuanto antes emita su informe.

El ministro de Hacienda dijo que no había nada acerca del problema de los cambios.

Los periodistas preguntaron al ministro de Gracia y Justicia si se había tratado del asunto relativo a que los delitos de lesa majestad pasen a ser juzgados por los Tribunales ordinarios, en vez de hacerlo los militares. El Sr. Estrada manifestó que no se había tratado de ello; pero que su propósito era llegar cuanto antes a esa reforma.

La nota oficiosa

«Estudió el Consejo la ponencia sobre planes electorales, y acordó que sobre el particular informara la Junta Central del Censo, tanto por ser acostumbrado este trámite, cuanto por indicarlo la ley. Pero con objeto de que no se retrase el dictamen de la Junta, esta misma tarde le ha sido remitido el expediente con el ruego de máxima urgencia en su despacho.

El ministro de Estado dió cuenta al Consejo de las gestiones realizadas por los representantes de España en Berlín y Río de Janeiro para determinar las responsabilidades y exigir las reclamaciones adecuadas a los daños sufridos por los españoles víctimas del cañonero del vapor «Baden».

El duque de Alba propuso al Consejo, y éste se sirvió aprobar, algunos nombramientos diplomáticos, que serán públicos tan pronto se obtenga la venia de los países respectivos.

Marina.—Expediente eximiendo de las formalidades de subasta y concurso la construcción de aviones torpederos para la Aeronáutica naval.

Economía Nacional.—Decreto sobre la exportación de plátanos, tomates y patatas de las islas Canarias.

Idem sobre exención de derechos arancelarios a la maquinaria que no se produce en España para el progreso industrial.

Creación de una Comisión interministerial del Ejército, Marina y Economía para la venta a países extranjeros de material de guerra fabricado por la industria oficial.

Instrucciones a la Delegación española en la Conferencia de Acción económica celebrada que se celebrará en Ginebra a partir del 17 del mes corriente.

Hacienda.—Se aprobaron los siguientes expedientes:

Concediendo abonos de servicios a efectos pasivos a varios funcionarios de «Telégrafos» excedentes que prestan servicio en las Compañías telegráficas extranjeras que amarran en España.

Declarando sometidas a tributo por la tarifa tercera a las Sociedades que arriendan la explotación de sus negocios y los rendimientos de las inversiones de los socios colectivos en las entidades de que forman parte en forma distinta de la de aportación de capital.

Autorizando subasta pública para suministro del aguarrás necesario y cartones para los servicios de la Fábrica de Moneda y Timbre durante los años 1931 y 1932.

Denegando pensión extraordinaria a un celador de Telégrafos, por haberse ocasionado su inutilización por impericia e inobservancia de obligaciones reglamentarias.

Gracia y Justicia.—Expediente de aplicación de condena condicional y expedientes de indulto.

Las elecciones serán el último domingo de Febrero

El Consejo dedicó algún tiempo al examen de la labor realizada por el Gabinete Berenguer desde su advenimiento al Gobierno.

El presidente y los ministros quedaron muy satisfechos de su actuación.

Luego procedió al examen de la situación política actual y estudio de los plazos para la celebración de las elecciones.

El dictamen presentado por la Ponencia de subsecretarios a la que se le encargó este asunto se acordó enviarlo a la Junta del Censo, conminando a que emita su dictamen inmediatamente.

Por manifestaciones confidenciales de persona enterada se puede afirmar que la fecha acordada para la celebración de las elecciones es el último domingo del próximo mes de Febrero.

El ministro de Hacienda dió cuenta a sus compañeros de Consejo de la situación de nuestra divisa. Indicó que el Banco de España ha ofrecido su apoyo para las medidas que adopte el Gobierno en defensa de nuestra moneda.

El ministro se mostró muy satisfecho de las cotizaciones que estos días se vienen registrando, y dió cuenta también de las medidas adoptadas para llegar a la completa estabilización de la peseta.

Otras notas políticas

Los oradores del mitin republicano

En el antedespacho del ministro de Gracia y Justicia saludaron hoy los periodistas al fiscal del Tribunal Supremo, el cual les manifestó que no es exacta la noticia publicada por un periódico de que estuvieran procesados los oradores que tomaron parte en el mitin de la plaza de toros, pues hace varios días que fué denegado el auto de procesamiento por el juez, y él se conformó con dicha resolución.

En la actualidad, ni hay proceso ni sumario, pues el instruido se ha sobreesado.

Añadió el Sr. Del Valle que dentro de unos días entregará a la Prensa una nota sobre los procesos instruidos por delitos de Prensa.

Lo que dice el ministro de Instrucción pública

Preguntado el ministro de Instrucción pública acerca de la agitación escolar, manifestó que no tenía ninguna noticia.

—Creo que la real orden publicada en la «Gaceta» de hoy habrá sido bien acogida, toda vez que los Claustros pueden resolver, según las circunstancias, los diversos casos particulares. Mi criterio es contrario a la supresión de la reválida. Ahora bien; lo que no quiero es una reválida memorística. Para evitar esto se autoriza la consulta de textos y de las mismas notas hechas por los alumnos durante sus estudios.

El director general de Marruecos

El director general de Marruecos y Colonias, Sr. Saavedra, celebró esta mañana una extensa conferencia con el jefe del Gobierno.

Parece que en ella se puntualizaron los términos de la dimisión del Sr. Saavedra.

Mueren dos heridos del «Baden»

En el ministerio de Estado han facilitado hoy la siguiente nota.

«El ministro de su majestad en Río de Janeiro telegrafía al ministerio de Estado que han fallecido los súbditos españoles Emilio Remis y Felisa Blanco, heridos en los sucesos ocurridos a bordo del «Baden».

Los príncipes del Japón

Visita a los museos

Los príncipes Takamatsu, del Japón, salieron ayer por la mañana de Palacio en automóvil. El príncipe vestía de paisano. En otros coches iban las personas del séquito español y japonés. Acudieron en primer lugar al Museo de Pinturas del Prado, en cuya puerta fueron recibidos por el duque de Alba, como presidente del Patronato del Museo; los vocales del mismo, el ministro de Instrucción pública, el director y el subdirector.

Acompañados por todos ellos hicieron una detenida visita a todas

las salas, mostrándose admirados de las joyas pictóricas que allí se encierran, y que elogiaron.

Desde el Museo del Prado se trasladaron al ministerio de Marina para visitar el Museo Naval. Fueron recibidos allí por el ministro de Marina, capitán general de la Armada, Sr. Aznar, y el Patronato de este Museo, presidido por el marqués de Santa Cruz. También la visita fué muy detenida. Al regresar a Palacio se detuvieron en la Real Armería, cuyas salas recorrieron, admirando los trofeos y armas allí coleccionados.

Almuerzo.—Excursión a El Escorial.—Banquete en la Legación

A mediados se celebró en Palacio el almuerzo de carácter íntimo, al que asistieron D. Alfonso, los infantes, los príncipes japoneses y los jefes palatinos. Terminado el almuerzo, a primera hora de la tarde marcharon los príncipes a El Escorial, acompañados por D. Alfonso y la infanta Beatriz, para regresar a última hora de la tarde.

Anoche, como se había anunciado, asistieron a un banquete en la Legación de su país.

Un mitin de los vendedores ambulantes

Conforme estaba anunciado, anoche se celebró en su domicilio social el mitin organizado por la Sociedad de vendedores La Venta Ambulante para protestar contra los nuevos impuestos acordados por el Ayuntamiento para el próximo año, y que tan directamente afecta a la humilde profesión de vendedores ambulantes.

En el acto, al que asistió considerable número de asociados, tomaron parte Senén Salvador, en nombre de la Sociedad, y los señores Alvarez Fernández, ex concejal del Ayuntamiento de Madrid; Aroca, comerciante y abogado; y Duarte, escritor.

Todos los oradores abogaron por la rebaja de las tarifas para la venta en ambulancia, por considerarla en extremo excesivas, a la par que perjudiciales para tan humilde profesión, acordando dirigirse al alcalde-presidente para que sean estudiadas detenidamente y se vea la forma de rebajar en lo posible estas tarifas, que, de ponerse en vigor, serían la ruina de muchas familias que viven de tan mísera industria.

Hizo el resumen de los discursos, coincidiendo en un todo con los extremos expuestos por los anteriores oradores, el ilustre joven jurista D. Antonio Vilaverde, abogado de la Sociedad La Venta Ambulante, que presidió el acto.

Una protesta de los periodistas canarios

Recibimos el siguiente telegrama:

«Las Palmas, 4.—Los directores de periódicos firmantes, que representan todos los sectores de opinión, nos hemos informado de que se fragua aquí una maniobra para desvirtuar cuanto comunicamos al Gobierno y a la Prensa al producirse el incidente entre los firmantes y el gobernador, provocado por éste.

La dignidad y seriedad profesional nos obligan a ratificarnos de cuanto en tiempo oportuno comunicamos, a la vez que rechazamos la burda maniobra, que se apoya en falsedades para desmentirnos.

Con esta fecha nos dirigimos al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación manteniendo cuanto dijimos.

Pedro Padilla, director de La Crónica; Cristóbal González, director de El País; Melitón González, por El Triunfo; Jorge Navarro, director de La Provincia; Juan Ros, por El Defensor de Canarias; Ernesto Pérez, director del Diario de Las Palmas; Mario Pons, director de El Socialista; Juan Hernández, director de Voz Obrera.»

La Guardia civil detiene a una cuadrilla de ladrones

Uno tiene catorce años

Valencia, 4.—La Guardia civil del pueblo de Arrancapinos ha copado una cuadrilla de ladrones que merodeaba por los pueblos vecinos a esta ciudad y cometía frecuentes y audaces robos.

Se confesaron autores de doce robos. Los detenidos se llaman José Martínez, José Castellote, Manuel Molina, Cristóbal Calvo, Emilio Virguert, Antonio Aroca y Eliseo Soriano, de catorce años. Este último y Molina robaron también 200 pesetas en una carnicería de la carretera de Encortes. Le correspondieron 20 duros, que gastó en un tío-vivo que funcionaba en Montolivet.

La Guardia civil detuvo además a los dueños de unas traperías de las calles de Azcárraga, Santa Mónica y Colabate. A uno de éstos, que se llama Adolfo Beltrán Rocas, se le ocupó un carro lleno de hilo de cobre y de otros efectos comprados a los rateros.

Los rateros fueron detenidos, tres en el café de Colón, uno en la puerta de Capitanía general, donde esperaba las sobras del rancho y dos en la casa de comidas El Mundo, situada en la calle de San Vicente; otro fué detenido en la fábrica de Salvador Sancho, donde fué hoy mismo admitido.

Calendario de LA LIBERTAD

4 de Noviembre de 1805 Muere el gran sainetero D. Ramón de la Cruz

La vida del inmortal sainetero D. Ramón de la Cruz está envuelta en penumbras, y las pocas noticias que de ella existen coinciden en que fué una existencia mísera y sin relieve alguno. El nacimiento fué en Madrid, el 28 de Marzo de 1751, siendo su padre, singularmente por el lado materno, de linaje estirpe, lo que no le impidió que sus padres y él vivieran en la mayor estrechez, siendo enterrados punto menos que de limosna, y la posición social y económica del famosísimo comediógrafo fuere las que corresponden a un modesto oficial de la Contaduría de Penas de Cámara, con 5.000 reales.



Los halagos de la fortuna se limitaron a que el público le aplaudiese muchísimo cada vez, y ello era frecuente, que estrenaba un sainete; a que la duquesa de Beñavente y el conde de Aranda se honraron con su amistad, y a que fué «glorioso arcabuz de Roma, en cuya Academia figuró con el nombre de Larisio.

El autor de tantos y tan interesantes cuadros de costumbres madrileñas, entre los que se destaca, por su espíritu satírico y libérrimo, el sainete «Guitambas y Muzibarreras», muere obscuramente, y aunque biógrafos de positivo mérito colocan como fecha de su fallecimiento el 5 de Marzo de 1794, hay otra versión más popular que afirma que D. Ramón de la Cruz murió de repente el 4 de Noviembre de 1805, hallándose en un bote de candelil, donde seguramente buscaba inspiración para sus sátiras.

5 de Noviembre de 1867 Fallece en Biarritz D. Leopoldo O'Donnell

Era D. Leopoldo O'Donnell y Jorras hijo de un militar y descendiente de ilustre familia irlandesa, que, como buena familia irlandesa, se consideraba de rega estirpe. Como o subteniente ingresó, a los diez años (había nacido en Santa Cruz de Tenerife el 12 de Enero de 1809), en el regimiento de Infantería Imperial Alejandro, y aunque sus hermanos y muchos familiares eran carlistas, él abrazó la causa liberal, y por su valor y su talento militar llegó a teniente general en plena juventud, y el año 1847 fué hecho conde de Lucena.



En 1855 empezó la vida política de O'Donnell, que en 29 de Junio de 1854 se puso al frente de la Caballería sublevada en el Campo de Guardia, y el 7 de Julio daba el manifiesto de Manzanares. Debido a la pluma de Cánovas del Castillo. En las Cortes Constituyentes se formó el partido de la Unión Liberal, del que fué jefe, y cuyos elementos eran bastante heterogéneos.

Razones políticas motivaron la guerra de Marruecos, en la que O'Donnell tomó el mando del Ejército, y a cuenta de varias victorias y una campaña perdida obtuvo el ducado de Tetuán.

Los sucesos de la noche de San Daniel dieron otra vez el Poder a O'Donnell. En Julio de 1866 fué reemplazado por Narváez.

Enfermo y amargado marchó O'Donnell a su casa de Biarritz, y allí murió del tifus.

ANTONIO DE LEZAMA

DE MAL EN PEOR LAS REFORMAS DEL SEÑOR TORMO

Otro de los graves problemas que plantea el decreto del señor Tormo, y que proporcionará muchos disgustos al Magisterio primario, es la cuestión del idioma en relación a la provisión de escuelas. Véase lo que dice el señor Tormo:

«En las vacantes de escuelas de las poblaciones en las que el habla común, o más extendida, no sea la lengua castellana, se habrán de entender con preferencias las razones de preferencia, excepto las dos primeras, por la conveniencia mayor de que el profesor pueda entender plenamente al alumno en sus intentos de explicaciones y de diálogos no memorísticos, y pueda, en consecuencia, irle apuntando, en castellano, las palabras que traduzcan la palabra o frase del niño.

Esta condición se coloca, en las preferencias, delante de la preferencia de los consortes, delante de la categoría del escalafón, delante del mayor tiempo de servicios en la misma escuela y delante del número de años de enseñanza. De esta manera, podrán darse las mejores de Vizcaya o de Galicia a los más jóvenes, con sólo declarar en las solicitudes, bajo su responsabilidad, si conocen bien, y por qué la lengua o dialecto de la población.»

«Se quiere mayor concesión? Pues vendrán las preferencias idiomáticas en la mayor parte de las regiones españolas. ¿Servirá el extremeño, el andaluz o el catalán?

«Los periódicos profesionales

«El Magisterio Riojano», de Logroño, dice: «Un decretito... que se hará famoso.

«El de provisión de escuelas es una cosa muy peregrina.

«Una rápida ojeada nos ha dado la sensación de que hay emboscados a quienes conviene satisfacer deseos. Es decir, que hay necesidad de llevarlos a donde les apetece. Además, vemos el afán de que no desaparezca el segundo escalafón. Eso es deprimente, demasiado vergonzoso. Bien que se den derechos a los interinos para que ingresen en propiedad, en premio a sus servicios; pero no con el sueldo indigno de 2.000 pesetas. Conste que el decreto es una pieza bastante humorística. Hay abundantes motivos jocosos.

«De donde tendremos que aplaudir tiempos pasados. ¡Y cuando que nos duelen ciertos recuerdos! ¡No hay derecho!»

«La Educación», de Zaragoza: «Publicamos a continuación la tan esperada reforma del Estatuto, sin que, por falta de espacio y de tiempo, podamos hacer comentarios, que reservamos para números sucesivos.

«Nuestra impresión?

«De momento, salvo en contadísimos puntos, no puede ser más deplorable: no solamente brillan por su ausencia las peticiones de la clase, sino que se implantan normas que han de levantar unánimes protestas.

«Tras tanto pedir la derogación del Estatuto de 1922, por considerarlo a veces demasiado rígido, otras inflexible y otras hasta inhumano, aparece su sucesor, toda-

via más rígido, más inflexible, de mayor crueldad.

«Largo tiempo esperando; pero al fin, Sr. Tormo, nos hemos lucido.»

Opinión de los maestros

«¿Mi opinión? No es fácil emitir la referente al decreto modificando algunos artículos del Estatuto sobre provisión de escuelas, porque es preciso conocer antes el alcance que tiene, y ello sólo podrá conseguirse cuando se dicten las oportunas aclaraciones, de todo punto indispensables.

Desde luego, se nota que está falto de sentido práctico por el afán inmoderado de originalidad que seduce a nuestros legisladores de la enseñanza, empeñados en gobernar contra el sentir de los profesionales, únicos conocedores de sus necesidades en armonía con las de la escuela.

«Obrando a espaldas de la realidad, el Magisterio viene sufriendo pacientemente, día tras día, decepciones que le restarán, a no dudar, energías y entusiasmos en su labor, si es que no le obligan a dirigir su vista hacia modalidades de las que hoy está apartado con serenidad de espíritu.—Regino Saldaña.»

«Hasta cuándo ha de ser el Magisterio primario campo de experimentación de todas las vanas mñisteriales?»

«La reforma del Estatuto, perpetrada por el Sr. Tormo, además de constituir, por su redacción, un magno atentado a los fueros del idioma, es, en algunos puntos —¡ocho años sin poder solicitar escuela a la tercera que se sirva!— de un draconianismo espantoso.—B. J. Zambrano.»

«La impresión que nos han producido las reformas en Primera enseñanza del Sr. Tormo no puede ser ni más deplorable ni más dolorosa, pues cuando creamos, de buena fe, que toda la obra perturbadora del Sr. Callejo habría de ser corregida por el actual titular de la cartera de Instrucción pública, vemos, con hondo disgusto, cuidadosamente recopilados y firmemente mantenidos los innumerables desaciertos del ministro de la Dictadura.

«Eso, y sólo eso, es la reforma del Sr. Tormo: reforma de desconfianza y recelos hacia el maestro nacional, reflejo de aquella orientación de su funesto antecesor, que no es precisamente la que el maestro digno, consciente y amante de la cultura pide y anhela para la escuela primaria.—Mariano Cáseddas.»

«Las disposiciones del Sr. Tormo aumentan el caos legislativo en que está sumido el Magisterio español.—J. Piñero Satz.»

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En Barcelona ha sido resuelta la huelga de peones albañiles

EN BARCELONA

Los huelguistas acuerdan en asamblea reanudar el trabajo

Barcelona, 4.—En el teatro del Bosque se celebró la anunciada asamblea de albañiles, que comenzó a las diez de la mañana, con el local materialmente atestado de huelguistas. Presidió Tubáu, acompañado del Comité de huelga. Muchos obreros tuvieron que quedarse en la ramba del Prat por falta de sitio.

Se dió cuenta a los reunidos del estado del conflicto y de la entrevista celebrada con los patronos, en la que éstos manifestaron que el aumento estaba concedido en virtud de las bases aprobadas por el Comité paritario y sancionadas por la superioridad. Añadieron los oradores que el resultado de esta entrevista y el hecho de haberla celebrado significaba el reconocimiento del Sindicato por parte de los patronos. Esta afirmación dió lugar a un amplio debate, que se desarrolló en medio de gran confusión. Surgieron dos proposiciones: una favorable a la parcialización del conflicto y a que se reanudara el trabajo en las obras donde los patronos acepten las bases, y otra defendiendo la necesidad de declarar terminado el conflicto en vista de que las peticiones que se solicitan están concedidas.

Se acordó, por mayoría, reanudar el trabajo.

La minoría favorable a la continuación de la huelga protestó con gran vigor, y sus representantes pidieron que la vuelta al trabajo se subordinara a la reaparición de «Solidaridad Obrera».

De nuevo habló Sanz, diciendo que la suspensión del periódico era de carácter judicial y no gubernativo, por lo que nada podía hacerse, dándose por terminada la asamblea.

Se reanuda el trabajo

Barcelona, 4.—Esta mañana se ha reanudado el trabajo en numerosas obras de la ciudad y de las barriadas, donde se habían suspendido ayer con motivo de la huelga decretada por los peones. El haberse decretado que sea puesto en vigor a partir de hoy el aumento de jornal acordado por el Comité paritario ha hecho que virtualmente quede resuelto este conflicto y que algunos obreros vuelvan al trabajo, sin esperar la resolución que había de adoptarse en la asamblea convocada hoy en el teatro del Bosque.

Una nota del Comité paritario de albañilería

El Comité paritario de albañilería ha enviado la siguiente nota a los periódicos:

«Habiéndose solicitado algunas aclaraciones a la nota publicada en la Prensa referente a salarios, hace público este Comité que desde el día de hoy, Junos, rige para la ciudad de Barcelona, para la de Badalona y pueblos que limitan con el término municipal de la primera de las citadas, el jornal mínimo de nueve pesetas para los peones en general y de 13 para los albañiles, o sea una peseta más de lo que hasta en la actualidad venían percibiendo, por ser el jornal aprobado en las bases de trabajo de este Comité.»

La huelga en la fábrica Metalgraf de Badalona

Barcelona, 4.—El gobernador ha manifestado que le había visitado el alcalde de Badalona, dándole cuenta de las conversaciones mantenidas en su presencia por los obreros de la fábrica Metalgraf y los representantes de la Empresa. Dijo que había autorizado la celebración de una reunión convocada para que los obreros decidieran sobre la aceptación de las nuevas bases aprobadas por ambas partes en las reuniones que se citan.

Los empedradores piden aumento de sueldo

Barcelona, 4.—Los obreros empedradores han presentado a los patronos unas bases solicitando que el jornal que actualmente perciben de 12,50 pesetas les sea elevado a 13,50, anunciando la huelga en caso de que no se les atiende.

EN OVIEDO

La huelga de mineros de Carbones Asturianos

Oviedo, 4.—Segue en el mismo estado la huelga minera del grupo de Carbones Asturianos. Entre los obreros hay desorientación, agravada por la prohibición de celebrar reuniones, lo cual hace que se ignore el curso de los acontecimientos y de las gestiones que se realizan para resolver el conflicto.

El Comité ejecutivo del Sindicato Minero de Mieres repartió un manifiesto en la cuenca hullera, y en él dice que los elementos de siempre, que en Barcelona lanzaron a los obreros a la huelga igual que en Sevilla, los que no sienten otro afán que producir alborotos en España, quebrantando los intereses de los trabajadores, y que hacen que la opinión se entretenga contemplando esos motivos para que deje de prestar atención a otras cosas necesarias, quieren llevar a la región asturiana a una

situación laberíntica, de la que no podrán salir los obreros más que debilitados, extenuados, imponentes para responder al llamamiento que pudiera hacerseles en defensa de los intereses generales del país y en apoyo del prestigio de la soberanía nacional. Aconseja a los obreros de las minas que no atiendan al requerimiento huelguístico mientras no les invite a ello el Sindicato, que sabrá cumplir con su deber.

El Sindicato minero único publica una nota oficiosa contestando al anterior manifiesto. Dice que están persuadidos de que los compañeros no prestan atención a las calumnias del Sindicato minero asturiano al considerarlos causantes de las huelgas de Barcelona y de Sevilla. Como en los pasados siete años fueron monopolizadores de la organización sindical, ven un enemigo en este Sindicato, que se pone al frente de los obreros para protegerlos de las acometidas del capitalismo. Los obreros consideran justa la huelga de los Carbones Asturianos, y anuncian los del Sindicato único que el conflicto se agravará si fracasan las gestiones de arreglo.

EN SANTANDER

El conflicto de los armadores y fogoneros

Santander, 4.—Bajo la presidencia del comandante de Marina se han reunido los armadores y fogoneros para llegar a una solución del conflicto, que tiene paralizado a más de quinientos obreros que viven de las industrias pesqueras.

No se llegó a solución alguna, porque los fogoneros habilitados no aceptaron la jornada de ocho horas de trabajo, como se dispone en la circular de la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima. Se trata de intentar una nueva reunión y pedir la intervención de la Dirección general de Pesca, para ver la manera de conjurar este conflicto. Este ha ce que el pescado escasee en la población, y lo poco que hay alcanza altos precios.

EN ZARAGOZA

Los obreros decoradores anuncian la huelga

Zaragoza, 4.—En la Confederación Nacional del Trabajo se han reunido los obreros decoradores pertenecientes al Sindicato Único. Los patronos no han contestado a las peticiones que les tienen hechas los obreros, y éstos amenazan con declarar la huelga si no accedían a aquéllas, como así ha sucedido.

El gobernador ha manifestado que ignora el alcance que pueda tener la huelga. También se ocupó de la huelga de los obreros eventuales del ferrocarril de Gallur, y dijo que, después de algunas entrevistas que ha celebrado con los obreros, cree que la huelga se halla en vías de solución.

Respecto a las huelgas anunciadas, dijo el gobernador que tomará las precauciones necesarias para evitar se perturbe el orden.

EN CADIZ

Las víctimas del suceso ocurrido en Algodonales

Cádiz, 4.—Las víctimas del suceso ocurrido en el pueblo de Algodonales al disparar la Guardia civil contra los huelguistas fueron María Domínguez, que resultó muerta de un balazo en el corazón; la madre de ésta, que resultó gravísimamente herida; Miguel Nieto y dos campesinos, cuyos nombres se desconocen, graves.

El juez de instrucción de Olvera, que instruye diligencias por el suceso, ha ordenado la detención de Francisco Ramírez, José Amuedo y Francisco Troya. Estos han sido trasladados a Olvera.

Parece ser que profesan ideas comunistas.

La Guardia civil sigue patrullando por el pueblo.

MISTERIOSO ENVIO

Crónicas e informaciones de América y del Extranjero

París al día

Las divagaciones de Baty

Esto de empeñarse en ofrecer platos de ternera sin ternera da el lógico resultado de que el comensal, ahora léase «público», si es un consumado «gourmand», quede insatisfecho por falta de solidez y consistencia en la materia nutritiva, y si es un depurado «gourmet», carezca de los elementos precisos para registrar y saborear a su placer. Y este símil gastronómico viene al tanto del plato ofrecido por Gaston Baty en su teatro de Montparnasse con la «Opera de quat sous».

Gaston Baty es hombre de depurado gusto escénico, refinado temperamento y hábil manejador de recursos artísticos. Pero todas estas puras cualidades dejan un poco en segundo término, y como imprecisa en su contorno, a la personalidad... del hombre de teatro. Más concretamente: de la del hombre de teatro de gran público.

¿Demostración de la afirmación apuntada? Su éxito de «mélleur en scène» y su fracaso como catador o seleccionador de piezas dramáticas. Reduciéndonlo a términos dítanamente claros, podría decirse que Gaston Baty está fuera de la actual realidad teatral.

Desde luego admitimos que todo arte de selección está más allá del juicio de la gran masa, y, precisamente por ello, esa cualidad «selectiva» tiene que recurrirse en un corto y especializado número de juzgadores. Pero aun cuando a primera vista parezca paradójico, ese mismo argumento es el arma que se vuelve contra Gaston Baty, en la propia mano de éste. El, con la mejor fe, pretende que el gran público, único «señor todo» que mantiene el espectáculo, recorra el camino por sendas pulcramente atendidas, floridas y dulcemente aromadas por los más suaves perfumes. El intento no puede ser más loable; pero con tal empeño demuestra que desconoce lo nutrido y abundante de la masa, la que, por ser tan copiosa, ha menester, para caminar y hacer su recorrido, de amplias vías, con un firme consistente y libres los encintados o límites de trabas o regulorios que las adornen y dificulten en su tránsito.

Para Gaston Baty, virtuoso de lo accesorio escénico, el armazón, interés o valor dramático no es más que un pretexto por el que ofrece al espectador una armónica composición de arte plástico o presentación audaz; teoría que frecuentemente le lleva a despenaderos y barrancales, de los que luego sale maltrecho y duramente macerado por el golpe que el público le asesta.

Ahora bien: planteada la cuestión en estos términos, lo esencial es saber quién tiene razón. Si Gaston Baty, con su concepto exclusivista... o el teatro, en su constitución integral y un tanto formularia, con todo su artificio e imprescindible tramoya.

Expongamos lo ocurrido últimamente al sensible Baty. Gaston Baty hace tiempo que soñaba con tener un teatro, «su teatro», en el que demostrar sus principios y convencimientos escénicos. Logrólo, al fin, apoderándose de la sala de Montparnasse, y ya instalado en ella, se decide a desarrollar su labor, en diversas ocasiones iniciada. Pero en qué vehículo se acomoda ahora para emprender la marcha?

Pues en una vetusta silla de postas inglesa del siglo XVIII, mal repintada y recompuesta al moderno estilo alemán. O lo que es lo mismo: Gaston Baty utiliza la famosa «Seggar's-opera» del amigo de Swift, recogida en Alemania en estos días por Ben Brecht. Y aquí tenemos ya el error con que tropieza siempre Baty.

En lugar de conservar y ofrecer la obra en toda su deliciosa integridad sajona, con lo que hubiere logrado, por lo menos, dar a conocer al público la auténtica producción que John Gay hizo representar en Londres allá por el año de 1728, satirizando el convencionalismo de toda ópera y las exaltadas sensiblerías de la comedia a la moda de entonces, se vale, para satisfacer sus anhelos y tener mejor pretexto para sus audacias directoras, de la adaptación germana presentada en Berlín en 1927, y lo que consiguiera entonces es ofrecer a los juzgadores una pieza semiteatral desvirtuada por conceptos freudianos y psicometafísicos de la Alemania contemporánea.

El «sens of humour» anglosajón, sutil, punzante y de buen tono, queda sepultado en la adaptación germana bajo una densa capa de burda procaacidad, deformada constantemente por un torpe sensiblerismo. Lo que pudo ser motivo de deleite al exponer una pieza de museo dramático-teatral, trocés, por obra de un equivocado concepto, en diluido y farraginoso espectáculo. La atención del público fijase entonces no en lo esencial del empeño, sino en lo accesorio, y lo que hubiera sido enseñanza de todo un período del teatro inglés, se torna en una serie de cuadros, en los que desde luego triunfa la mano... del pin-

tor; pero en los que se descubre a un tiempo un cerebro que padece de anemia.

«La obra—nos ha dicho Nicolás Steinhoff, que, con Mauprey, es uno de los presentadores de la refundición alemana—es algo enteramente nuevo que Gaston Baty ha sabido interpretar a maravilla. El y nosotros pretendemos que la obra sea un «puzzle», en el que los diferentes fragmentos ajustados de una u otra manera formen una totalidad dentro de un ambiente extraño creado por los fondos decorativos. La obra tiene de revista y de teatro griego, de farsa y de tragedia, de pantomima y de género francamente coreográfico, etcétera etc.»

A nosotros se nos antoja todo esto simple divagación. Esas cualidades tan heterogéneas, tan opuestas como específicas, que Steinhoff pretende, en compañía de Mauprey y de Baty, en la adaptación francesa, se condensan en una sola en el original inglés, que John Gay se cuidó ya de ensamblar y precisar con trazo firme.

Y esta cualidad es la del interés teatral... condición imprescindible para toda obra... de teatro, la que ahora ha sido desvirtuada por los trasvases que ha sufrido. El pretender con uno de estos documentos intangibles, por mutilaciones, interpretaciones, desglases o añadidos, crear una obra ultramoderna es ganas de perder el tiempo. Su modernidad está en su valor esencial. Proponerse otra cosa es algo que no tiene, que no puede tener más finalidad que la de una encubierta falta de respeto.

Ocurre con ello, además, lo que ocurría con el oficioso y desconocido invitado que en la tertulia cursi de pan y manteca se entretenía en lucir la extraña habilidad de tocar al piano con la nariz la «Quinta sinfonía»: el intento, en realidad, no conducía a nada...

O. PALENCIA TUBAU
París, Octubre, 1930.

UN REFERENDUM

SOBRE LA LEY DE PROHIBICION

Nueva York, 4.—Hoy, al mismo tiempo que las elecciones para la renovación de la Cámara de representantes, de la tercera parte del Senado y de gobernadores de 31 Estados, se celebrará un referéndum sobre la ley de prohibición en tres de ellos: Illinois, Massachusetts y Rhode Island.

La lucha electoral se presenta particularmente empenada en Illinois, Pensylvania y Nueva York, donde lucharon los Sres. Morrow, republicano, y Roosevelt, demócrata, que aspiran a ser nombrados gobernadores de este último Estado.

Se cree que en favor de la candidatura demócrata votarán los obreros sin trabajo y los agricultores, descontentos con la política agraria del presidente Hoover.

AGITACION EN AUSTRIA

Viena, 4.—El Gobierno ha decretado la expulsión del mayor Pabst.

Por orden del Gobierno, las autoridades policíacas han efectuado registros en diversos locales de las organizaciones socialdemócratas en los que se sospechaba encontrar armas y municiones.

Los agentes se han incautado de cierta cantidad de armas escondidas en el Ayuntamiento de Wiener Neustadt.

El ministro de España en Tánger, trasladado a Berna

Tánger, 4.—Ha causado disgusto el rumor de haber sido trasladado a Berna el ministro de España en esta, Sr. Aguirre de Cárcer.

El Centro Español y el comercio en general proyectan celebrar una manifestación para pedir al Gobierno español que mantenga en su puesto al Sr. Aguirre de Cárcer, vistos su acertada actuación y los inconvenientes de los cambios continuos de representante diplomático, que desorganizan la política española en beneficio de otras influencias de acción continuada.

Caída de un avión militar

Londres, 4.—Un avión militar ha caído en Ingasione, condado de Essex. El piloto, único ocupante del mismo, resultó muerto.

La catástrofe en la mina de Maybach

Berlín, 4.—Comunican de Querschied a la «Gaceta de Francfort», con referencia a la catástrofe ocurrida en la mina de «Maybach», que se ha encontrado en la galería en que se produjo la explosión una lámpara de minero intacta; pero desprovista del caquillo de seguridad. Se cree que la explosión debió producirse por esa causa.

EN PITTSBURGO

La Exposición Internacional de Pintura del Instituto Carnegie

El primer premio, a Pablo Picasso

El año pasado, por estas mismas fechas, publicamos una extensa información referente a este acontecimiento artístico que organiza anualmente en Pittsburgh, Estados Unidos, el Instituto Carnegie.

La Exposición Internacional de Pintura de este año, o sea la nú-

Tan pronto en Galicia como en las Vascongadas, como en Cataluña, o en Baleares, o en Andalucía, y hasta en el Extranjero. Allí donde haya un pintor español cuya obra pueda interesar, allá va miss Palmer a verlo y a invitario, en nombre del director de Departamento de Bellas Artes

sé de Togores, Pedro Pruna, José Pinazo, Jenaro Lahuerta.

Por primera vez ha sido invitado este año un grupo de artistas de la Rusia soviética, que ha enviado 15 telas.

En total suman 439 las obras expuestas este año en Pittsburgh, de las cuales 287 son de artistas europeos. Divididas las 439 en 15 naciones diferentes, corresponden: a los Estados Unidos, 152; Francia, 57; Gran Bretaña, 52; España, 32; Italia, 25; Alemania, 28; Rusia, 15; Suecia, 13; Austria, 12; Bélgica, 12; Polonia, 11; Checoslovaquia, 11; Suiza, 11; Holanda, 9; Noruega, 1.

La Exposición permanecerá abierta en Pittsburgh hasta el 7 de Diciembre. Después de esta fecha la sección europea se exhibirá en el Museo de Arte de la ciudad de Cleveland, del 5 de Enero al 16 de Febrero de 1931, y en el Instituto de Arte de la ciudad de Chicago desde el 9 de Marzo al 20 de Abril.

ERNESTO MARIA DETHOREY
Noviembre de 1930.



Retrato de la señora Picasso, por Pablo Picasso, primer premio en la Exposición internacional de Pittsburgh

mero 29 en el orden cronológico de esas Exposiciones, revise excepcional interés, no sólo por el mayor número de telas expuestas, sino por la calidad de los artistas que han sido invitados a exponer. España fue invitada el año pasado con 23 telas, y este año se ha aumentado a 32. Y aun se han más si contamos las obras de Picasso que han sido colgadas en la Sección francesa.

España ha obtenido este año en Pittsburgh un éxito rotundo. Ha sido premiada con el primer premio (1.500 dólares) el artista cubano de la pintura moderna, Pablo Picasso, por su retrato de madame Picasso, verdadera obra maestra del arte contemporáneo, maravillosa por la forma, la fuerza expresiva, la inteligencia exquisita, la nobleza con que está ejecutada la figura distinguida de madame Picasso. En esta obra premiada vemos nosotros compendiado todo el arte pictórico, y también el resultado de un con-nubio del más puro clasicismo con el más legítimo modernismo.

A Picasso, invitado especialmente a exponer este año en Pittsburgh, nadie le podía disputar el primer premio. Picasso ha de ser siempre el primero allí donde vaya.

Estamos seguros de que la noticia de haber sido premiado Picasso habrá causado entre los artistas y la intelectualidad española inmejorable impresión, especialmente ahora que suena a menudo el nombre de Picasso en periódicos españoles y que, a iniciativa de Rafael Marquina, va a dirigirse un mensaje invitándole a exponer su obra en España el año que viene que Picasso cumple su cincuenta aniversario.

Queremos creer que esta distinción a Picasso, tan merecida, le ha sido otorgada también por el especial interés que sienten en Norteamérica por el arte español. En esta Exposición de Pittsburgh la pintura española es algo que se destaca siempre entre las demás pinturas expuestas. Los artistas españoles son acogidos con legítima admiración y respeto, pues su pintura tiene siempre un sello de originalidad. La sección española es la que levanta más exclamaciones, la más discutida. Y cada año aumenta el crédito de la pintura española en Pittsburgh.

Al hacer las afirmaciones que preceden, no queremos dejar pasar esta vez la ocasión de referirnos a la persona a quien se debe en gran parte este puesto preferente que España ocupa cada año en Pittsburgh. Es miss Margaret Palmer, la representante en España del Instituto Carnegie. Miss Margaret Palmer hace más por la pintura española que muchas instituciones oficiales. Miss Margaret Palmer reside en Madrid; pero casi nunca se la encuentra allí. Está viajando continuamente, visitando a pintores,

del Instituto, Mr. Saint-Gaudens, a enviar unas telas a Pittsburgh. Y ya son varios los pintores españoles que han obtenido premios en Pittsburgh.

Entre los extranjeros que en España trabajan con notorio desinterés en favor de la pintura española, pocos hay, seguramente, cuya labor sea tan eficaz como la de miss Palmer. Ella mantiene muy buenas relaciones con los pintores españoles. Miss Palmer es una buena amiga de España. Le interesa, y conoce a la perfección, el arte español antiguo y moderno.

Es muy digno del mayor agradecimiento este interés de miss Palmer por la pintura española. Interés y solicitud que han hallado eco en Norteamérica, como lo demuestra cada una de las Exposiciones del Instituto Carnegie. Y todavía es más de agradecer esa labor del Instituto y de miss Palmer en favor de la pintura española, por cuanto abre al arte moderno español el vasto mercado norteamericano. No han de ser sólo antiguiedades lo que salga de España para los Estados Unidos.

En este sentido esa labor es una verdadera virtud, y máxime cuando se lleva a cabo, como en el caso del Instituto Carnegie y de miss Palmer, su representante en España, por pura vocación.

Entre los miembros del Jurado que ha otorgado los premios este año figuraba Henri Matisse.

Los pintores españoles invitados a exponer este año en Pittsburgh han sido: Pablo Picasso, Daniel Vázquez Díaz, José Gutiérrez Solana, Juan Junyer, Roberto Fernández Balbuena, Nicanor Piñole, Pedro Sánchez, Clotilde Fíbla, Valentín de Zubiaurre, Hermin Anglada Camarasa, Vicente Rimón, Antonio Ortiz Echagüe, Luis Berdejo, Joaquín Sunyer, Jo-

se de Togores, Pedro Pruna, José Pinazo, Jenaro Lahuerta.

Por primera vez ha sido invitado este año un grupo de artistas de la Rusia soviética, que ha enviado 15 telas.

En total suman 439 las obras expuestas este año en Pittsburgh, de las cuales 287 son de artistas europeos. Divididas las 439 en 15 naciones diferentes, corresponden: a los Estados Unidos, 152; Francia, 57; Gran Bretaña, 52; España, 32; Italia, 25; Alemania, 28; Rusia, 15; Suecia, 13; Austria, 12; Bélgica, 12; Polonia, 11; Checoslovaquia, 11; Suiza, 11; Holanda, 9; Noruega, 1.

La Exposición permanecerá abierta en Pittsburgh hasta el 7 de Diciembre. Después de esta fecha la sección europea se exhibirá en el Museo de Arte de la ciudad de Cleveland, del 5 de Enero al 16 de Febrero de 1931, y en el Instituto de Arte de la ciudad de Chicago desde el 9 de Marzo al 20 de Abril.

ERNESTO MARIA DETHOREY
Noviembre de 1930.

Miss Margaret Palmer, representante del Instituto Carnegie en España (Dibujo de Junyer)

Instrucción y Salud pública, sin aumento de gastos.

4.º Institución de un Consejo consultivo de eminencias con ideas nuevas.

5.º Nombramiento de Comisiones de Sindicatos para exigir responsabilidades a los Gobiernos depuestos.

6.º Reforma del Ejército y de la Marina, dentro de las necesidades de la defensa nacional.

7.º Reforma del sistema electoral, garantizando el voto.

8.º Reorganización de la Magistratura, dándole independencia moral y material.

9.º Hecha la reforma electoral, se nombrarán representantes para la revisión de las violaciones del Gobierno central.

10. Consolidación de las normas administrativas, simplificando su engranaje y suprimiendo agregados y excedentes.

11. Rigurosa economía en la Administración, suprimiendo gastos improductivos.

12. Reorganización del ministerio de Agricultura.

13. Intensificación de la producción.

14. Reforma tributaria para ampliar la producción nacional, cesando en el proteccionismo a industrias inútiles.

15. Institución del ministerio del Trabajo.

16. Extinción progresiva de los latifundios, organizando la pequeña propiedad media y otras medidas.

17. Reorganización del plan de ferrocarriles y carreteras para el desarrollo del tráfico.

«Para que todo este programa—dice—lenga realización, precisa trabajar con fe y decisión.»

Ensalza el talento del presidente de la Junta militar, general Tasso Frago, y su actitud ante la revolución, y termina diciendo:

«Señores de la Junta gubernativa: Asumo provisionalmente el gobierno de la República como delegado de la revolución. En nombre del Ejército, de la Marina y del pueblo brasileños, agradezco los inapreciables servicios prestados a la nación con vuestro noble valor y actitud, correspondiendo así a los altos destinos de la patria.» Agencia Americana.

El pueblo y el presidente brasileño desfilan ante la tumba de Pessoa

Río de Janeiro, 4.—Ante la tumba del presidente de Parahyba y compañero de la candidatura del doctor Vargas D. Juan Pessoa, en el cementerio de San Juan Bautista, desfilaron millares de personas, depositando gran cantidad de coronas y flores.

La viuda e hijos del Sr. Pessoa, allí presentes, recibieron el tributo del pueblo muy emocionados.

Un destacado revolucionario civil, D. Goldino Oliveiro, pronunció un sentido discurso enalteciendo la memoria del esclarecido hijo parahybano, a quien un repugnante crimen privaba de participar de la satisfacción del pueblo brasileño con el triunfo de la revolución.

También desfilaron numerosas Comisiones oficiales, entre ellas una de oficiales del primer contingente revolucionario de Minas Geraes, y otra de oficiales de la brigada militar de Río Grande del Sur. Todas dejaron coronas con expresivas dedicatorias.

El presidente de la República, acompañado de su esposa, estuvo también en el cementerio para renovar el pésame a los deudos de su malogrado amigo. El doctor Vargas depositó flores y oró algunos momentos. Ante el mismo túmulo, un redactor del «Diario de la Noche» solicitó del presidente y del ministro de Justicia, Sr. Aranha, algunas palabras escritas sobre D. Juan Pessoa. El Sr. Vargas escribió: «Juan Pessoa fué un héroe a quien la ferocidad de sus enemigos transformó en mártir.»

El autógrafo del Sr. Aranha dice: «Sobre este túmulo va a erguirse el pedestal de una nueva República.» Agencia Americana.

El ex ministro de Justicia Sr. Vianna de Castello sigue preso

Río de Janeiro, 4.—Continúa preso e incomunicado en el cuartel del primero de Caballería el ex ministro de Justicia del anterior Gobierno, D. Augusto Vianna de Castello.

Suicidio de uno de los oficiales del «Badem»

Río de Janeiro, 4.—En un acceso de locura, se ha suicidado en el Sanatorio de Guanabara, donde se encontraba herido, el oficial de la Marina mercante alemana D. Otto Dawback. Este era una de las víctimas del suceso del «Badem».

El Sr. Dawback puso fin a su vida dándose un enorme tajo en el cuello.

El jefe de la Casa militar del presidente

Río de Janeiro, 4.—El presidente interino de la República, doctor Getulio Vargas, ha nombrado jefe de su Casa militar al general don Francisco Andrade Neves, ex comandante de la tercera región.

El presidente y los ministros

Río de Janeiro, 4.—Convocados por el presidente, doctor Vargas, se reunieron los ministros en el palacio de Catterie, faltaba el ministro de Hacienda, Sr. Whitaker, que llegó poco después, procedente de Sao Paulo.

El presidente y los ministros permanecieron reunidos durante tres



La moda de invierno en París (Fot. Meurisse.)

horas, en las cuales fueron estudiadas las primeras providencias que se tomarán sobre los diversos problemas que afectan al país, y que se irán traduciendo en decretos sucesivos.

Renuncia del vicepresidente de Río Grande del Sur

Río de Janeiro, 4.—Comunican de Río Grande del Sur que el Sr. J. Neves ha renunciado a la vicepresidencia del Estado.—Agencia Americana.

El Parlamento francés

Tumultuosa sesión en la Cámara

París, 4.—El Parlamento se ha reunido en sesión extraordinaria a las tres, concurriendo los miembros del Gobierno y un gran número de diputados.

En la sesión del Senado quedaron decididas las fechas en que han de discutirse las diferentes interpelaciones.

La Cámara de diputados, a proposición del Gobierno, resolvió dar comienzo a la discusión de las interpelaciones por las referentes a política exterior y a cuestiones aeronáuticas; pero al tratarse de la fijación de fechas se entabló un vivo debate. Los grupos de la izquierda, especialmente los socialistas, pidieron la discusión inmediata. El diputado François Albert intervino en el debate y negó que existiera unanimidad en el seno del Gabinete y entre la Prensa gubernamental a propósito de la política exterior desarrollada por el Sr. Briand. Las palabras del orador dieron lugar a tumultuosas interrupciones, viéndose el presidente obligado a suspender la sesión. Esta se reanudó a las cuatro y quince, y decidió aplazar el debate hasta el jueves.

Una coleccionista de monos

La Habana, 4.—Ha fallecido en esta capital la señora Rosalia Abreu, de sesenta y cinco años de edad, muy conocida por sus obras filantrópicas y por su afición a coleccionar monos. En esta última actividad estaba considerada como la primera coleccionista del hemisferio occidental.

El entierro se verificó esta tarde.

Periodistas franceses en Marruecos

Invitados por el alto comisario de España en Marruecos visitan estos días nuestra zona de Protectorado varios periodistas pertenecientes a la Asociación Internacional de la Prensa de Tánger y de la zona francesa.

Ayer los periodistas franceses recorrieron Tánger y complementaron en la Alta Comisaría al general Jordana, quien les invitó a almorzar. Visitaron luego el Hogar y el Manicomio musulmanes, la Escuela de Artes y Oficios y otras dependencias civiles, reanudando seguidamente el viaje con dirección a Xauen, donde permanecieron.

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales:

LIBQA: Quicosos de la Sociedad Comercial Portuguesa y Agencia Internacional de Livraria, rua do Cruxifixo, 31.

PARIS: MM Hachette et Co., 111 rue Reaumur, y quioscos de los grandes Boulevares.

Crónicas e informaciones de las provincias españolas

DIALOGOS GALLEGOS

El secreto de la prosperidad de los pueblos

—Entonces usted cree...
—Definitivo, amigo mío; creo, con absoluta convicción, que a Vigo, por lo de ahora, no le conviene alterar su ritmo. Acaso dentro de veinte o de treinta años nuestro pueblo esté en el caso de pensar en que ha crecido bastante para recabar de sus mayores la libertad de acción.
—Sus mayores!... Pero si Vigo carece de historia.
—Precisamente por eso hablabo yo de sus mayores. Los mayores de Vigo están en la vida actual y en la inmediata vida futura. Son los nietos bien conservados de los fundadores del pueblo y los hijos de esos mismos fundadores.
—Mayores en qué?
—Vamos a cortar por lo sano la doctrina del padre Astebe, porque hablamos de lo terreno y estamos totalmente al margen de la economía de ultratumba a que el autor del Catecismo se refiere. Los mayores de que yo digo son los que van en cabeza para los efectos de encauzadores de la vida de nuestra ciudad. En mi tesis, son mayores los dueños de potentes industrias que conocen la marcha de la manufactura que poseen; los gerentes de Empresas que tienen categoría de iniciadores; los energéticos; los hombres de acción y volición que en el Mundo de esta hora substituyen, dentro del sector de Vigo, a los empíricos de antaño: a nuestros padres, a los que pertenecientes a la generación en que estamos hubieron de ser débiles hasta el punto de echar a un lado la tradición local o hasta el extremo de colocarse alas en los omoplatos creyendo que podrían volar libremente, como si el sol no fuese capaz—y otra vez el mito de Icaro—de quemarles las dichas alas.
—Y quienes son esos mayores?
—He aquí el problema. Yo tampoco los conozco personalmente. Sé que existen; pero esta sapiencia mía no me fuerza el índice para señalar a Fulano, a Zutano o a Mengano.
—Luego hay que ser pesimistas; luego los que se apartan de las necesidades colectivas y van al propio logro es menester que así procedan.
—Alto ahí, querido convecino. No se salga del círculo en que está la conversación metida. He

dicho que me consta existen personas capaces de poner a Vigo en la ruta de su prosperidad de que aparece el pueblo desviado. Y no rectifico. Pero no me he comprometido ni me comprometo—libre Dios de tal—a decir que Fulano, para este puesto y Zutano para este otro.
—Y por qué no lo dice? Yo entiendo que está usted obligado a decirlo. Me parece que el viguismo bien aplicado consiste tanto en marcar las omisiones como en apuntar hacia los actuales y los neutros.
—No es difícil la respuesta. Mi innubilidad en lo de señalar hombres para puestos procede, simplemente, de la persuasión de conocer la idiosincrasia de los vigueses. Escúcheme y verá cómo le obligo a otorgarme plena razón.
—Diga.
—Somos una colectividad de individuos ferocemente individualistas. Con votos auténticos o fantásticos o con una real orden se hace Ayuntamiento. Ni afección ni preparación para ir al puesto. Y ya en el puesto, sin afección y sin preparación para desempeñarlo, preocupados por los negocios propios, con lo que pasa en la fábrica o en la oficina abandonada, no les queda más remedio que cerrar los ojos y seguir el sendero trillado. Implantar impuestos, cuidar de que se cobren, ambas cosas facilísimas, y lo demás... para el que venga y disponga de tiempo.
—Usted exagera.
—De ninguna manera. Estoy en mi tesis, amigo mío. Continúo en el plan de que el secreto de la prosperidad individual o colectiva es el trabajo. El individuo que trabaja progresa siempre. El pueblo que tiene un Consejo de administración atento a las necesidades de la colectividad y laborando por que esas necesidades se satisfagan de continuo, marcha rápidamente por la senda de la prosperidad. Esfuerzo y nada más que esfuerzo es el secreto del medro de los pueblos y los individuos. Ensayéese respecto al progreso de Vigo en la forma que indico y se verá cómo, sin auxilios oficiales, la ciudad sigue su camino hacia metrópoli.

MANUEL LUSTRES RIVAS
Vigo, 1930.

ción de un concurso para adquirir terrenos en Valladolid, en los que se instalará un vivero de árboles frutales que será subvencionado por el Ayuntamiento de esta ciudad.
Se acordó asimismo que por el servicio forestal de la Confederación se redacte una moción relativa a la repoblación forestal de las zonas montañosas de la cuenca. Se estudió el proyecto de embalses en Barbellina en relación con el Salto de Gredos y el proyecto de obras de embalse en cooperación con los particulares.
El ferrocarril de Zamora a Orense
Zamora, 4.—Las autoridades de Orense han telegrafado a las de Zamora anunciándoles suspendan el viaje a Galicia para tratar de la suspensión de las obras del ferrocarril de Zamora-Orense, por haberse obtenido un crédito para la continuación de los trabajos.
La noticia ha producido gran júbilo, pues el despido de obreros en las obras del Salto del Duero, junto con la paralización de las obras del ferrocarril, hubiese supuesto una honda crisis de trabajo.

UNA CARCEL COMO HAY MUCHAS
Un edificio inundo, sin enfermería ni servicios de higiene
Pontevedra, 4.—Ha llegado el Inspector de Prisiones Sr. Escobar, el cual, en su visita a la cárcel, comprobó el estado desastroso del edificio y las deficiencias escandalosas de servicios indispensables.
Desde hace muchos años no hay enfermería. Los reclusos enfermos pasan sus dolencias en inmundas celdas. Se puede afirmar que en la cárcel no existen ni los más elementales e indispensables servicios de higiene.
El inspector prometió proponer una inmediata reforma del establecimiento penitenciario.

CHOCAN DOS CAMIONETAS
Una mujer muerta y catorce viajeros heridos
Sevilla, 4.—A las nueve de la mañana se dirigía con dirección a Sevilla el camión de viajeros número 11.449, que hace el servicio entre los pueblos de Paterna, Escacena y la capital. En dirección contraria marchaba el camión 13.049, con velocidad exagerada, y al tratar de adelantar a un coche de turismo no vio al camión de viajeros, al que acometió elevándolo más de una cuarta sobre la vía del tranvía.
El chofer del camión de viajeros, para no volcar por un terraplén de una altura de cuatro metros que existe en el lugar del suceso, lanzó el coche contra los árboles, destrozando cuatro de ellos. La parte derecha de la carrocería se desprendió al golpe recibido contra los árboles, cayendo y arrastrando a parte de los viajeros.
En la Casa de socorro de Triana fueron asistidas diez personas que presentaban heridas de diversa importancia. También fueron curados dos heridos en la Casa de socorro de la calle del Rosario, siendo asistidos otros dos por médicos particulares.
En la carretera quedó el cadáver de una mujer que diariamente venía a Sevilla y que se dedicaba a la venta de aves. Era vecina de Escacena. Su hija, de cuarenta años, sufrió gravísimas heridas y se teme que fallezca de un momento a otro. Al ingresar en la Casa de socorro se le administraron los Santos Oleos.
Los heridos son los siguientes: José López Miranda, de setenta y cuatro años, presenta graves heridas en la cabeza y pierna izquierda; Antonio Delgado Fernández, a quien los cristales del parabrisas arrancaron un ojo y que sufre fractura del maxilar; Francisco Salza Ortega, de doce años; Francisco Adorna Sánchez, de veinticinco, chofer del camión anero, con heridas en el parietal; Bernardo Micaelo Lahoz, de veintiséis, chofer del coche de viajeros, con heridas en el ojo izquierdo; Francisco Romero Solá, de veintinueve; Amadeo Sánchez Sierra, estudiante, que venía de Sanlúcar la Mayor; José Román Lepe, de quince, que sufre la fractura del muslo izquierdo, cuyo estado es grave; Antonio Daz Duque, dueño del camión; Mariano Esteve Pellicer, de treinta y dos, y el procurador de Sevilla D. Francisco Góngora Aguilár.
El médico D. Antonio Delgado Martínez, que vive en las proximidades del suceso, curó de primera intención a Manuel Ruiz González, de cuarenta y cuatro años, que presentaba hundimiento de costillas y otras lesiones graves. En su domicilio fue también curado D. Francisco de la Corte.
En la carretera quedó la mercancía, ropas y alhajas de varios viajeros. El marqués de Torrenueva, que pasaba por el lugar del suceso y se dirigía a una finca de su propiedad, ofreció su coche para transportar a los heridos, cosa que hicieron otras varias personas, pues el sitio es muy transitado. La Guardia civil, después de que se les prestó asistencia "a cultivaiva, detuvo a ambos choferes, que ingresaron en la cárcel.

UNA RINA
Un hombre horriblemente muerto a cuchilladas
Ubeda, 4.—En el próximo pueblo de Jódar se ha cometido un crimen en circunstancia aterradoras.
Francisco Moral Parra, de veinticinco años, casado, estuvo un altercado con el padre de Juan Herrera.
Enterado éste de que Moral había agredido a su padre, cogió un cuchillo de cocina y saliendo en busca del primero, lo encontró, y tras breves palabras Herrera acometió con él a Parra.
Este salió huyendo, siendo perseguido por su agresor, y así atravesaron la plaza. Penetraron en la Casa Ayuntamiento y volvieron a salir a la calle perseguido y perseguidor.
Al desembarcar otra vez en la plaza, Moral cayó al suelo, por ir ya herido en el costado, y Herrera, al verlo ya en tierra, siguió apuñalándolo, hasta causarle cinco heridas.
La escena se desarrolló en presencia de cuatrocientas personas, hasta que el guardia municipal Blas Manuel encañonó con su revólver al criminal, que se entregó. Interviene el Juzgado.

UNA RINA
Un hombre horriblemente muerto a cuchilladas
Ubeda, 4.—En el próximo pueblo de Jódar se ha cometido un crimen en circunstancia aterradoras.
Francisco Moral Parra, de veinticinco años, casado, estuvo un altercado con el padre de Juan Herrera.
Enterado éste de que Moral había agredido a su padre, cogió un cuchillo de cocina y saliendo en busca del primero, lo encontró, y tras breves palabras Herrera acometió con él a Parra.
Este salió huyendo, siendo perseguido por su agresor, y así atravesaron la plaza. Penetraron en la Casa Ayuntamiento y volvieron a salir a la calle perseguido y perseguidor.
Al desembarcar otra vez en la plaza, Moral cayó al suelo, por ir ya herido en el costado, y Herrera, al verlo ya en tierra, siguió apuñalándolo, hasta causarle cinco heridas.
La escena se desarrolló en presencia de cuatrocientas personas, hasta que el guardia municipal Blas Manuel encañonó con su revólver al criminal, que se entregó. Interviene el Juzgado.

UN HOMBRE HORRIBLEMENTE MUERTO A CUCHILLADAS
Ubeda, 4.—En el próximo pueblo de Jódar se ha cometido un crimen en circunstancia aterradoras.
Francisco Moral Parra, de veinticinco años, casado, estuvo un altercado con el padre de Juan Herrera.
Enterado éste de que Moral había agredido a su padre, cogió un cuchillo de cocina y saliendo en busca del primero, lo encontró, y tras breves palabras Herrera acometió con él a Parra.
Este salió huyendo, siendo perseguido por su agresor, y así atravesaron la plaza. Penetraron en la Casa Ayuntamiento y volvieron a salir a la calle perseguido y perseguidor.
Al desembarcar otra vez en la plaza, Moral cayó al suelo, por ir ya herido en el costado, y Herrera, al verlo ya en tierra, siguió apuñalándolo, hasta causarle cinco heridas.
La escena se desarrolló en presencia de cuatrocientas personas, hasta que el guardia municipal Blas Manuel encañonó con su revólver al criminal, que se entregó. Interviene el Juzgado.

GALICIA

Elección de nueva Junta
Vigo, 4.—Ha sido elegida la nueva Junta del Ateneo. Fueron elegidos: presidente, el doctor D. José Ramón de Castro; vicepresidente, D. Adolfo G. Encino y D. Manuel Paz Varela.
El cadáver de un filántropo
A bordo del paquebote "Asturias" llegarán, procedente de Buenos Aires, el cadáver del arquitecto y filántropo D. Guillermo Álvarez Pérez, que recibirá sepultura en su pueblo natal de Cortegada, donde fundó importantes instituciones benéficas.
Fallece una centenaria
En el pueblo de Rianjo ha fallecido la centenaria Peregrina Iglesias Núñez, que recientemente había celebrado su centenario y pertenecía a familia conocida de toda Galicia.
Pruebas de una estación radiotelegráfica
Se ha verificado ante las autoridades de Marina y los periodistas las pruebas de la estación radiotelegráfica para comunicarse con los buques pesqueros en alta mar. Las pruebas dieron excelente resultado, lográndose una comunicación perfecta con el vapor de pesca "Nuevo Arlanza", que se halla a 290 millas de Vigo. También se habló con la estación de La Coruña. Asimismo se habló con el pesquero "Manuel Pujales", que estaba 140 millas distante de Vigo.
Muerto en accidente de automóvil
El Ferrol, 4.—A consecuencia del accidente automovilístico ocurrido ayer en la carretera de Vilanova ha fallecido el conductor del "automóvil" Marín. Se ha puesto en claro que el accidente fué debido a la rotura de una rueda.
Atropella a una anciana y a un niño
A la salida de El Ferrol un "auto" que se dirigía a Puentedeume, atropelló a una anciana, que fué recogida moribunda. El conductor, al darse cuenta del accidente, pretendió desviar el coche, dando una vuelta de campana y alcanzando al niño Jesús Díaz, que resultó con la fractura de ambas piernas. Su estado es muy grave. La Prensa se muestra muy alarmada ante la repetición de estos accidentes y pide la intervención de las autoridades al objeto de que la Guardia civil persiga a los automovilistas poco respetuosos con la seguridad de los peatones.

EL MARQUÉS DE MAGAZ ENTREGA EL MANDO DE LA CAPITANÍA GENERAL DE EL FERROL
El almirante señor marqués de Magaz hizo entrega del mando de la Capitanía general de este departamento al almirante D. José Snuances.
El almirante Magaz salió con dirección a Cartagena, con objeto de tomar el mando de aquel departamento.
La despedida que se le tributó fué carnosísima, por las muchas simpatías que ha dejado en esta ciudad.
Muerto por atropello de automóvil
Un camión de la matrícula de Sevilla, conducido por Manuel Gallán Solís, cuando iba por la calle de Castilla hizo un viraje muy brusco para no atropellar a unos

LEVANTE
Muerto en accidente de motocicleta cuando iba a ver a la novia
Cartagena, 4.—Cuando se dirigía a esta ciudad el segundo condestable de la Armada D. Antonio Sevilla Barberá, para hablar con su novia, montado en una motocicleta, al llegar al cruce de la carretera de Murcia chocó violentamente contra una camioneta que venía de Cartagena, resultando muerto en el acto.
Hallazgo del cadáver de un hombre
Alcoy, 4.—En el barranco denominado de El Calvo fué descubierta el cadáver de Blas Beneyto, de cincuenta años, que vivía en la calle de Buenaventura, 13.
Los cazadores Isidro y Antonio Linares descubrieron el cadáver, y parece que Blas, al intentar subir por una vereda de dicho barranco hace tres días, resbaló y cayó por el mismo, donde encontró la muerte.
La familia de la víctima denunció la desaparición, diciendo que Blas salió a comprar tabaco y que no había vuelto.

ANDALUCIA
Hiere a su compañero de una cuchillada
Sevilla, 4.—En Cazalla de la Sierra, Antonio Reyes Alba, de veinteaños, y Antonio Balseira, de diecisiete, que eran amigos, pasaron la tarde juntos bebiendo con exceso. Discutieron, y el Balseira dio una tremenda puñalada en el vientre a su amigo. Después se dio a la fuga.
Muerto por atropello de automóvil
Un camión de la matrícula de Sevilla, conducido por Manuel Gallán Solís, cuando iba por la calle de Castilla hizo un viraje muy brusco para no atropellar a unos

EL TEMPORAL REINANTE
Un huracán ha causado grandes daños
EN SAN SEBASTIAN
Incendios y destrozos
San Sebastián, 4.—El fortísimo viento ha arrastrado los toldos de las terrazas de algunos cafés. En la cárcel de Ondarreta se hundió el cielo raso de un pabellón donde habitaba un empleado, cayendo los escombros sobre la cama en que dormían dos niños. Estos resultaron ilesos por verdadero milagro. En diversos puntos de la ciudad se han registrado incendios provocados por el viento en las chimeneas, pero sin consecuencias graves. El ventarrón ha causado también destrozos en el arbolado.
EN SANTANDER
Destrozos ocasionados por el vendaval
Santander, 4.—En el mar reina fortísimo temporal de viento del Nordeste. El viento adquirió caracteres de violencia semejante al huracán. En la Comandancia de Marina se colocaron señales avisando a los pescadores el peligro de salir a las faenas de la pesca.
Hubo momentos en que las olas cubrieron el faro de Mourou, situado en el interior del puerto, frente al palacio de la Magdalena. En Cabo Menor llegó el agua hasta los praderíos. Todas las playas del Sardinero resultaron batidas por las olas, llegando el agua hasta la galería de los baños de la primera playa, y en la segunda, hasta la cerca de los campos de deporte. Han sido muchos los árboles que se han destrozado y los cristales rotos. Hasta el momento presente no se tienen noticias de desgracias personales. Los tranvías han tenido que interrumpir varias veces la circulación. Se han producido averías en las líneas telefónicas y de conducción de energía eléctrica.
EN BILBAO
Fuerte temporal en tierra y mar
Bilbao, 4.—Esta mañana se desencadenó en la costa un furioso temporal, que aun continúa. Las embarcaciones pesqueras suspendieron su salida al mar.
El buque petrolero "Badalona", que estaba descargando en el puerto exterior, rompió las amarras, y las olas le llevaban a la playa. Cuatro remolcadores acudieron en su auxilio, consiguiendo conducirlo a la dársena de la Benedicta.
A causa del viento cayó un corpulento árbol en la calle Sendeja, quedando suspendido por los cables del tranvía, lo cual obligó a efectuar transbordos.
De madrugada quedó interrumpido el servicio eléctrico de alumbrado, y el vendaval ocasionó daños considerables en las calles.
EN BARCELONA
Violento temporal
Barcelona, 4.—En las primeras horas de la madrugada última se desencadenó un violento vendaval, que azotó sobre Barcelona varias horas, causando algunos daños materiales. El arbolado también sufrió algunos desperfectos. El viento ha azotado asimismo a los pueblos inmediatos a la capital. A media mañana el vendaval amainó.
EN ALCOY
Violento huracán
Alcoy, 4.—A las once de la noche se inició un violento huracán, que causó grandes daños. En la plaza de toros derribó las paredes y arrancó la techumbre de los palcos. En las huertas arrancó corpulentos olivos del monte, como asimismo árboles frutales, pinos y carraescas.
En Cocentaina el viento causó grandes daños.
EN BALEARES
Temporal en el mar
Palma de Mallorca, 4.—A consecuencia del vendaval reina un imponente temporal en el mar. Los correos de Barcelona y Ciudadela han suspendido la salida.
En Sóller, por causa del temporal, el tranvía no puede llegar hasta el puerto.

EN EL EXTRANJERO
Comunicaciones interrumpidas entre Burdeos y Bayona
París, 4.—Durante la pasada noche se ha abatido sobre toda la región bordalesa un violento temporal que, aunque no ha hecho ninguna víctima, ha causado daños materiales de gran importancia.
Las comunicaciones telefónicas y telegráficas con el Sudeste están interrumpidas, y los trenes de Burdeos y Bayona sufren retrasos de doce a dieciséis horas. Se ha tenido que organizar un servicio especial de trenes para asegurar las correspondencias.
La crecida del Odet
Berlín, 5.—Comunican de Neusalz que la crecida del río Odet ha ocasionado grandes daños en la región. En algunos puntos los diques de protección han sufrido serios desperfectos, habiendo llegado las aguas al nivel de los puentes.
EN GIJON
Mata a un hombre por defender a su madre
Gijón, 4.—En el barrio del Llano rieron Ricardo Roquer Abad, de veinte años, natural de Gijón, y Vicente Fernández, de treinta y cuatro años, natural de Pravia, ambos jornaleros y vecinos de la calle del Siglo XX, de dicho barrio.
Ricardo asestó a Vicente dos puñaladas con una cuchilla de zapatero, matándolo.
Detenido el agresor por la Guardia civil declaró ante la Inspección de Policía que había realizado el hecho en defensa de su madre, a quien Vicente insultaba frecuentemente.
El muerto tenía antecedentes inmejorables.
TRAGICO VIAJE
UN HOMBRE DECAPITADO
Barcelona, 4.—Comunican de Villanueva que junto a la vía se encontró una cabeza de hombre con terribles traumatismos.
Cuando el Juzgado iniciaba las gestiones para esclarecer la causa del trágico hallazgo, se supo que los viajeros de un tren procedente de Barcelona habían observado huellas de sangre en unos vagones, y que al llegar el tren a Sitges se registraron varios coches y encima de uno de ellos se encontró el cuerpo de un hombre decapitado.
Se supone que el individuo muerto de tan trágica manera viajaba sentado en la techumbre del vagón, y al pasar el tren el tnel de Garraf fué decapitado con algún alambre.
PARA DESTRUIR LA DOCUMENTACION
Intentan incendiar una Casa Consistorial
Vigo, 5.—Comunican el pueblo La Cañiza que unos desconocidos han intentado quemar la Casa Consistorial.
Los incendiarios esparcieron por la secretaría papeles rociados con gasolina. Es inexplicable que no haya destruido totalmente el fuego el edificio.
Respecto a los móviles incendios se hacen diversos comentarios, siendo el más verosímil que se intentaba hacer desaparecer las huellas de la actuación municipal durante la Dictadura.
Ninguna otra ciudad posee la espléndida e inagotable serie de monumentos arquitectónicos de casi todas las edades, que convierten a TOLEDO entero en un Museo.—
M. B. Cosío.

CORDOBA.—Disunguidos jóvenes que tomaron parte en la fiesta andaluza celebrada el día de Todos los Santos (Fot. Santos.)

CORDOBA.—Amigos y admiradores del insigne pintor Romero de Torres depositando flores y coronas en su sepulcro el día consagrado a los difuntos (Fot. Santos.)

CORDOBA.—Amigos y admiradores del insigne pintor Romero de Torres depositando flores y coronas en su sepulcro el día consagrado a los difuntos (Fot. Santos.)

CORDOBA.—Amigos y admiradores del insigne pintor Romero de Torres depositando flores y coronas en su sepulcro el día consagrado a los difuntos (Fot. Santos.)

CORDOBA.—Amigos y admiradores del insigne pintor Romero de Torres depositando flores y coronas en su sepulcro el día consagrado a los difuntos (Fot. Santos.)

CORDOBA.—Amigos y admiradores del insigne pintor Romero de Torres depositando flores y coronas en su sepulcro el día consagrado a los difuntos (Fot. Santos.)

CORDOBA.—Amigos y admiradores del insigne pintor Romero de Torres depositando flores y coronas en su sepulcro el día consagrado a los difuntos (Fot. Santos.)

CATALUÑA

Un oficial de la prisión, agredido por un recluso
Barcelona, 4.—El director de la Prisión Celular, D. Nicolás Navas, comunicó al Juzgado de guardia que el ordenanza recluso Joaquín Caballé (a) "Chimo", condenado a varios años de prisión por haber colocado una bomba frente al palacio del marqués de Marianao, agredió al oficial de la prisión D. Emilio Herráiz.
Según parece, la disposición del director de la prisión para que sean sometidos al régimen común los reclusos que han venido gozando de trato especial de favor como ordenanzas, produjo entre éstos descontento; pero en cambio fué recibida con agrado por los demás reclusos. En consonancia con esta disposición, se dio orden de que el recluso Joaquín Caballé permaneciese en la celda durante las horas reglamentarias de encierro.
De las averiguaciones practicadas acerca del hecho denunciado, parece desprenderse que otros dos ordenanzas reclusos, disconformes con la citada disposición, procuraron que Caballé saliese de la celda, haciéndose con la llave que guardaba en su cuarto el oficial. Asimismo se abrió otra celda de otro ordenanza y los tres se dirigieron a la enfermería. Vistos por el oficial Herráiz, ordenó a Caballé que volviese a su encierro, y se resistió hasta el extremo de agredir con una botella al oficial

Castilla y León
La Confederación Hidrográfica del Duero
Valladolid, 4.—Se reunió la Junta de gobierno de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero. Se acordó la urgente tramitación del proyecto de obras para el saneamiento de la laguna de La Nava y autorizar la celebra-

Castilla y León
La Confederación Hidrográfica del Duero
Valladolid, 4.—Se reunió la Junta de gobierno de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero. Se acordó la urgente tramitación del proyecto de obras para el saneamiento de la laguna de La Nava y autorizar la celebra-

Castilla y León
La Confederación Hidrográfica del Duero
Valladolid, 4.—Se reunió la Junta de gobierno de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero. Se acordó la urgente tramitación del proyecto de obras para el saneamiento de la laguna de La Nava y autorizar la celebra-

Castilla y León
La Confederación Hidrográfica del Duero
Valladolid, 4.—Se reunió la Junta de gobierno de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero. Se acordó la urgente tramitación del proyecto de obras para el saneamiento de la laguna de La Nava y autorizar la celebra-

Castilla y León
La Confederación Hidrográfica del Duero
Valladolid, 4.—Se reunió la Junta de gobierno de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero. Se acordó la urgente tramitación del proyecto de obras para el saneamiento de la laguna de La Nava y autorizar la celebra-

Castilla y León
La Confederación Hidrográfica del Duero
Valladolid, 4.—Se reunió la Junta de gobierno de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero. Se acordó la urgente tramitación del proyecto de obras para el saneamiento de la laguna de La Nava y autorizar la celebra-

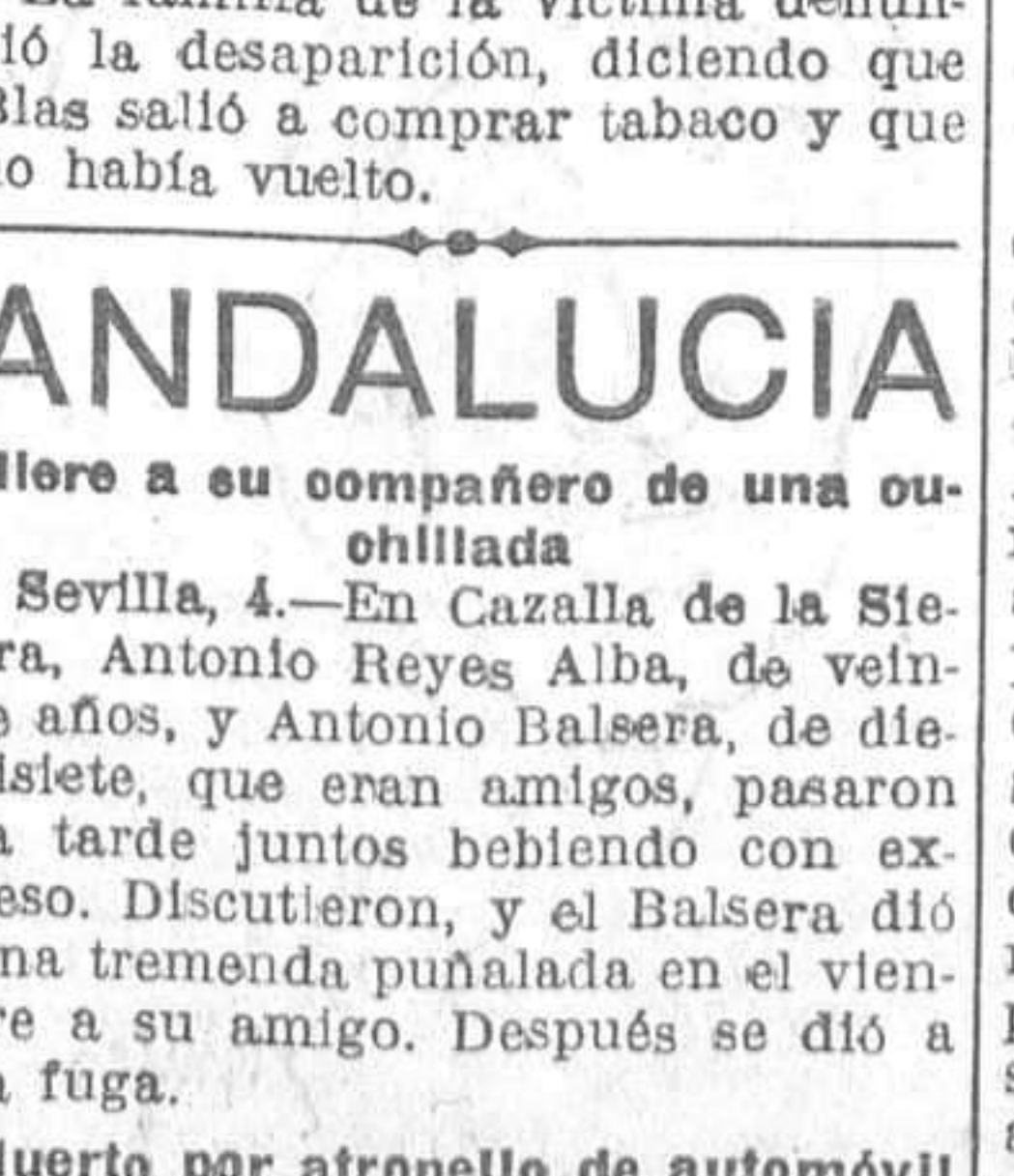
Castilla y León
La Confederación Hidrográfica del Duero
Valladolid, 4.—Se reunió la Junta de gobierno de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero. Se acordó la urgente tramitación del proyecto de obras para el saneamiento de la laguna de La Nava y autorizar la celebra-

Castilla y León
La Confederación Hidrográfica del Duero
Valladolid, 4.—Se reunió la Junta de gobierno de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero. Se acordó la urgente tramitación del proyecto de obras para el saneamiento de la laguna de La Nava y autorizar la celebra-

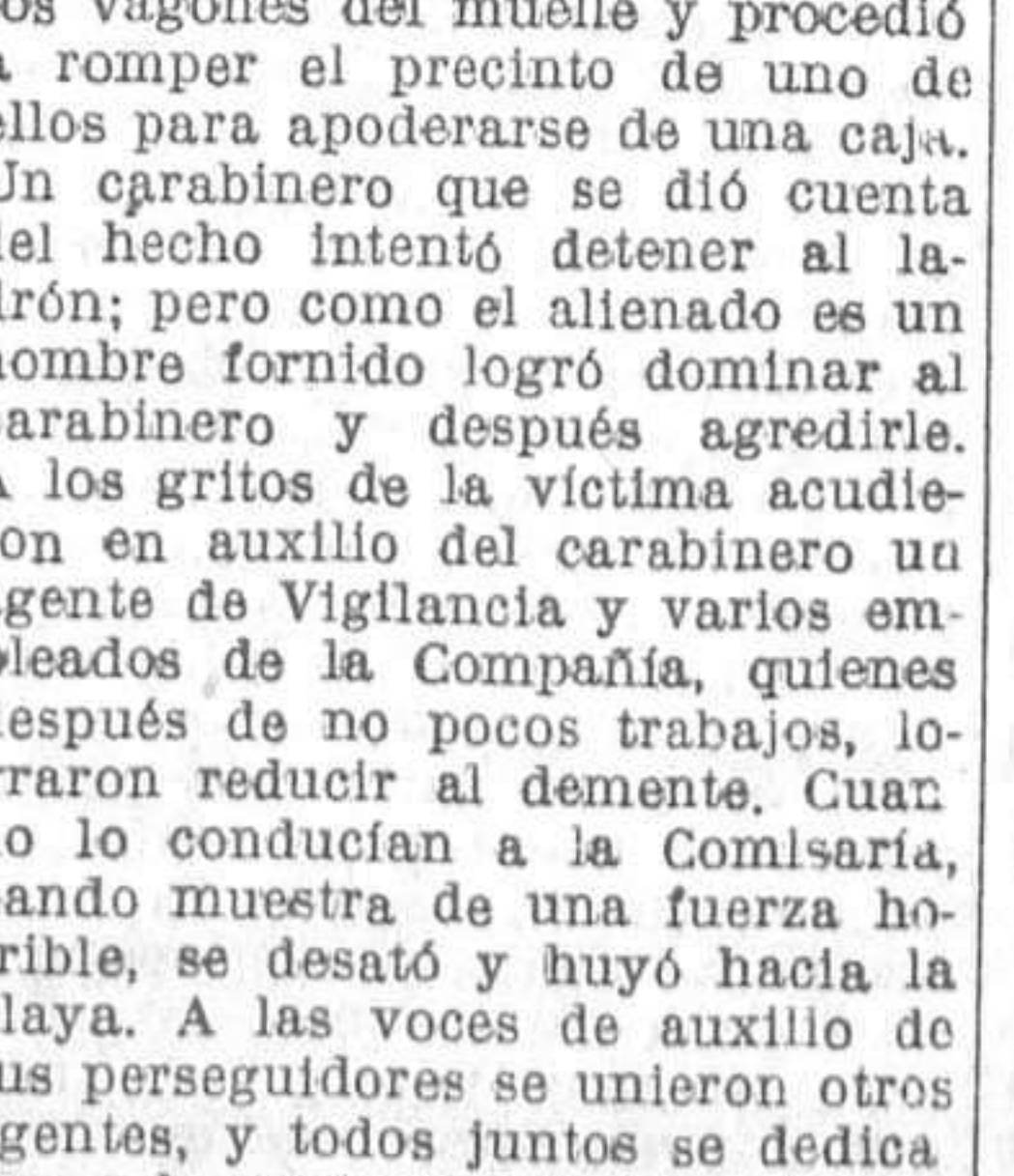
Castilla y León
La Confederación Hidrográfica del Duero
Valladolid, 4.—Se reunió la Junta de gobierno de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero. Se acordó la urgente tramitación del proyecto de obras para el saneamiento de la laguna de La Nava y autorizar la celebra-



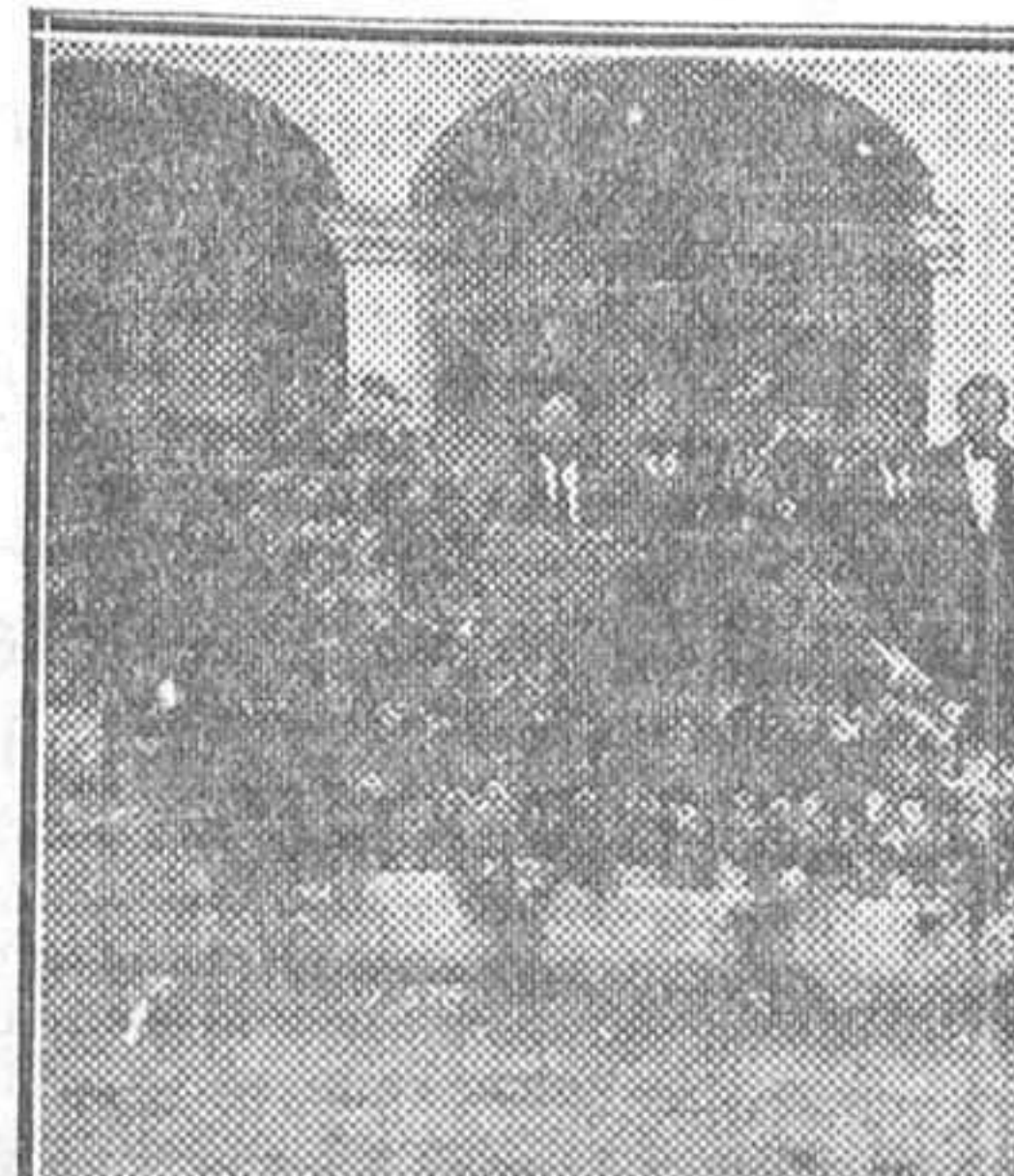
CORDOBA.—Disunguidos jóvenes que tomaron parte en la fiesta andaluza celebrada el día de Todos los Santos (Fot. Santos.)



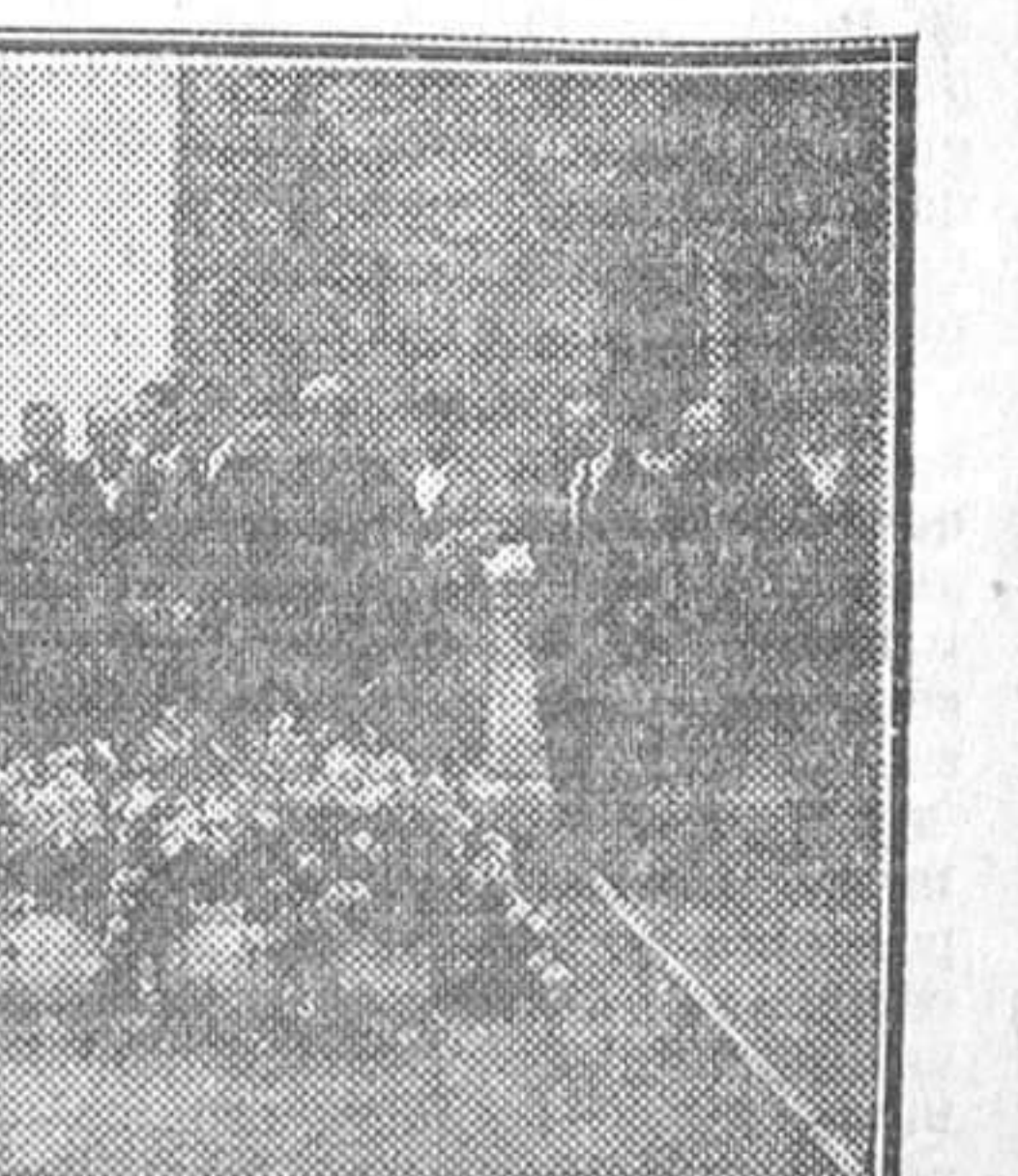
CORDOBA.—Amigos y admiradores del insigne pintor Romero de Torres depositando flores y coronas en su sepulcro el día consagrado a los difuntos (Fot. Santos.)



CORDOBA.—Amigos y admiradores del insigne pintor Romero de Torres depositando flores y coronas en su sepulcro el día consagrado a los difuntos (Fot. Santos.)



CORDOBA.—Amigos y admiradores del insigne pintor Romero de Torres depositando flores y coronas en su sepulcro el día consagrado a los difuntos (Fot. Santos.)



CORDOBA.—Amigos y admiradores del insigne pintor Romero de Torres depositando flores y coronas en su sepulcro el día consagrado a los difuntos (Fot. Santos.)

La vida deportiva en España y en el Extranjero

LA AVENTURA DE UN FUTBOLISTA

GASPAR RUBIO, CAMINO DE NORTEAMERICA

Desaparición misteriosa de Rubio

Durante la noche del lunes circuló insistentemente el rumor de que el famoso jugador de fútbol Gaspar Rubio, delantero centro del Madrid y seleccionado varias veces para las competiciones internacionales, se había ausentado misteriosamente de la capital, disponiéndose a embarcar en un puerto de Galicia con rumbo a América.

Cómo se proyectó la huida

La marcha de Gaspar Rubio no ha sido una cosa improvisada. Ha sido pensada y bien madurada, con todas las agravantes imaginables.

Hace tiempo que se relacionaba con D. Fernando López Sáinz, conocido de América por haber residido allí muchos años. Hombre muy activo, y por haber tocado infinidad de asuntos, contaba con

chando la marca a esa gran nación de mi buen amigo Fernando López Sáinz, le envío un cordial saludo, rogándole a su vez atienda a dicho amigo mío en el asunto que le lleva ahí, relacionado con el deporte de «foot-ball»; y como sé que es usted uno de los grandes aficionados a este juego, creo que no le será difícil servirle de valedero en su deseo.

Anticipándole las gracias y deseando verle pronto por aquí, le abraza su buen amigo (aquí la firma de la aludida personalidad).

Como se ve, esto ocurría el 25 del pasado mes de Octubre. Se observa claramente que el viaje no era una cosa improvisada, sino planeado, con todas las agravantes de ingratitud para el Madrid.

Cuándo se expidió el pasaporte de Rubio

De las investigaciones realizadas se ha sabido que Gaspar Rubio solicitó pasaporte de la Dirección General de Seguridad, el cual le fué timbrado el 22 de Octubre pasado.

El pasaporte era para Francia, Inglaterra y «todos los países de América».

El pasaporte le fué entregado después de comprobarse que no había contra él ninguna reclamación.

En los Consulados de los Estados Unidos y de la República de Cuba no se ha visado este pasaporte. Pero, por lo que se refiere a esta última nación, no es necesario que los pasaportes sean visados en el punto de origen, sino en cualquier Consulado de la Península. Puede, pues, Rubio haberse hecho visar el suyo en el puerto de embarque.

Los pasajes para La Habana Se conoce también que el día 29, a las once de la mañana, se sacaron en las oficinas de la Transatlántica de Madrid tres pasajes para La Habana de tercera preferente a nombre de Gaspar Rubio Meliá, Fernando López Sáinz y Edmundo López Herranz, hijo del anterior.

Quiénes son los que acompañan a Rubio

Por lo que decimos anteriormente, son dos personas las que van con Rubio.

Fernando López Sáinz tuvo una época de gran popularidad por haber sido el inventor de una boya flotante, de la que se hicieron ensayos en el estanco grande del Retiro.

Este señor, nacido en Burgos y criado en Cuba, estudió primeramente el Bachillerato, y más tarde se hizo perito electricista. Por último, hizo ampliación de estudios y obtuvo un título superior.

La historia de que se dedicase a cosas náuticas ha sido debida a que en una traviesa que hizo a También en Cartagena hizo ensayo de otro aparato que servía para evitar que los submarinos se fuesen a pique. Como dato curioso se dice que se podían salvar todos menos uno de sus tripulantes.

El otro expedicionario, Edmundo López Herranz, es un joven futbolista que ha pertenecido al Unión Sporting de Madrid. Por cierto que hace poco tiempo solicitó de este Club, y le fué concedida, una carta en la que se hacía constar que se encontraba en completa libertad para afiliarse a otro Club.

Aunque, al parecer, no es ninguna notabilidad, participó en el partido que se jugó con la selección obrera de Francia el día 1 de Mayo, formando parte del equipo madrileño.

Lo que dice el hermano Durante toda la mañana de ayer los periodistas fueron detrás del hermano de Rubio para que les ampliase noticias acerca de la marcha de su hermano; pero aquél rehusó todo contacto con los informadores, y fueron contados los que lograron hablarle.

El hermano de Rubio se lamentaba de que la gente se metiese en lo que hiciera su hermano, que podía proceder como mejor le cuadrara, puesto que para eso era un hombre libre.

—Pues hay, al parecer, orden de detención contra él. Hay personas de solvencia que han salido responsables de la detención si su hermano intenta embarcar—se le dijo.

Y el hermano de Rubio, que el principio había dicho que él no sabía nada de Gaspar y que ignoraba donde se encontraba, saltó: —Pues mi hermano puede hacer lo que le salga de la voluntad. Y esa detención será arbitraria. Si él ha cobrado unas pesetas del Madrid, con devolverlas, en paz. Que nadie ha dicho que mi hermano quiera lo que no es suyo. Será un incumplimiento de contrato, pero no un delito. Y nadie puede impedirle que se marche a América.

Hoy se reunirá la Junta del Madrid F. C.

La Junta directiva del Madrid F. C. se reunirá esta noche, a las ocho y media, con carácter

extraordinario, para tratar de lo que debe hacerse con motivo del proceder de Rubio al marchar a América.

Anticipar algo de los acuerdos que se puedan tomar nos parece muy aventurado. Desde luego, se estudiará la cuestión con todo cuidado antes de determinar lo que se debe hacer.

Rubio se niega a decir nada

La Coruña, 4.—Esta madrugada se recibió en La Coruña la noticia de que se encontraba en esta ciudad el jugador del Madrid Gaspar Rubio, con objeto de embarcar para América. Inmediatamente los periodistas se dispusieron a descubrir el paradero del célebre jugador, consiguiéndolo a primera hora de la mañana.

En efecto, en un conocido hotel se encuentra Rubio con D. Fernando López Sáinz, de cuarenta y tres años, y D. José López Herranz, de veintidós años. Los tres ocupan una habitación, y en el registro del hotel figuran como procedentes de Madrid.

La habitación que se les ha asignado es la número 41 del Hotel Continental. Nos hemos dirigido a la Agencia de la Compañía Transatlántica, comprobando que, en efecto, se han sacado tres pasajes de tercera preferente para La Habana en el «Cristóbal Colón», a nombre de los tres señores indicados.

Inmediatamente nos dispusimos a conversar con los presuntos viajeros, interrogando a Rubio, quien se encerró en un mutismo absoluto. El que contestó a nuestras preguntas fué D. Fernando, quien nos dijo que Rubio se había desplazado con permiso del Club, que le había autorizado a hacer un viaje de turismo por Cuba y los Estados Unidos.

En efecto, Rubio nos mostró un permiso firmado por Hernández Coronado, permiso que expira el 23 de Noviembre. Rubio manifestó que el 30 volverá para jugar un partido en el Madrid.

Incidentalmente se refirió a su viaje a Sevilla, y al incidente a que ha dado lugar, y que ha sido comentado en los periódicos, negándose a contestar a las preguntas concretas que le formulábamos en relación con la finalidad de su viaje.

¿Se va con un artista?

La Coruña, 4.—A propósito de la estancia en La Coruña del jugador del Madrid y de su inminente viaje circulan varias referencias. Hay quien asegura que se le ha visto en un establecimiento de noche acompañando a una artista que también se dispone a embarcar para América. Nos hemos personado en la Comisaría al objeto de descubrir si habría alguna disposición dictada en relación con el embarque de Rubio; pero se ha eludido el dar una contestación concreta. Únicamente se nos ha dicho que, en efecto, cuando entrase en el puerto el «Cristóbal Colón», que llegará aquí a la una de la tarde, seguramente embarcará Rubio, aunque lo mejor sería que se lo preguntáramos a él. Estas palabras nos indujeron a volver al Continental; pero ni Rubio ni los señores que le acompañan se encontraban allí. Se nos dijo que había salido para Sada en automóvil, anunciando que volverían a las tres.

Como el barco entrará a la una, no es presumible que a estas horas se hayan dirigido a un pueblo que dista 20 kilómetros de La Coruña, y seguramente la indicación del hotelero no tiene otro objeto que el de despistar a los curiosos. Nuestra impresión es de que si bien no hay una orden en virtud de la cual pueda prohibirse a Rubio que embarque, si es probable que exista la de invitarle a que no lo haga y regrese a Madrid. En el caso de que se negase a hacerlo, es posible, y nosotros lo decimos a título de rumor, que se procedería a su detención.

Embarca en el «Cristóbal Colón» La Coruña, 4.—Rubio almorzó en el Hotel Continental, donde estuvo hasta cerca de las tres de la tarde. Luego marchó a bordo del «Cristóbal Colón», que entró en el puerto poco después de la una de la tarde. El barco no saldrá hasta las nueve de la noche.

Desde luego podemos afirmar que no hay orden alguna de detención contra el jugador madrileño.

Tan pronto como los periodistas supieron que Rubio se hallaba ya a bordo del «Cristóbal Colón» allí se dirigieron, intentando entrevistar a Rubio, cosa que no pudieron lograr por la reserva del jugador, por una parte, y

por la imposición de su acompañante, Sr. López Sáinz, que, dirigiéndose a los informadores, les decía:

—Déjenlo ustedes tranquilo. ¡No ven que no quiere hablar! Marchándose no realiza ningún delito. Es un hombre libre.

Nosotros, aprovechando un momento, pudimos cruzar unas frases con Rubio.

—Definitivamente se va usted? —Sí, me marchó con permiso del Madrid, que aquí tengo. No quiero que me pregunten nada más. Volveré.

—Pero si es que no le da a usted tiempo para ir y volver. Rubio calló, y no acertando qué contestar, añadió:

—Pues si no llego a tiempo es lo mismo. Y, rehuyendo la conversación, preguntó a un oficial que cruzaba por junto a él:

—¿A qué hora saldremos? —Cerca de las nueve. Y saliendo al encuentro del señor Sáinz, que venía en su busca, Rubio, mirando al reloj, dijo: —Aun faltan cinco horas.

Zarpa el barco

La Coruña, 4.—A la hora anunciada ha zarpado el «Cristóbal Colón» con rumbo a La Habana, llevando a Gaspar Rubio y sus dos acompañantes, a los que no se les ha puesto el menor impedimento.

Las carreras de galgos de hoy

Las siete carreras de hoy son las que siguen:

1. «Bohy», de Justo Esteban.
2. «Alacrán», de Juan Manuel Gandarias.
3. «Abd-el-Krim», de Jesús Remirez.
4. «Bengali», de Agustín y Bravo.
5. «Judas», de Juan Bonafé.
6. «Clown», de Eduardo Martínez Espadero.
7. «Galeotes», de Luis G. de La Madrid.
8. «Montes II», de Francisco Beltrán.

Segunda carrera (lísa), para galgos de tercera categoría.

1. «Sara», de Jenaro Martín.
2. «Volga», de Sanz y Alonso.
3. «Teruel», de Eladio Sanz.
4. «L'Enzo», de José Luis Ruiz.
5. «Descarada», de Juan Abad.
6. «Chiclanera», de Francisco Domínguez.
7. «Lin», de Felipe Sánchez Cabezu.
8. «Mocha», de Mariano Bernabé.

Tercera carrera (lísa), para galgos de segunda categoría.

1. «Imperial», de Angel Rubio.
2. «Lola II», de Antonio García.
3. «Lista», de Mariano Bernabé.
4. «Lima», de Felipe Sánchez Cabezu.
5. «Comedia», del conde de Lérica.
6. «Tripanera», de la marquesa de Villabragima.
7. «Betsy Cave», de la marquesa de Villabragima.
8. «Bonita», de la marquesa de Villabragima.

Cuarta carrera (lísa), para galgos de tercera categoría.

1. «Romántica», de Arteaga-García Marín.
2. «Posinero», del marqués de Villabragima.
3. «Papalina», del duque de Pastrana.
4. «Caretó I», de Jenaro Martín.
5. «Cógela», de R. de Torres.
6. «Volante», de Agustín y Bravo.
7. «Guerrera», de Francisco Méndez.
8. «Ardilla I», de Estremera-Montaló.

Quinta carrera (lísa), para galgos de primera categoría, clase B.

1. «Wolféne», de Adelaido Rodríguez.
2. «Lizán», de Juan Abad.
3. «Pantaloon», de Emiliano Sacristán.
4. «Gilder Boy», de Felipe Sánchez Cabezu.
5. «My Brocker», de la marquesa de Villabragima.
6. «Relámpago II», de Benigno Fernández.
7. «Add Santell», de Sacristán-Sánchez Cabezu.
8. «Red Burton», de Mercedes Gudín.

Sexta carrera (lísa), para galgos de segunda categoría.

1. «Montes I», de Basilio Jiménez.
2. «Chicuelo», de Francisco García Nebot.
3. «Rif», de R. de Torres.
4. «Cróllo», de Felipe Sanz.
5. Séptima carrera (vallas), para galgos de segunda categoría.
1. «Pandereta», de Mariama Tación.
2. «Pinta», de Teodora Martín.
3. «Mezquita», del conde de Velayos.
4. «Bruja II», de Clotilde Goye-neche.
5. «Torrejón», de Miguel Brea.

Gacetillas CARRERAS DE GALGOS

Esta tarde, a las tres y cuarto Magnífico programa, con un triple «match» entre norteamericanos, ingleses y españoles. ¡No deje de presenciario!

Tribunas, tres pesetas, General, una peseta.—U.

FELIZ VIAJE Y QUE NO VUELVAS, DON GASPAR

El primer sentimiento que experimenta un adonado al enterarse del último driling de Gaspar Rubio es de indignación. Indigna que un hombre que le debe todo lo que es, nombre, fama, salud, bienestar, dinero, categoría, posición social, todo lo que integra la vida de fenómeno, a un Club, a una afición y a una Prensa, sea capaz de corresponder tan malamente a quienes le sacaron de la obscuridad para mostrarlo a la luz brillante de la admiración pública.

Gaspar Rubio no era nada, ni nadie, cuando el Madrid lo descubrió en el Levante F. C. En un año, el jugador desconocido pasó a ocupar el puesto destacadísimo de delantero centro del Club blanco y del equipo nacional español. ¡Por sus méritos! Indudablemente que sí. Pero no menos conculada hubieron en ello el Club, que le daba en su formación compañeros notabilísimos, con los cuales podría brillar mucho más; la Prensa, que le tributaba sin regateos elogios excesivos, y el público, que le empujaba materialmente con su afecto, con la cálida adhesión de sus aplausos, con el entusiasmo de sus comentarios.

Si el recuerdo de todo esto provoca la indignación. Pero este impulso inicial cede a medida que se reflexiona, y a los quince minutos el problema presenta otros aspectos más favorables, más tranquilos. Rubio, en verdad, es un gran jugador, un delantero excepcional, como tal vez no hubo otro en nuestro fútbol. El Rubio vencedor de Portugal, de Francia, de Inglaterra; el Rubio que ganó un difícilísimo match en Teatinos; que lució toda la gama de su inspiración en San Mamés; que en Valencia, siete días antes de la mas característica de sus actuaciones, supo embobar a propios y extraños con la maravilla de su juego; el Gaspar Rubio de entonces, si es una pérdida sensible. Mas el Rubio de ahora, el Gaspar del astrágalo, no tiene nada de contacto con aquel rey Gaspar de su primera época.

Rubio, hombre especialísimo, de deficiente formación intelectual, se había trazado un programa que cumplía inflexiblemente. Por lo que sea, Gaspar Rubio quería marcharse del Madrid. Acaso le hayan colmado la cabeza de proyectos fantásticos, de ganancias fabulosas, de ilusorios beneficios. Lo cierto es que desde hace tiempo, un año o más, Rubio tenía el firme propósito de abandonar España, seguramente en pos del vellocino del dólar.

De ahí su conducta inexplicable al parecer; pero que se aclara en estos instantes. El había pensado que lo mejor era portarse mal con su Club para que el Madrid prescindiera de sus servicios, para que le dejaran por imposible y en li-

berdad. Para ello no vaciló en comprometer los intereses del Madrid, el bienestar de sus compañeros de equipo, el nombre deportivo de una región. Seguí su camino, y en paz. Y, de paso, se aprovechaba de la condescendencia de los directivos, de la tolerancia de la afición, de la benevolencia de la crítica. Marchaba derecho a su objetivo y al par obtenía cada vez mayores sumas de dinero. A costa, claro es, de su dignidad hecha jirones, de su honrra puesta en entredicho, de su personalidad escarificada y pisoteada justamente.

Este año, Gaspar Rubio era todo un problema para el Madrid. Los campeones del Centro se encontraban con un titular caro, que no les merecía confianza, que no les servía para los encuentros decisivos. Era, además, un foco permanente de indisciplina, un ejemplo nefasto para los otros, un semillero continuo de discusiones y conflictos. Y así las cosas, Rubio se va. Se va sigilosamente, ocultándose, como el que sabe que realiza una acción punible. Mientras el equipo se desplaza a Sevilla, Gaspar Rubio monta a escondidas en el tren y emprende el viaje a La Coruña, primera etapa de su salto transatlántico.

El Madrid tiene delante toda una larga temporada. Posee un plantel copioso de jugadores y no precisa más que acopiarlos. Con la fuga de Rubio se simplifica mucho la tarea de alinear el ataque, un ataque eficaz, de menos filigrana; pero de mayor empuje. Ya no puede haber dudas, ya no hay que contar con el hipotético esfuerzo del rey Gaspar, el del astrágalo. ¡Indignarse por su defeción?... ¡Felicitarle por su ausencia? Deportivamente, esto último. Rubio, en el Madrid, era un elemento peligrosísimo; era tanto como tener el enemigo en casa. ¿Se va? ¡Vaya bendito de Dios! Y que no vuelva.

¡Reclamaciones, procedimiento judicial, medidas extremas! ¿Y para qué? Ha marchado seguramente a la ventura. Unas lecciones de inglés, unos trajes en la maleta y una carencia absoluta de conocimientos. No sabe como la autoridad federativa le ha de seguir vigilante siempre. La «Fifa» tiene jurisdicción sobre todos los países a ella afiliados. Y por mucho que fué Rubio en sus merecimientos, no creemos que piense en la posibilidad de que los Estados Unidos van a romper toda relación con el resto de los países por la linda cara de Rubio, el del astrágalo, el rey Gaspar.

Rubio volverá. Volverá dentro de poco, desengañado y vencido. El Madrid, como en el proverbio árabe, debe esperar tranquilamente a que desfile por su puerta el cadáver de su enemigo.



Gaspar Rubio

(Fot. Alfonso.)

No fué posible comprobar nada por lo avanzado de la hora.

El sereno de la casa donde habitaba el jugador valenciano manifestó que en la noche del domingo había abierto la puerta a aquél. Es la única información que pudo obtenerse.

En las primeras horas de ayer conocíamos con todo detalle los preparativos del viaje.

A las diez de la mañana un crítico deportivo de un periódico matutino daba por teléfono al presidente del Madrid, D. Luis Usera Bugallal, cuenta detallada de la marcha de Rubio y de su propósito de embarcar en La Coruña con dirección a Cuba, Veracruz y Nueva York.

Tan pronto el Sr. Usera Bugallal conoció la información de lo que intentaba Rubio se puso en contacto con sus compañeros de Junta directiva Sres. Aguirre y Valero Rivera y acordaron, puesto que la falta de Rubio no era más que la de incumplimiento de contrato, no buscar nada que pudiera cortar la libertad del citado jugador si éste embarcaba, en efecto, para América.

La opinión personal del Sr. Usera Bugallal

A preguntas de los periodistas, el Sr. Usera Bugallal se expresa amablemente en los siguientes términos:

—Veo en esto un asunto puramente civil, que hay que llevarlo como se debe. ¿Que Rubio se marcha? ¿Qué vamos a hacerle sino lamentarlo? Vaya con Dios. El aspecto civil de la cuestión ya lo aclararemos luego.

—Por ahí circuló el rumor de que ustedes habían rogado la detención de Rubio, saliendo responsables de ella.

El Sr. Usera contestó: —De ningún modo. Eso es una fantasía, que hasta me explico por la desorientación. Si Rubio, repito, se quiere marchar, que se marche. No creo que en el Madrid nos merezcamos ese proceder; pero allá él.

—Después de todo... —Después de todo, ¿quién no nos dice que pueda ser aún un bien?

La impresión en Madrid Al mediodía la noticia se había esparcido ya por todo Madrid, y en cafés, cervicerías y oficinas no se hablaba de otra cosa.

La indignación contra Rubio aumentaba por momentos en todas partes; los aficionados, sin distinción de matices, condenaban unánimemente este nuevo rasgo de ingratitud y mala travesura de Rubio con su Club y con la afición madrileña.

En algunas «Peñas» se preparaban a intervenir inérgicamente, de volver a la corte al valenciano del astrágalo.

numerosas relaciones en Madrid, entre ellas con la de un alto jefe de una importantísima Compañía, que ha sido seguramente el único intermediario de la fantástica excursión, aunque esto, en verdad, haya sido involuntariamente.

Hace ya muchos días, el citado alto jefe recibió la visita del señor López Sáinz. Sabedor éste de que aquél contaba en Nueva York con la amistad del millonario mister Day, joven financiero y entusiasta deportista, le dijo así:

—Sé que usted conoce en Nueva York al millonario mister Day, y deseo que me dé usted una carta de presentación y recomendación para él.

—¿Qué le interesa a usted de mister Day?

—A mí, no; a Rubio, el jugador de fútbol, ¿sabe? Este muchacho es amigo mío y tiene un mes de permiso de su Club, que va a aprovechar para hacer un viaje a América. Si le sale un buen contrato, pues se quedará en Nueva York y remitirá al Madrid el dinero que éste le ha dado por la ficha. A Rubio le puede suponer este viaje veinte o treinta mil duros de beneficio.

El funcionario rascacielos madrileño, que no siente ningún interés por el deporte ni es aficionado a él, no dió importancia alguna a aquello. Sólo le insistió a su visitante:

—Y mister Day aquí qué puede hacer?

El Sr. López Sáinz respondió: —Es que mister Day es un entusiasta, una personalidad deportiva en Nueva York y presidente, además, de uno de los más importantes Clubs norteamericanos. Y puede hacer mucho por Rubio.

La conversación entre el funcionario y el Sr. López Sáinz continuó. Este explicó toda la ruta de su viaje: embarcarían en La Coruña el día 4, a las dos de la tarde, en el «Cristóbal Colón», para dirigirse primeramente a La Habana. De La Habana tocarían luego en Veracruz, donde el Sr. López Sáinz saludaría a un hijo suyo que reside en Méjico, y que iría a Veracruz con el exclusivo objeto de ver a su padre, y desde Veracruz irían ya directamente a Nueva York.

En vista de todo ello, el alto empleado dió a una de sus taquígrafas la carta de presentación del Sr. López Sáinz para mister Day.

Esta fué concebida en los siguientes términos:

«25 de Octubre de 1930. Mr. N. J. Day.—New York.

—Mi querido amigo: Ahora hace un año tuve la dicha de saludarle personalmente en ésa, y aprove-

Hoy se reunirá la Junta del Madrid F. C.

La Junta directiva del Madrid F. C. se reunirá esta noche, a las ocho y media, con carácter



Edmundo López Herranz

CICLISMO

Prueba de veteranos

La Unión Velocipédica Española (primera región) celebrará una carrera ciclista el día 23 de Noviembre, denominada Veteranos de la U. V. E., en la que podrán tomar parte todos los corredores mayores de treinta años que no hayan tomado parte en carrera alguna que no sea de veteranos desde hace tres años y lleven tres meses de socio por lo menos.

El recorrido de esta carrera será bajo el itinerario siguiente: Salida del kilómetro 4 de la carretera de La Coruña hasta El Pardo y regreso, que representa unos veinte kilómetros.

La inscripción queda abierta desde hoy hasta el día 21.

Campeonato balear

Palma de Mallorca, 4.—En el velódromo de Lluchmayor se disputó el campeonato de resistencia de Baleares, a cien vueltas, con puntuación cada cinco.

Resultados: 1. Nicolau, de la sección ciclista de la R. Sociedad Alfonso XIII; 2. Noguera; 3. Santandreu; 4. Pou.

Homenaje a Cañardo

Barcelona, 4.—En el Hotel España se celebró el banquete homenaje a Mariano Cañardo, extendido a todos los campeones afiliados al Barcelona, y que son Julián Español, campeón de velocidad; Gerardo García, de marcha; Joaquín Roca, campeón de 400 metros vallas; equipo de rugby campeón de España.

Asistieron 200 comensales. Hubo brindis y reinó el mayor entusiasmo.

RUGBY

España contra Provenza

El domingo próximo se celebrará en Avignon el partido de rugby entre las selecciones española y provenzal.

El equipo que ha designado la Federación Nacional se ha formado como sigue:

Defensa.—Villaspasa (F. C. Barcelona).

Tres cuartos.—Xicota, Rues (F. C. Barcelona), Bisba (U. S. Samboyana) y Resines (Madrid).

Medios.—De Simón (Madrid) y Ros (Samboyana).

Delanteros.—Aguilar, Carreras, Puig (F. C. Barcelona), Massoni, Deu (U. S. Samboyana), Forné, Ruiz y Masdeu (F. C. Barcelona).

Suplentes.—Boy, Gualp y Vives.

Contra el Narbonnais

Se cree probable que los jugadores españoles actuarán el martes próximo en Narbona contra el S. F. Narbonnais.

ATLETISMO

La gran prueba trofeo Prat

Barcelona, 3.—El F. C. Barcelona tiene el propósito de organizar el año próximo la Challenge Pere Prat, la gran carrera internacional que en ediciones anteriores alcanzó un éxito franco, que por diferentes causas dejó de celebrarse durante varios años.

En el venidero, el Club barcelonista quiere celebrar de nuevo la gran manifestación atlética en el mes de Abril, y parece que tendría también carácter internacional, con participación de un equipo francés y otro italiano.

PUGILATO

Ara vence a Kaufman

Nueva York, 4.—En el combate celebrado anoche en esta ciudad entre el español Ignacio Ara y Pinkey Kaufman fué proclamado vencedor el primero de los dos boxeadores en el cuarto asalto de la lucha.

El árbitro dió por terminado el combate en el cuarto asalto a causa de una lesión que sufrió en el ojo izquierdo Pinkey Kaufman, producida por un directo del boxeador español.

NUMANCIA, altar del heroísmo hispano.

PETICIONES ESCOLARES

Asociación de Estudiantes del Magisterio

Nos ruegan la publicación del siguiente documento:

«Esta Asociación entregó en la Dirección de la Escuela Normal una instancia en la que se piden algunas reformas de orden interno, y cuya entidad está esperando la resolución que el Claustro haya tomado sobre la misma, con el fin de saber a qué atenerse; dicha instancia es la que sigue:

«Señor director de la Escuela Normal de Maestros de Madrid.

Los que subscriben, en nombre de la Asociación que encabeza la presente nota, ponen en su conocimiento, y si necesario es para el fin que se persigue, por su intermedio, en el del respetable Claustro, los acuerdos tomados en junta general, celebrada el día 27 de los corrientes, referentes a la petición siguiente:

Primero. Considerando que las múltiples cuestiones que afectan a la clase estudiantil, en sus relaciones con las autoridades académicas, Poderes públicos, como así cuestiones pedagógicas, etc., etc., cuestiones éstas que, de una manera más directa, afectan a los estudiantes del Magisterio, éstos, teniendo necesidad de amarrar cada día más sus esfuerzos para buscar solución a los muchos problemas que se le plantean, solicitan del señor director se digno concederle un aula o salón de actos para sus deliberaciones, ya que esto no es sentir un precedente nuevo, pues es bien notorio que en todos los centros docentes (a excepción hecha de la Normal de Maestros de Madrid) los estudiantes disponen de locales para sus asambleas, y esto es justo que así sea, pues dichos centros, tanto más que al profesorado y al Poder público, pertenecen a los estudiantes.

Segundo. Que la biblioteca se abra a la hora de empezar las clases, y no como está sucediendo en la actualidad, que se abre a las diez, y aún más tarde, y alumnos que podrían estar en ella aprovechando el tiempo se ven precisados a deambular por los estrechos y congestionados pasillos, o, en su defecto, salir a la calle, que en último caso es la solución mejor.

Queremos, por todos los medios posibles, que se haga grata la estancia del alumno en la casa, dándole la impresión de estar en la suya propia, y no como sucede en la actualidad, que por la amonestación descorriés unas veces, y por el carácter agrio con que se le trata en otras, se le torna aborrecible.

Queremos asimismo que se dote a la biblioteca de los libros de texto de las asignaturas que el plan de estudios exige, pues si bien (bien pocos por cierto) de algunas materias existen, otras hay, como Física, Química, Historia Natural, Agricultura, etc., etc., en que tenemos la evidencia de que no hay ni un solo ejemplar. Esto es tanto más sensible si se tiene en cuenta que se han asignado cantidades de bastante consideración para la adquisición de libros.

Tercero. Manifestar el desagrado con que vemos cómo el señor director nos prohíbe fumar en los pasillos, ya que éste es un caso nuevo, pues en ningún otro centro de enseñanza oficial se le prohíbe a los alumnos fumar. Este descontento aumenta de grado si se observa cómo el señor director amonesta a los que sorprenden fumando y el procedimiento que emplea para reducirlos a la obediencia, procedimiento que nosotros conceptuamos de impropio y abusivo, como es el de llevarlos a la Secretaría, tomarles los nombres, amenazarles con la expulsión y en algunos casos poniendo ésta por obra.

Desconocemos hasta qué grado de animadversión puede existir entre el señor director y la Tabacalera; pero, sea el que fuere, lo cierto es que hay muchos profesores que fuman (vaya esto por sí lo desconocía), y no sólo fuman cuando pasan por los pasillos, sino que lo hacen en las mismas aulas; de modo, pues, que si el señor director ve en esto un terrible «peligro» y falta de «educación», y es su inexorable propósito evitarlo, comprenda que la prohibición debería empezar por sus propios colegas, pues tenga presente que el ejemplo debe partir siempre de arriba, y al no hacerlo así, es ensañarse con el más débil, o, lo que es lo mismo, es imponer la razón de la fuerza a la fuerza de la razón.

Cuarto. Queremos que se nos deje fijar en los tabloneros, y en los lugares donde es costumbre hacerlo en la casa, anuncios referentes a nuestra organización de clase, haciendo que se guarden a éstos los mismos respetos que a los demás. Vergonzoso es decirlo, señor director; pero hasta esto, hasta esto se nos niega!

Quinto. Que se nos dé una contestación, siquiera sea por delicadeza, del acuerdo que el respetable Claustro haya tomado con referencia a una petición que hace muchísimo tiempo se le presentó, por su mediación, pidiendo una representación en el mismo.

Retteramos nuestra demanda en el sentido de que así se haga, pues ello sería de gran utilidad práctica, y ya que, al par que sería estar a tono con los procedimientos que hoy se siguen, sería un medio de compenetración entre profesores y alumnos, compenetración que en el presente no existe.

Esperando vernos complacidos en nuestra justa demanda, saludamos al señor director, con los debidos respetos.—Por la Asociación de Estudiantes del Magisterio: el presidente, Amador Rodríguez Rivero; el secretario, P. O., Máximo Rojo Vallés.—Madrid, 31 de Octubre de 1930.

Cosas de toros

La esposa de «Corinto y Oro»

Maximiliano Clavo, el redactor taurino de «La Voz», «Corinto y Oro», sufre en estos momentos la desgracia de haber perdido a su esposa, doña Dolores Abarca y Martínez, que ha fallecido después de rápida enfermedad.

La finada, que contaba cuarenta y siete años de edad, era dama de bellas cualidades, que le granjearon muchas simpatías y afectos.

Descanse en paz, y reciba «Corinto y Oro» nuestro más sincero pésame.

Banquete a Fuentes Bejarano

Un numeroso grupo de amigos y admiradores del popular matador de toros Luis Fuentes Bejarano, queriendo festejar la triunfal temporada llevada a cabo por el citado diestro, han organizado en su honor un banquete, que tendrá lugar el próximo día 7, a las nueve y media de la noche, en el Palace Hotel.

Figuran en la Comisión organizadora, entre otros, los señores siguientes: maestro Lassalle, Pedro Muñoz Seca, conde de Darnius, Jacinto Guerrero, Eloy S. Sarachaga, Leopoldo Bejarano, Federico Romero, Antonio Garrido, Luis Tordesillas, Francisco Elías y Gerardo Doval.

Las tarjetas para dicho acto pueden recogerse en los sitios siguientes: Bar Pidoux, café Riesgo y Palace Hotel.

A varios suscriptores

Tenemos varias cartas de suscriptores de LA LIBERTAD, de lectores que siguen con interés cuanto se relaciona con el toro, y en cuyas cartas nos hacen preguntas que por tratarse de cuestiones que no tienen interés general no contestamos desde estas columnas.

A algunos que nos han enviado sus señas les hemos contestado particularmente. A los demás, como no podemos hacerlo así, les dirigimos estas líneas para advertirles la razón de que no vean en las columnas de LA LIBERTAD las contestaciones que nos demandan.

SIN CENSURA

La suspensión de «Solidaridad Obrera» durará treinta días

Barcelona, 4.—El fiscal se ha basado para pedir la suspensión de «Solidaridad Obrera» en los artículos 92, 97 y 120 del Código penal. El periódico queda suspendido por un período de treinta días.

DESPUES DEL SUCESO
El entierro de Luis Fernández constituyó una imponente manifestación de duelo



EL ENTIERRO DE LUIS FERNANDEZ.—Aspecto de la calle de Santa Isabel en el momento de ser depositado el cadáver en la carroza fúnebre

(Fot. Alfonso.)

Enorme afluencia de obreros.—Se organiza el cortejo

Ayer se efectuó el entierro del malogrado Luis Fernández, el laborioso secretario de la Sociedad de albañiles El Trabajo.

A las dos de la tarde comenzó a llegar numeroso público a la calle de Santa Isabel, frente al Depósito judicial.

Media hora después el tránsito por las calles de Santa Isabel y gloria de Atocha se hacía imposible por la enorme afluencia de público, en su mayoría obreros.

La circulación quedó interrumpida en la calle de Santa Isabel. El cadáver de Luis Fernández fué velado durante la noche por sus familiares, Directivas de las Sociedades de albañilería y miembros de la Agrupación Socialista.

A la hora señalada sacaron el féretro que contenía el cadáver de Luis Fernández los compañeros del finado Miguel Acosta, Antonio Pérez, Federico Hernández y Juan Rojo.

Estos depositaron la caja mortuoria en una carroza tirada por cuatro caballos, en la que se había depositado una monumental corona de la Sociedad de albañiles

y la bandera de Fraternidad Cívica.

El féretro fué envuelto en la enseña socialista.

La comitiva se dirigió desde el Depósito judicial al Cementerio Civil del Este, por el paseo del Prado, calle de Alcalá y carretera del cementerio. Abrió marcha una sección de la Guardia municipal montada.

Seguían dos «autos» cargados de coronas y flores detrás del coche mortuorio, la presidencia familiar y la política, separados del resto de la gente por un cordón de miembros de la Juventud Socialista y Sociedades obreras cogidos de la mano y con brazaletes rojos. A continuación iba la masa de los concurrentes.

Asistieron Comisiones ejecutivas del partido socialista y Junta de albañiles, además de numerosas representaciones obreras de provincias.

El orden fué cuidado por la Guardia municipal y en ningún momento han figurado guardias de Orden público. En las obras en construcción no se trabajó ayer tarde, con objeto de poder asistir los obreros al entierro de Luis Fernández.

El jefe de la circulación, señor Abarca, dispuso que en todo el trayecto no hubiera guardias de Orden público.

Entre las personas destacadas en la organización iban los señores Besteiro, Largo Caballero, Sabarrit, Muñio, Carrillo, Negrín, De Gracia, Gana, Santiago, Egido, Henche, Cordero, Fabra Ribas, Araquistain, Trifón Gómez y otros representantes de las entidades políticas y culturales y de todas las Sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo.

Llegada al Cementerio Civil.—Curso de Besteiro

Cerca de las cuatro y media de la tarde llegó al Cementerio Civil la comitiva.

El Sr. Besteiro, subido en una tribuna improvisada, dirigió a sus compañeros la palabra, y dijo:

«Compañeros: En nombre de todas las Sociedades a las que prestó sus servicios Luis Fernández, en nombre de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista, os doy las más expresivas gracias por este acto solemne que habéis realizado para demostrar el cariño que profesabais al que venimos a enterrar, y tam-

bién el amor acendrado a los ideales que nos unen. Ese campo que vais sembrando de restos muy queridos para nosotros; unos, que entregaron su vida día por día; otros, que cayeron como cae el guerrero, en los puestos de honor. Recordemos principalmente a tres camaradas albañiles; cuya Sociedad parece tener un destino trágico: Oliva, Portillo y Luis Fernández. Pero aun entre ellos hay que hacer una distinción: Oliva cayó herido por una bala de la fuerza pública; Portillo y Luis Fernández han muerto heridos por una bala fratricida.

Es doloroso que tengamos que luchar contra los que debieran ser nuestros hermanos. Peleamos contra una ceguera. Pero tenemos el deber de imitar la serenidad de Luis Fernández, que vivió sin odios y sin bajas. Luis Fernández hubiera sentido más que la herida junto al corazón el haberse oído llamar patrono. No era un patrono; era un compañero que trabajaba como el que más. Luis Fernández dijo en su lecho de muerte: «Mi vida no importa; lo que importa es el partido.» Ese será nuestro lema. Sabremos mirar con altura de miras a nuestros propios enemigos. Ahora vais a desfilar por ese campo que cuidan manos amorosas. Cuidadlo todos como vuestro, como de todos nosotros. Y después, al trabajo, al hogar. A luchar por la liberación del proletariado y, con él, de toda la Humanidad.»

A continuación el público desfiló ante el cadáver, expuesto frente al mausoleo a Iglesias.

Y momentos después fué inhumado el cuerpo de Luis Fernández en la que fué sepultura provisional del «abuelo», fundador del socialismo español.

Un choque entre albañiles por lamentable equivocación

En el entierro hubo un incidente, del que resultó un obrero herido.

Por noticias oficiales se sabe que al llegar la comitiva cerca de la plaza de Manuel Becerra, advirtieron los del séquito que en una obra de la avenida del Doctor Esquerdo, número 7, se hallaban trabajando varios obreros.

Comoquiera que la Federación de obreros de la construcción había aconsejado el paro durante la hora del entierro, un grupo de la comitiva se dirigió hacia la obra en actitud poco tranquilizadora.

Al notar esto los que trabajaban se apresuraron a abandonar el trabajo y a huir; pero cuando el grupo de obreros de la comitiva registraba por los sótanos de la obra llegó otro grupo, que se había destacado también de la comitiva fúnebre, y, confundiendo ambos grupos, creyendo cada uno de ellos que era el otro el formado por los que trabajaban en la obra, se acometieron a ladrillazos.

Resultaron dos heridos; uno de ellos se sabe que se llama Eusebio Ramírez, de cuarenta y siete años, ebanista, domiciliado en la plaza de Nicolás Salmerón, número 13.

Trasladado a la Casa de socorro sucursal del Congreso, establecida en la Fuente del Berro, fué asistido de lesiones en la cabeza, de pronóstico reservado.

Información municipal

El tapón de López de Hoyos

Leemos en nuestro colega «Informaciones» la noticia de que el Ayuntamiento va a conceder licencia para construir un edificio a la entrada de la calle de López de Hoyos, conservando la actual alineación de esa vía, una de las más importantes de ese sector urbano que constituye las inmediaciones del paseo de la Castellana, de la calle de Serrano y de la Residencia de Estudiantes.

Es un trozo madrileño, emplazado en la segunda zona del Ensanche, que está llamado a ser uno de los más hermosos de la villa, y hoy ya sería espléndido si hubiesen desaparecido trozos como ese primero de la calle de López de Hoyos que se pretende perpetuar con la licencia próxima a otorgarse para construir un edificio que será un absurdo tapón en sitio tan bello.

Además, la calle de López de Hoyos es el enlace de la Castellana con la Prosperidad, lo que quiere decir que ha de constituir en breve una vía concurridísima que necesitará toda la amplitud que requiere la facilidad de comunicaciones.

Así lo reconocía la Junta consultiva de obras del Ayuntamiento en 1912, cuando aprobó las alineaciones propuestas por el arquitecto D. Rafael Ripollés para que la calle de López de Hoyos pudiera tener entrada recta por la Castellana.

Estas alineaciones se aprobaron en 1913 y en Junio del año siguiente se publicó un decreto sancionando tal acuerdo.

En diversas ocasiones los vecinos de aquella barriada han solicitado el cumplimiento del mismo; pero sus demandas han chocado contra el muro que el tecnicismo municipal forma alrededor de los negociados de la casa.

Y ahora no sólo se desatienden los legítimos deseos del vecindario y se desobedecen las prescripciones de la conveniencia urbana, sino que se pretende modificar el acuerdo municipal de ensanchar el primer trozo de la calle de López de Hoyos para que un señor particular pueda hacer allí una edificación.

Lo sorprendente del caso es que patrocine este atentado a la urbanización de esa barriada el mismo arquitecto que en 1912 quería dar un ancho de 30 metros a ese trozo de calle. Comprenderíamos que una calle proyectada en determinada anchura al transcurrir los años sufra modificaciones para ampliar el ancho; lo que no podemos explicarnos es que se trate de hacer lo contrario cuando el progreso de los tiempos exige mayores amplitudes urbanas.

Suponemos que ese técnico tendrá algún motivo para tan extraña reificación de criterio y convendría que lo hiciera público, no sólo para convencernos a nosotros, sino para que el alcalde pueda formular juicio antes de resolver en tan importante asunto.

El matute de carne

En el Ayuntamiento han facilitado la siguiente nota: «Habiendo tenido conocimiento la Alcaldía presidencia de que se introducía en Madrid carne procedente de otros mataderos, sin guía del Consorcio y sin que, por tanto, pudiera ser aforada, ordenó se encargara del servicio la ronda especial de Abastos, formada por el brigada de Policía urbana Sr. González y los guardias Sres. Moyano, Hipólito, Dolado y Jiménez.

En el día de ayer lograron detener a la camioneta número 22.094-M., conducida por D. Marcelino Hernández, quien, burlando la vigilancia de los vigilantes sanitarios, trataba de introducir 338 kilos de carne de vaca divididos en diez cuartos, procedentes de Carabanchel Alto, careciendo de guía del Consorcio y papeleta de aforo.

También fué detenido Andrés Montalvo, que acompañaba al conductor como ayudante.

La carne resultó ser de propiedad del primeramente citado, dejándose depositada en el Matadero.

Los detenidos fueron puestos a disposición del comisario del distrito de Palacio, el que formó el oportuno atestado, pasando las correspondientes diligencias, con los detenidos, al Juzgado de guardia.»

Se acabaron los conciertos

Con motivo de la celebración de la Exposición de horticultura en los terrenos de la zona de recreos del Retiro, la Banda Municipal ha suspendido los conciertos (dos o tres solamente) que aun quedaban para dar por concluida la temporada de otoño.

La muerte del doctor Pagador

Valparaiso, 4.—Las autoridades judiciales continúan practicando diligencias relacionadas con el fallecimiento del doctor Pagador, técnico de la Comisión de la Sociedad de Naciones para la lucha contra los estupefacientes.

Los médicos no han encontrado hasta ahora ningún rastro del veneno que se supone ocasionó la muerte del Sr. Pagador en los órganos vitales de éste; pero continúan practicando análisis para su descubrimiento.

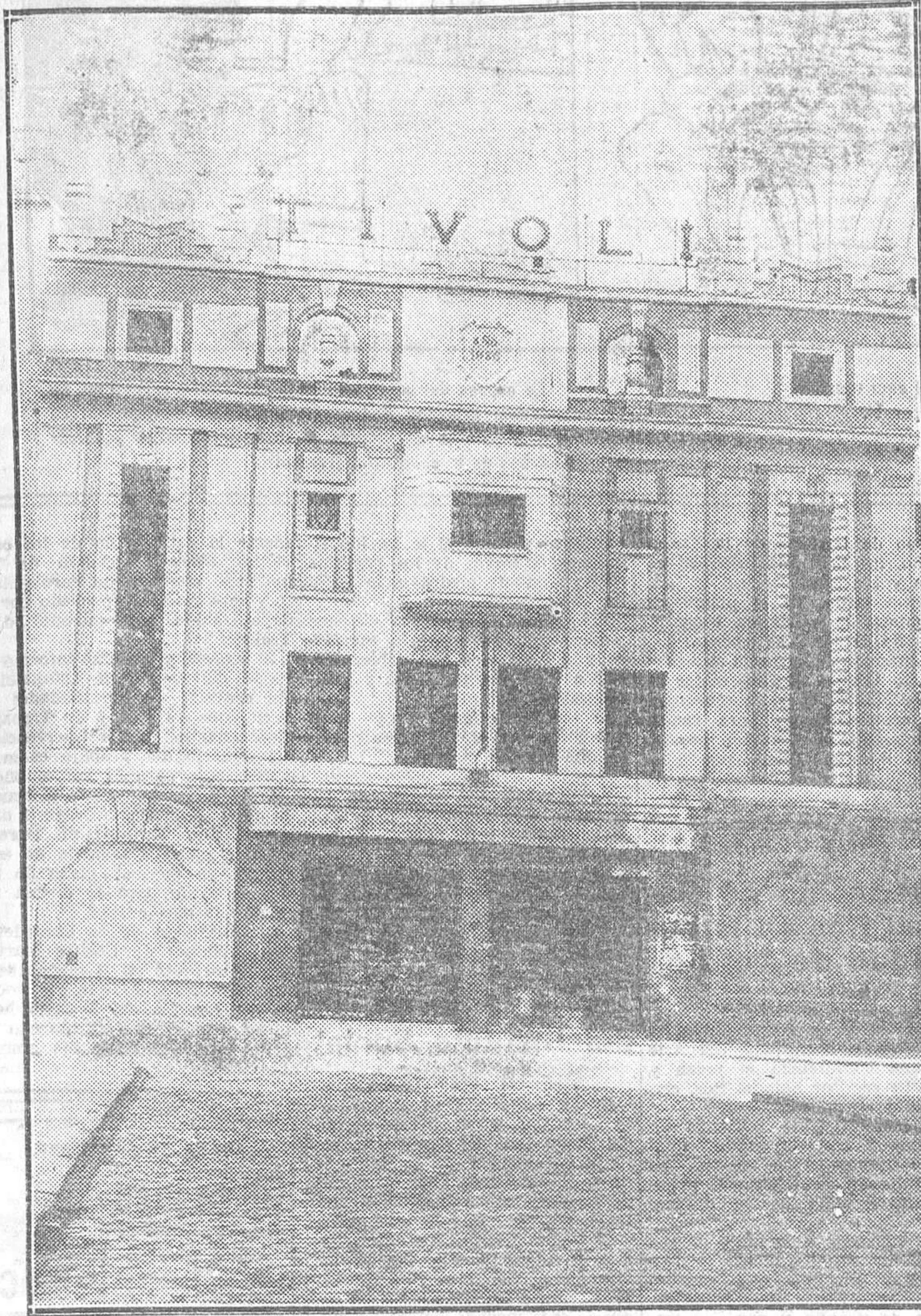


EL ENTIERRO DE LUIS FERNANDEZ.—Imponente manifestación de duelo

(Fot. Alfonso.)

MALLORCA, con alta y abrupta sierra cubierta de pinares, con llanuras espléndidas y con playas tranquilas, ofrece al viajero unariedad inagotable.

EL NUEVO CINE TIVOLI



Fachada del nuevo cine Tivoli, recientemente construido en la calle de Antonio Acuña

El séptimo arte cuenta ya con una nueva sala de espectáculos, instalada con todo gusto y «comfort» en uno de los barrios más populosos de Madrid.

Nos referimos al cine Tivoli, inaugurado el viernes último con éxito muy lisonjero.

Se trata de un cine moderno, bellamente decorado, amplio y cómodo, dotado de todos aquellos elementos necesarios para hacer lo más agradable posible la estancia de los espectadores.

La sala, que consta del patio de modo, dotado de todos aquellos elementos necesarios para hacer lo más agradable posible la estancia de los espectadores.

butacas y un amplio anfiteatro, con un total de unas mil localidades, está artísticamente decorada, como antes decíamos, con tonalidades de color agradable y propio, y en el amplio vestíbulo, con entrada por la calle de Alcalá, frente a la estación del «Metro» de Príncipe de Vergara, se ha instalado un amplio bar con servicio moderno.

El edificio, proyecto del notable arquitecto D. Rafael Ripollés, es de una solidez magnífica, pues la armazón del mismo va hecha de entramado metálico con la mayor perfección y seguridad.

Cuenta también con un amplio y suntuoso ascensor para el acceso al anfiteatro y a la terraza, que está construida para poder celebrar en ella funciones durante el verano.

Las salidas están sablamente distribuidas y con la amplitud necesaria para la más rápida evacuación del local, con grandes puertas provistas, como el resto del local, de magníficos herrajes, que realzan la visualidad de todo el cine.

En general, se trata de una sala de espectáculos sugestiva y aristocrática, cuyo dueño, D. Francisco del Río, no ha regaleado elemento alguno para dotarla de las condiciones modernas que hoy exige un espectáculo como éste, que con tantos adeptos cuenta.

Una obra artística

Lo es sin duda alguna la realizada por D. Agustín Espí con la pintura del cine Tivoli.

No es ésta la primera vez que nos ocupamos de la labor de este afamado maestro. Recientemente, y con motivo de la inauguración del Rialto, tuvimos ocasión de hacer patente el acierto que presidió en la pintura de aquel edificio.

Ahora tenemos que ratificar el elevado concepto que de él hemos formado, en vista de la perfección de las obras por él realizadas y que nosotros conocemos.

En el cine Tivoli ha hecho un trabajo que, como todos los suyos, no se sabe qué admirar más, si la originalidad del estilo, la belleza del colorido o lo artístico del conjunto.

Bien es verdad que el Sr. Espí tiene en sus hijos, Adolfo y Enrique, dos colaboradores formidables que han sabido asimilar el gusto de su padre, y muchos de los trabajos a él encomendados los realizan ellos con tal maestría, que la crítica de los mismos siempre resulta altamente elogiosa.

Citar aquí todas las obras realizadas por el Sr. Espí sería ocupar un espacio de que no disponemos.

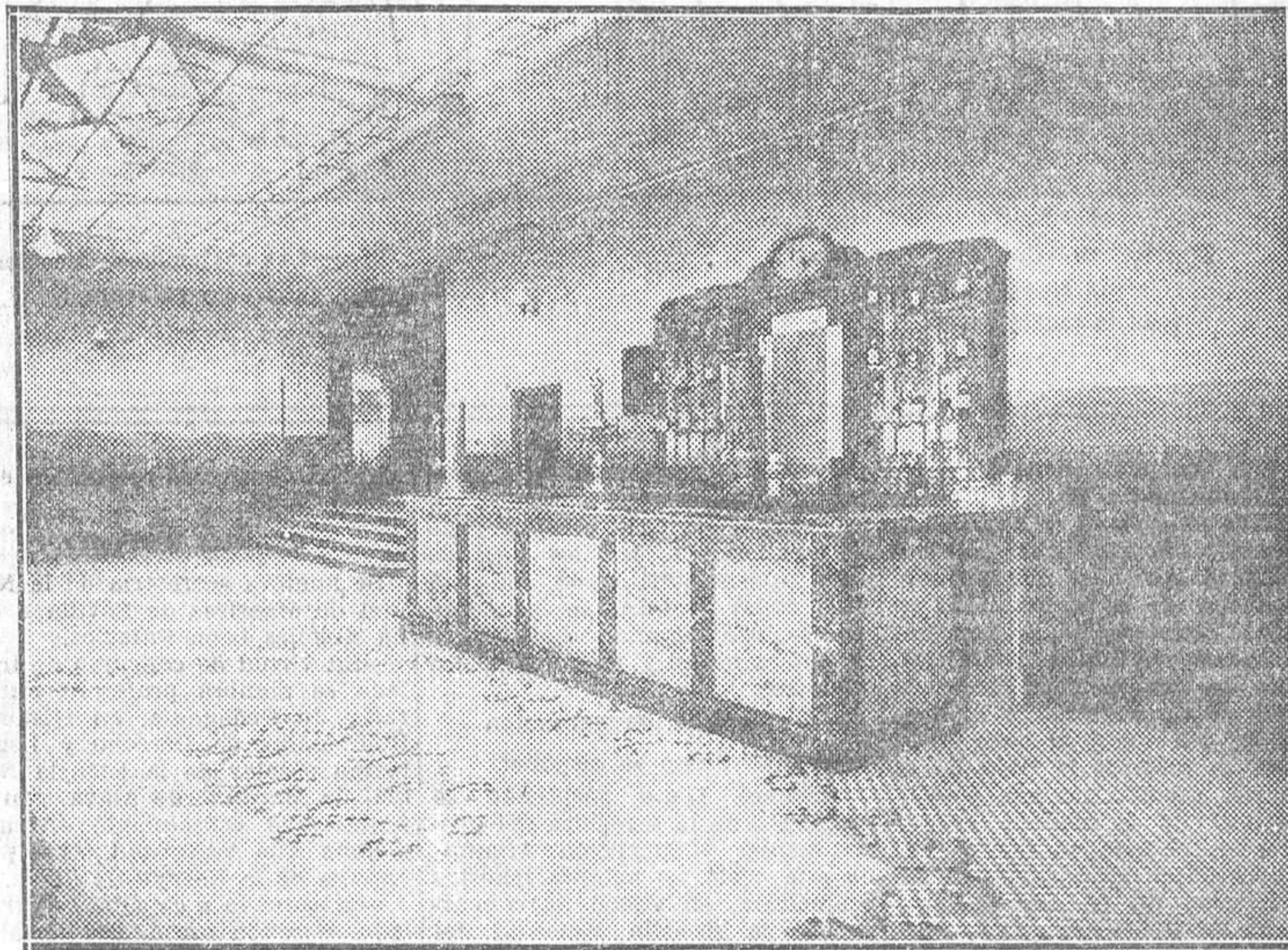
GRANDES TALLERES MECANICOS

CONSTRUCCION DE MAQUINAS PARA BEBIDAS CASEOSAS

FABRICA DE SIFONES PARA AGUA DE SELTZ

Vázquez del Saz y Pérez

5, Meléndez Valdés, 5, MADRID; teléfono 31471



El magnífico bar del cine Tivoli, instalado por la Casa Vázquez del Saz

Una de las instalaciones que más llaman la atención en el cine Tivoli es la del bar, que por su amplitud y comodidad es quizás uno de los más importantes de Madrid.

Dicha instalación ha sido ejecutada por los talleres del Sr. Vázquez del Saz, especializados en esta materia, y en los que tam-

bién se construyen mostradores de estilo americano, cafeteras y baños-maria de todos sistemas, fuentes, grifos, serpentinas y refrigerantes.

La especialidad de esta Casa es la nueva cafetera «Gloria», la más sólida y perfecta de las conocidas, con tapa de cierre hermético, que impide en absoluto pérdidas

de vapor y aroma de café, resultando éste de insuperable calidad. Es, además, de máxima sencillez para el montaje y limpieza interior de la caldera.

El Sr. Vázquez del Saz también se dedica al suministro de botellas de todas clases y formas, esencias de frutas, colores, ácidos, gomas, etc.

EL DECORADO DE ESTE EDIFICIO

El nombre de D. Víctor Ruiz Fraguas, encargado de la obra de decorado del cine Tivoli, es sobradamente conocido en el ramo de construcción.

Los arquitectos y contratistas de mayor renombre han podido apreciar en las obras que le encomen-

daron que se trata de un artista de refinado gusto, con una variedad de matices que le permiten dar una nota de originalidad en cada trabajo que ejecuta.

En el edificio de que nos ocupamos su labor sobresaliente ha merecido los más calurosos elogios de técnicos y profanos, y aun siendo la primera que realiza de este género, se destaca del conjunto, logrando la aprobación unánime aun de las personas más exigentes en esta materia.

Ha sido, pues, un acierto la elección del Sr. Ruiz Fraguas para la ejecución del decorado del cine Tivoli, y este nuevo trabajo viene a ratificar el concepto elevado de que goza entre sus compañeros.

Muchas son las obras en que ha intervenido este maestro, y de entre ellas recordamos las de la estación de Aranjuez, que tantos elogios ha merecido; la reforma de la Casa de los Juzgados; caballerizas del Instituto Llorente, en la carretera de El Pardo; cinco obras de nueva planta para los señores Estradé y Calabuig y algunas de las proyectadas y dirigidas por el notable arquitecto Sr. Sáinz de los Terreros.

En el despacho del Sr. Ruiz Fraguas, calle del General Alvarez de Castro, número 10, se facilitan proyectos y presupuestos para toda clase de trabajos de decoración en general, piedra artificial y construcción de pilas y peldaños.

El importante entramado metálico y cerrajería artística de este edificio ha sido ejecutado por la Casa

Arranz Hermanos

Teléfono 53300

Talleres: CARRIGEND, 77 Oficinas: IRIBARTE 18, (Guindalera)

ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA

TELEFONO 31330

CASA FUNDADA EN 1875

Hijos de Matilde Orueta

CARRANZA, 18, y MONTELEON, 30 y 32

Grandes existencias en redondos para cemento armado MADRID

Esta acreditada Casa ha suministrado los herrajes del cine TIVOLI

El ascensor del Cine TIVOLI ha sido instalado por

Jacobo Schneider, ingeniero.-M.T.D. 10

Oficinas: CALLE DE ALFONSO XII, 32 Talleres: PASEO DE ATOCHA, 17 Delegación: Barcelona, CORTES, 617 Sucursal: Bilbao, MARQUES DEL PUERTO, 7

Instalaciones de calefacción central de todos los sistemas. Ventilación, desinfección y limpieza por el vacío. Saneamiento de edificios, cuartos de baño. Ascensores, montacargas y montapiatos eléctricos STIGLER

Referencias de primer orden. Entre España y Portugal hay ejecutadas más de CINCO MIL instalaciones

Notas médicas

Primer centenario de la Facultad de Farmacia

Durante los días 24 del corriente al 1 del próximo Diciembre se celebrará en Madrid el primer centenario conmemorativo de la cesión del actual edificio de la Facultad de Farmacia al Estado por los farmacéuticos españoles, con arreglo al siguiente programa:

Lunes 24 de Noviembre.—Recogida de documentos de los miembros efectivos y adheridos. Sesión inaugural del centenario. Programa separado para las señoras. Visita al Instituto Llorente. Conferencia científica.

Martes 25.—Jornadas farmacéuticas. Programa separado para las señoras. Excursión a la Fábrica de Industrias Lácteas, de Villafranca del Castillo. Conferencia científica.

Miércoles 26.—Jornadas farmacéuticas. Bodas de plata de las promociones de 1905 y 1906. Funeral por los catedráticos y condiscípulos fallecidos. Programa separado para las señoras. Banquete de las bodas de plata de las promociones de 1905 y 1906. Homenaje a Lázaro Ibiza, ante su estatua del Retiro. Sesión conmemorativa del centenario y reparto de premios del certamen científico, en el Senado.

Jueves 27.—Todo el día, excursión a Toledo.

Viernes 28.—Investidura de doctor, en la Universidad de Alcalá. Programa separado para las señoras. Visita a un laboratorio. Conferencia científica. Banquete de gala al Comité de honor y autoridades.

Sábado 29.—Jornadas farmacéuticas. Programa separado para las señoras. Descubrimiento de una lápida conmemorativa en la Facultad. Excursión científica. Función escolar de teatro a beneficio del jardín botánico de la Ciudad Universitaria.

Domingo 30.—Visita a la Ciudad Universitaria. Conferencia científica.

Lunes 1 de Diciembre.—Sesión de clausura del centenario. Banquete en honor de los miembros efectivos y adheridos. Visita al palacio de la Compañía Telefónica, con demostraciones del servicio interurbano e internacional.

Programa separado para las señoras

Se nombrará un Comité de damas para acompañar a las señoras, miembros adheridos del

centenario, durante su estancia en Madrid.

Lunes 24 de Noviembre.—Por la mañana, sesión inaugural. Por la tarde, visita al Palacio Real.

Martes 25.—Por la mañana, visita a la Fábrica de Perfumería Gal. Por la tarde, excursión a Villafranca del Castillo.

Miércoles 26.—Por la mañana, visita a la Real Fábrica de Tapices. Por la tarde, sesión del centenario.

Jueves 27.—Todo el día, visita a Toledo.

Viernes 28.—Por la mañana, investidura de doctor. Por la tarde, visita al Museo del Traje. Por la noche, banquete de gala (voluntario).

Sábado 29.—Por la mañana, visita a la Fábrica de Perfumería Floralia. Por la tarde, excursión y recepción en la Universidad. Por la noche, teatro.

Domingo 30.—Por la mañana, visita a la Ciudad Universitaria. Por la tarde, libre.

Lunes 1 de Diciembre.—Por la mañana, sesión de clausura. Por la tarde, banquete y visita al palacio de la Compañía Telefónica. Coincidiendo con los días del centenario, celebrará la Unión Farmacéutica Nacional su XVIII Asamblea, cuyo programa de sesiones publicará dicha entidad

cuando lo tenga ultimado, y varias casas constructoras y representantes de aparatos organizarán Exposiciones, en sus domicilios, de material científico que interese al farmacéutico para los análisis químicos y clínicos, especialmente para pequeñas poblaciones, como derivación del tema del premio de la Unión Farmacéutica Nacional del certamen científico.

Este centenario de la Facultad de Farmacia, cuya fecha de inscripción termina el día 10 del actual, promete ser muy brillante, a juzgar por las adhesiones recibidas, que se acercan a quinientas, y las muy numerosas que hay anunciadas.

Un curso de radiodiagnóstico.—En las clínicas de Urología y Operaciones que en la Facultad de Medicina tiene a su cargo el sabio catedrático D. Leonardo de la Peña, se ha organizado durante este mes de Noviembre un curso teórico-práctico de radiodiagnóstico, que se desarrollará bajo la dirección del doctor Quevedo, radiólogo jefe de los servicios del profesor Peña en San Carlos.

El número de alumnos que serán admitidos no excederá de 10, y los temas, que se desarrollarán en 15 lecciones, enlazados convenientemente, forman un curso comple-

to de radiografía y radioscopia.

Las lecciones serán diarias, de diez a una; tendrán carácter teórico y práctico, y los alumnos realizarán, bajo la dirección del doctor Quevedo, las exploraciones radiológicas en las clínicas del doctor Peña.

Las solicitudes pueden dirigirse al Decanato de la Facultad de Medicina, de once a una.

Colegio de Médicos de Madrid—Se pone en conocimiento de los señores colegiados que hasta el día 15 del corriente pueden inscribirse en la Previsión Médica Nacional con derecho a la reducción del 50 por 100 de la cuota de entrada concedida a los socios fundadores, advirtiéndoseles que no se les concederá nueva prórroga. Las solicitudes y cuantos detalles puedan necesitar, les serán facilitados en la secretaría del Colegio, Esparteros, 9.

Homenaje al doctor Bardají—El banquete homenaje al doctor D. Enrique Bardají, inspector provincial de Sanidad de Madrid, tendrá lugar el próximo domingo, 9 del corriente, en el restaurante Molinero.

Las tarjetas, al precio de 20 pesetas, podrán adquirirse en el Colegio de Médicos (Esparteros, 9),

hasta las ocho de la noche del sábado, y el domingo, hasta la hora del banquete, en el mismo restaurante.

Instituto Rubio—Mañana, a las once y media, dará una conferencia en este Instituto el doctor Gustavo Pittaluga sobre el tema «Las anemias de los tuberculosos».

Instituto Español Criminológico—Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el Museo Antropológico, paseo de Atocha, 13, la primera conferencia del curso de Psiquiatría forense que explica el doctor César Juarros.

Disertará acerca del tema «Concepto general de la locura».

La entrada será pública.

Colegio Oficial de Practicantes—Este Colegio celebrará sesión de junta general, en el Montepío de Dependientes de Calzado, sito en la calle de Augusto Figueroa, números 31 y 33, a las diez en punto de la noche, los días 5, 6 y 8 del corriente mes.

Se ruega a los colegiados la puntual asistencia.

MALAGA, la del cielo siempre azul.

De enseñanza

La escuela y la paz

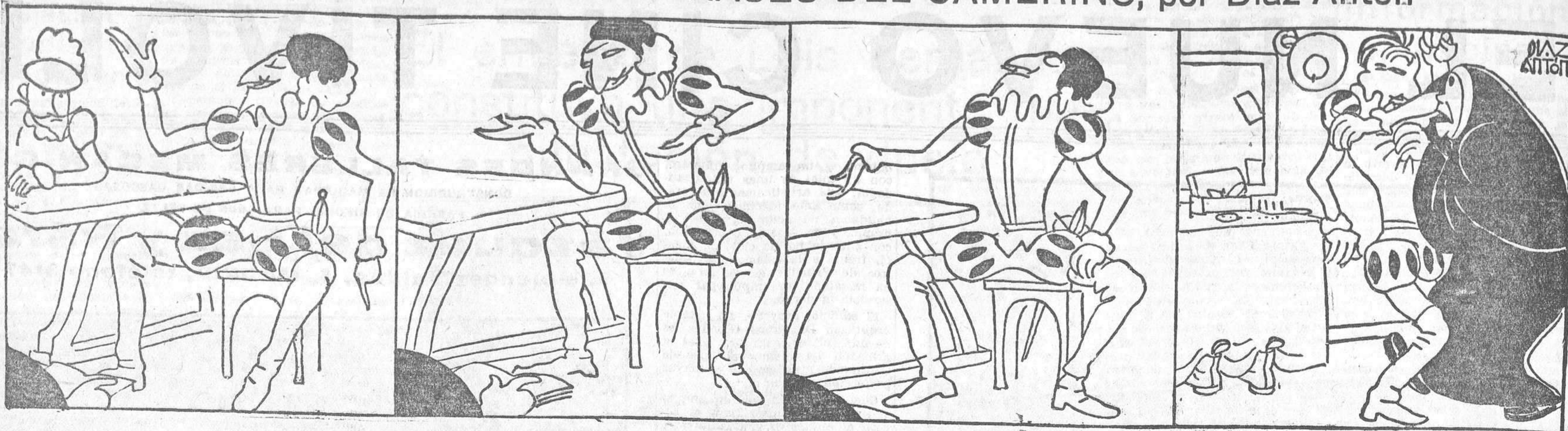
Con el objeto de estimular y asegurar en América la paz, la solidaridad y la justicia por medio de la escuela y el maestro, la segunda Convención Americana de Maestros recomienda:

a) Impregnar toda la enseñanza de sentimientos pacifistas, de solidaridad, de cooperación y de justicia, orientando la mente del niño hacia una más elevada interpretación del concepto de nacionalidad y construyendo la conciencia de la América una. Uno de los ideales de la escuela de América debe ser el de la Confederación Americana, sin olvidar que ha de llegarse a la confraternidad y solidaridad universales.

b) Difundir con simpatía y respeto el conocimiento imparcial y sereno de cada país, marcando sobre todo sus aportaciones a la cultura. Todo maestro que siembre en cerebros infantiles gérmenes de antipatía hacia cualquier otra nación no sólo se considera como indeseable, sino como verdadero criminal.

c) Hacer de la enseñanza de la Historia el estudio del esfuerzo humano para conquistar la liber-

FRASES DE LA ESCENA Y FRASES DEL CAMERINO, por Díaz-Antón



El actor, en «Don Juan Tenorio»: —Ha recorrido mi amor toda la escala social.

—Las costumbres, licenciosas... Yo, gallardo y calavera...

—Y lo que él aquí escribió, mantenido está por él.

La esposa del actor, que es la característica.—¡Eres un badana! ¡Ninguna dama quiere trabajar contigo, porque eres de palo en las escenas de amor, y acabarán por despedirnos de la compañía! ¡Trastol!

dad y la evolución espiritual y social, enfocándola desde el punto de vista americano y suprimiendo cuanto sea exaltación bélica o militarista, que hace degenerar el sentimiento de la nacionalidad en morboso chauvinismo, crea recelos y fomenta absurdos prejuicios, aparte de que el patriotismo de las armas no engrandece ni honra a los pueblos y la hora de la espada es siempre la hora de la barbarie. Cuando no sea posible prescindir de la cita de hechos guerreros, el maestro deberá hacer recaer la responsabilidad de las guerras no en los pueblos, sino en los Gobiernos que las dispusieron.

d) Encerrar la enseñanza de la Geografía no como el estudio de pueblos distintos, que están separados por vallas infranqueables, sino como el estudio de pueblos semejantes, con una profunda interdependencia en el pasado como en el presente.

e) Demostrar que no hay conflictos entre naciones que no puedan solucionarse por la conciliación y el arbitraje.

f) Canalizar el instinto de lucha, innato y espontáneo en el niño, conduciendo a éste por el trabajo y el juego al servicio de la comunidad y estimulando su tendencia a la cooperación.

g) Evitar que lleguen a manos de los niños textos y otras publicaciones, en donde se excita el menosprecio, la rivalidad o el odio a otros pueblos hermanos del Continente.

h) Organizar permanentemente un sistema de intercambio cultural por medio de grupos de maestros y de alumnos (visitas colectivas, reuniones para estudiar los diversos aspectos de los grandes problemas americanos a la luz de los hechos que los revelan, campamentos internacionales, etc.) y

fomentar la correspondencia escolar interamericana.

i) Propagar ante el Magisterio la colaboración con los organismos internacionales de América que, como la IMA, se esfuerzan por la aproximación espiritual y la ayuda moral y material de los maestros.

El régimen de excoepción

Por real orden se dispone:

«Primero. Que aceptando la propuesta de la directora del grupo escolar «Concepción Arenal», de esta corte, se nombre maestra propietaria, en virtud de concurso, de la Escuela Maternal del mencionado grupo escolar, a doña Andrea Díez Sáiz, directora interina de la escuela nacional de La Guardia (Toledo), perteneciente a la quinta categoría del escalafón, número 1.705, y a doña Josefa María Montesinos Grolzard, maestra propietaria de la escuela de Llerena (Badajoz), séptima categoría del escalafón.

Segundo. Que las nombradas disfruten en el nuevo cargo el sueldo que les corresponde por razón del puesto que ocupan en el escalafón, de conformidad al apartado tercero de la real orden de 30 de Julio del corriente año; y Tercero. Que se declare que la presente real orden agota la vía gubernativa.»

El clericalismo en la escuela

En la última sesión de la Junta municipal de Primera enseñanza de Madrid se acordó, entre otras cosas, lo siguiente:

Pasar a ponencia la petición de Sabot de que no se exija documento alguno para inscribir a los niños en los grupos escolares, porque hay sitio donde se pide un volante de la parroquia, cosa que no es legal.

Aplaudimos el acuerdo de la Junta de Primera enseñanza. Hasta nosotros han llegado también

algunas denuncias respecto a esas exigencias.

Escuelas Normales

Se nombra secretaria de la Normal de Maestras de Sevilla a doña Angeles León Palacios.

—En virtud de concurso de traslado se nombra profesora numeraria de Pedagogía, su Historia, Rudimentos de Derecho y Legislación escolar de la Escuela Normal de Maestras de Alava, con el sueldo que actualmente disfruta, a doña Ana Valladolid Oms, procedente de la Normal de Cádiz.

—Se anuncia a concurso de traslado, segundo turno, por término de veinte días naturales, la plaza de profesora numeraria de Pedagogía, su Historia, Rudimentos de Derecho y Legislación escolar, vacante en la Escuela Normal de Maestras de Cádiz; la de Matemáticas de la Normal de Maestras de Orense, y la de francés de la Normal de Maestras de Segovia.

El número de hoy de LA LIBERTAD consta de DOCE paginas, y su precio es el de costumbre: DIEZ CENTIMOS

DE SOCIEDAD

Regreso

El doctor D. Enrique González Martínez, ministro de Méjico en esta corte, en compañía de su distinguida esposa, la señora de González Martínez, se encuentran desde ayer en Madrid, de regreso de su viaje a Lisboa.

Los líricos Catedral

CORO

La rosa púrpura ha nacido en el vergel del fervor, y al abrirse su corola se va manchando de sol.

Se desgarran en polvaredas sonoras el campanario —colmena de misticismo—, y sus abejas—los ecos— giran y giran zumbando.

La escala de las plegarias se cuelga de las ojivas.

El miedo enciende en las ojos miles de luces votivas.

Los vidrios policromados se ríen de los milagros.

Y son las notas agudas de los salmos del tenor niñas rubias que entretienen sus ojos jugando al corro en torno del facistol.

DIPUTACION PROVINCIAL

Indice de noticias

En su conversación con los periodistas, el presidente de la Diputación confirmó ayer el hallazgo de un interesante cuadro que se atribuye al Greco, encontrado con ocasión de las obras que la Diputación realiza en el departamento para dementes del Hospital Provincial.

—A la Comisión designada por la Diputación para intervenir en el proyecto de anexión de los pueblos inmediatos se unirán, por el

Cuerpo de letrados de la Corporación, los Sres. Martínez de Velasco y Llaseras.

—Esta tarde, en el pueblo de Villanueva de la Cañada, inmediatamente al de Brunete, se celebrará la inauguración de la traida de aguas. Al acto asistirá el gobernador civil de Madrid, y se aprovechará este acontecimiento para rendir un homenaje al diputado provincial D. Domingo Blanco por la labor que viene realizando en la Diputación provincial.

NOTAS DE ARTE

Disertación de Samuel Ros en la Sociedad de Amigos del Arte

En el salón de Exposiciones de la Sociedad de Amigos del Arte dió una conferencia el joven y brillante escritor Samuel Ros, con el título «Desnudémonos».

El conferenciante comenzó en un tono y con un sentido finamente humorísticos, negando su contacto con la escultura, precisamente el tema de su disertación.

Sin embargo, a lo largo de sus frases fué dando pruebas evidentes de un profundo conocimiento del desenvolvimiento escultórico. Habló de España y negó su tradición en el campo de la escultura. Se refirió después a la imaginación, arte que en nuestro país alcanza la máxima brillantez a través de la Historia; pero afirmó la situación de este arte fuera de las grandes direcciones de la estatuaría y al margen de la verdadera plástica.

Explicó después—también en el mismo sentido de agudeza humorística—su conocimiento con la

escultura y cómo él la ha ido siguiendo a través de los períodos de su vida—de piedra—a lo largo de la narración.

Luego hizo constar sus visiones particularísimas sobre la escultura y los consejos que deben dársele a todo escultor joven y principiante.

El conferenciante fué muy aplaudido por el numeroso público que llenaba el salón.

La próxima conferencia de este interesante cursillo había sido encargada al culto escritor y crítico Miguel Pérez Ferrero. Imprevistos asuntos y compromisos de índole particular y literaria le impedirán actuar durante los días que permanezca abierta la Exposición Cruz Collado.

El Pleno del Instituto Social de la Marina

Se ha verificado en el Instituto Social de la Marina la sesión del Pleno de aquel organismo, bajo la presidencia de D. Luis de Ribera. Asistieron los restantes oficiales de los navieros, tripulantes y patronos que lo integran.

El Pleno informó los cuestionarios enviados por la Oficina Internacional del Trabajo sobre la protección a los tripulantes en casos de enfermedad; mejora de condiciones de estancia de los marineros en los puertos, y sobre mínimo de edad profesional de los capitanes y oficiales de la Marina mercante. Acordó celebrar próximamente un Pleno extraordinario para discutir y aprobar el cuestionario relativo a la jornada de trabajo a bordo de los buques, remitido también por dicha Oficina Internacional.

Se acordó informar favorable-

mente la ratificación de los convenios sobre colocación de los marineros, contrato de enrolamiento y repatriación, aprobado por la Organización Internacional del Trabajo.

El secretario general informó el Pleno del estado de tramitación del proyecto de Mutualidades de Accidentes de Mar y de Trabajo, manifestando que la intervención del Consejo del Trabajo es muy conveniente para la mayor eficacia del proyecto, y que el acuerdo de ese organismo de abrir una información significa un retraso sensible para la solución de este asunto, ya que el plazo de un mes señalado para la misma no puede ser más corto.

El presidente de la Confederación Nacional de Pósitos Marítimos se expresó en el mismo sentido, manifestando que los vocales del Consejo del Trabajo han intervenido en este asunto con el mejor propósito hacia las humildes clases.

AGABA DE APAREOR El tesoro de Cuauhtemoc Por LUIS DE OTEYZA Una magnífica novela de aventuras. Una obra en la cual el asunto y los personajes revelan lo más escondido y prodigioso del Yucatán. D. I. A. P. CINCO PESETAS

FOLLETON DE LA LIBERTAD

(40)

EL JUDIO ERRANTE

POR EUGENIO SUE

una sangrienta aureola ceniza ya esta bella cabeza.

Dolor causaba verle... Por encima de sus cejas rubias, a las que el frío daba un color más vivo, una estrecha cicatriz, que databa de algunos meses, parecía rodear su hermosa frente con un cordón de púrpura; pero más sensación causaba aún el ver sus manos, que habían sido cruelmente traspasadas al crucifijarse; sus pies habían sufrido la misma mutilación, y si caminaba con trabajo, era porque sus heridas se habían vuelto a abrir, caminando por encima de las agudas rocas.

Este joven era Gabriel, sacerdote de las Misiones extranjeras e hijo adoptivo de la mujer de Dagoberto. Gabriel era sacerdote y mártir, porque aun en nuestros días hay mártires, como en el tiempo en que los Césares entregaban los primeros cristianos a los leones y tigres del Circo. Porque, en nuestros tiempos, algunos hijos del pueblo, pues casi siempre es él el que produce los hechos heroicos y desinteresados, llevados de una vocación respetable, como todo lo que es animoso y sincero, se desmenuan por todas las partes del mundo para traer de propagar su fe, arrojando el tormento y la muerte con un valor sencillo.

¡Cuántos, víctimas de los bárbaros, han perecido, ignorados, en medio de las soledades de ambos mundos! Y estos simples soldados de la cruz, que no tienen más que su creencia y su intrepidez, a su vuelta—y son muy pocos los que regresan—nunca llegan a alcanzar productivas dignidades eclesíásticas; nunca la púrpura ni la mitra oculta su frente cicatrizada y sus miembros mutilados; como el mayor número de los soldados, mueren en el olvido...

—Vueltes en si las hijas del general Simón, y hallándose en estado de preparar por las rocas, quisieron dar una prueba de ingenio reconocimiento, encargándose de ayudar la marcha vacilante del que acababa de arrancarse a una muerte segura.

Los vestidos negros de Rosa y Blanca chorreaban agua; su rostro, sumamente pálido, ex-

presaba un dolor profundo; recientes lágrimas humedecían sus mejillas; las pobres huérfanas, temblando de emoción y de frío, pensaban con desesperación en que no volverían a ver a Dagoberto, su guía, su amigo, porque a él era a quien Gabriel había tratado en vano de ayudar a trepar por las rocas; desgraciadamente, las fuerzas les habían faltado a ambos, y una ola, en su retirada, había arrastrado al soldado.

La presencia de Gabriel fué para monsieur Rodin un nuevo motivo de sorpresa, quien se había retirado a un lado para examinarlo todo a su gusto; pero esta sensación era agradable; experimentó tanta alegría al ver salvado al misionero de un riesgo tan inminente, que se suavizó algún tanto la impresión que le había causado la vista de las hijas del general Simón, pues debe tenerse presente que convenía a los proyectos de monsieur Rodin el que Gabriel se hallase en París el 13 de Febrero.

El administrador y su mujer, conmovidos al ver a las huérfanas, se adelantaron con solicitud... ¡Señor... señor... buenas noticias!—gritó un muchacho de la quinta, que entró corriendo—. Se han salvado otros dos naufragos.

—¡Bendito sea Dios! ¡Ensalzado sea tu nombre!—dijo el misionero.

—¿En dónde están?—preguntó el administrador, dirigiéndose a la puerta.

—Uno hay que camina y me sigue, guiado por Justino; el otro se ha herido contra las rocas, y lo traen en unas angarillas hechas de ramas de árboles.

—Voy a hacer que lo coloquen en la sala baja—dijo el administrador—; y tú, mujer, ocúpate de esas señoritas.

Apenas había el muchacho pronunciado estas palabras cuando Rosa y Blanca, por un movimiento espontáneo, se precipitaron a la puerta de la sala... En aquel momento entraba Dagoberto.

El soldado no pudo pronunciar una palabra, cayó de rodillas y tendió los brazos a las hijas del general Simón. «Mala Sombra» también se hallaba allí, lamándole las manos.

Pero la emoción era demasiado violenta para Dagoberto. Cuando hubo estrechado a las huérfanas en sus brazos, su cabeza se inclinó hacia atrás, y hubiera caído tendido, a no ser por los aldeanos. No obstante, las observaciones que hizo la mujer del administrador a las jóvenes sobre su debilidad y emoción, quisieron acompañar a Dagoberto, desmayado, a quien transportaron a un cuarto contiguo.

El rostro de monsieur Rodin se contrajo violentamente a la vista del soldado, porque creía que había muerto el guía de las hijas del general Simón.

El misionero estaba apoyado en una silla y no había visto aún a monsieur Rodin.

Un nuevo personaje, de color amarillo mate, entró en el cuarto, acompañado de un campesino, que le indicó a Gabriel.

Este hombre, a quien le habían prestado una blusa y un pantalón de labrador, se acercó al misionero, y le dijo en francés: —El príncipe Djalma acaba de ser transportado aquí, y lo primero que ha dicho es que desea veros.

—¿Qué dices ese hombre?—exclamó Rodin, con voz de trueno. Porque al nombre de Djalma, de un salto se puso al lado de Gabriel.

—Monsieur Rodin!—repetió el otro naufrago, y desde entonces no perdió de vista al correspondiente de monsieur Josué.

—¿Vos aquí, señor?—dijo Gabriel, acercándose a Rodin con deferencia.

—¿Qué os ha dicho ese hombre?—repetió Rodin con voz alterada.—¿No ha pronunciado el nombre del príncipe Djalma?

—Sí, señor; el príncipe Djalma es uno de los pasajeros del buque inglés que venía de Alejandría, y en el cual hemos naufragado. Este buque tocó en las Azores, en donde me hallaba, porque el otro en que me había embarcado en Charlestown tuvo que quedarse en esta isla para reparar sus muchas averías, y me embarqué en el «Aguila Negra», donde encontré al príncipe Djalma. Ibanos a Portsmouth, y de allí pensaba regresar a Francia.

indio, despojado de su territorio por los ingleses.

Después, volviéndose al naufrago, le dijo el misionero con interés: —¿Cómo se halla el príncipe? ¿Son peligrosas sus heridas?

—Unas fuertes contusiones; pero no serán mortales—contestó el otro.

—¡Loado sea Dios!—dijo el misionero, dirigiéndose a Rodin; ya veis, otro naufrago salvado.

—Tanto mejor—respondió Rodin, con tono imperioso y conciso.

—Voy a verle—dijo Gabriel, con sumisión.—¿Tenéis que darme alguna orden?

—¿Os encontraréis en estado de partir dentro de dos o tres horas, a pesar de vuestro cansancio?

—Si es preciso... sí.

—Es indispensable... Partiré con mi hijo.

Gabriel inclinó la cabeza y Rodin se dejó caer en una silla agobiado, viendo salir al misionero con el labrador, pues no había echado de ver que el hombre de color amarillento permanecía en un rincón del cuarto.

Este hombre era Farighea, el mestizo, uno de los tres jefes de los estranguladores, que había escapado a las pesquisas de los soldados en las ruinas de Tchandi; después de haber muerto a «Mahal, el Contrabandista», le había robado los despachos dirigidos por monsieur Josué Van-Dael a Rodin, y la epistola con la cual «El Contrabandista» debía ser admitido como pasajero a bordo del «Ruyter». Habiéndose escapado Farighea de la cabina de las ruinas de Tchandi sin ser visto por Djalma, éste, hallándole a bordo, después de su evasión—que explicaremos luego—, e ignorando que pertenecía a la secta de los phansegars, le había tratado durante la travesía como a un compatriota.

Rodin, con los ojos fijos, desencajados, el rostro livido, royéndose las uñas con una rabia muda, no vió al mestizo, que, aproximándose a él, sin hacer ruido, le dijo, poniéndole familiarmente la mano sobre el hombro: —Os llamáis Rodin?

—¿Y qué?—preguntó éste, estremeciéndose y levantando bruscamente la cabeza.

—¿Si os llamáis Rodin?—repetió Farighea.

—Sí, ¿qué queréis?

—Vivis en la calle de Mileur des Ursins, en París?

—Sí... Pero, ¿qué deseáis?

—Por ahora, nada, hermano... Más adelante... mucho.

Y Farighea se alejó lentamente, dejando a Rodin aterrado, porque a este hombre, que no temblaba delante de nadie, le hicieron una fuerte impresión la mirada siniestra y la fisonomía del estrangulador.

XXVII

El viaje a París

Profundo silencio reinaba en el castillo de Cardoville; la tempestad había ido cediendo poco a poco, y sólo se oía, a lo lejos, el sordo ruido de las olas, que venían lentamente a estrellarse contra las rocas.

Dagoberto y las huérfanas ocupaban habitaciones confortables en el primer piso del castillo. Djalma fué colocado en un cuarto bajo, pues el mal estado de sus heridas no permitió que le trasladasen al primer piso. En el trance terrible del naufragio, una madre desesperada le había confiado la salvación de su hijo, y por conservar la vida a este infeliz, luchó en vano contra el furor del mar, que lo arrojó algunas veces contra las rocas. Farighea, que había sabido captarse su voluntad, estaba a su lado, velándole.

Gabriel, después de dar algunos consuelos a Djalma, volvió a subir al cuarto que le habían destinado; fiel a la promesa que había hecho a Rodin de estar pronto a partir de allí a dos horas, no quiso acostarse, recostóse en un sillón de brazos y durmió tranquilamente, delante de una chimenea en que ardía un buen fuego. Contiguo a este aposento estaban los que ocupaban Dagoberto y las dos hermanas.

«Mala Sombra», inspirándole confianza el castillo, había abandonado la puerta del cuarto de Rosa y Blanca para calentarse, tendido delante de la chimenea, cerca de la cual estaba dormido el misionero.

Transcurridos algunos instantes, se abrió una de las puertas de este cuarto y entraron tímidamente las dos hermanas, hallándose despiertas, descansadas y vestidas; estaban inquietas por Dagoberto, pues a pesar de que la mujer del administrador, después de haberlas conducido a su cuarto, hubiese vuelto a informarlas que el médico de la aldea había dicho no ser grave la herida del soldado, salían de su aposento con la confianza de que alguno del castillo les diera noticias más recientes.

El alto respaldo de la poltrona en que dormía Gabriel le ocultaba enteramente; pero las huérfanas, al ver a «Mala Sombra» tranquilamente tendido allí, creyeron que era Dagoberto el que dormía y se adelantaron hacia la silla de puntillas. Quedaron sorprendidas viendo a Gabriel dormido. Sin saber qué hacerse, permanecieron inmóviles, por temor de despertarlo.

El republicanismo español

Juventud Republicana Radical Socialista
Hoy miércoles, a las diez y media de la noche, celebrará esta Juventud una asamblea general extraordinaria para tratar asuntos de gravísima importancia.

Debido a los trabajos de reforma que se están llevando a cabo en el local de Pizarro, 14, esta asamblea tendrá lugar en el Ateneo Republicano Radical Socialista de la Guindalera, Lozano, 3, Guindalera (travía 23, que sale de la Red de San Luis).

La Directiva insiste en la absoluta necesidad de que no deje de asistir a ella ni un solo afiliado.

«Boletín» del P. R. S. de Madrid
Habiendo salido ya el primer número de este «Boletín», correspondiente a Octubre, y estando ya casi repartido, se ruega a aquellos afiliados que no lo hayan recibido por haber cambiado de domicilio sin comunicarlo por cualquier deficiencia en el reparto, lo reclamen en el domicilio social, Pizarro, 14.

Nuevo semanario republicano
En Palencia ha comenzado a publicarse un nuevo semanario republicano con el título «Alerta», órgano de las Agrupaciones Izquierdistas de aquella provincia.

Mitín republicano en el Puente de Vallecas
El domingo 9, a las once de la mañana, en el local que oportunamente se designará, se celebrará en el Puente de Vallecas un acto de propaganda republicana organizado por la Juventud Radical de Madrid, en colaboración con los importantes elementos de aquella barriada.

Partidos de pelota
Los partidos de ayer en el Jai-Alai Jugaron, a pala, Izaguirre y Narri I (rojos) contra Gallarta II y Perea (azules).

CAOERES, la ciudad fuerte, como el templo de alma de sus guerreros en América.

RIALTO
JUEVES NOCHE
EN FUNCION DE GALA
ESTRENO
de
CASCARRABIAS



POR ERNESTO VILCHES
RAMON PEREDA, CARMEN GUERRERO y BARRY NORTON
Es un film Paramount
Habla en español

Nota.—Se ruega al distinguido público que asista a este estreno lo haga con traje de etiqueta.

Queda abierto el despacho de billetes sin aumento de precio.

Cinema EUROPA
Hoy miércoles, ESTRENO
RIO RITA
sonora, por BEBE DANIELS

NOTICIAS
Centro de Instrucción Comeroal.
—El elemento joven de este Centro ha organizado un baile familiar en el salón Trouville, Fuen-

carral, 124 (junto a la glorieta de Bilbao), para el sábado, 8 del corriente, desde las diez de la noche.
Las invitaciones pueden recogerse en el domicilio social, Pizarro, 19.

Exposición Nacional de Horticultura.—La fecha de inauguración de la primera Exposición Nacional de Horticultura, que estaba acordada para el día 6, se ha aplazado hasta el próximo sábado, 8 de los corrientes, por causas de fuerza mayor.

Centro de Pasivos.—Se advierte a los señores socios y a cuantos deseen asociarse, que en la secretaría, calle de la Farmacia, número 12, se entregan participaciones de la lotería de Navidad, sin que exceda de 10 pesetas cada una de ellas.

«El» de los Boy-Scouts.—Hemos recibido el número 24 de la interesante novela de aventuras «El» de los Boy-Scouts, que se titula «En el fondo del mar» y describe las emocionantes aventuras de los valientes exploradores a su regreso del Polo Norte, en marcha a Tokio, continuando el refuendo «match» con el equipo inglés, el salto en avión hasta Batavia, su encuentro con los pescadores de perlas y, finalmente, su descenso al fondo del mar, donde uno de ellos está a punto de perder la vida.

Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cincuenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarenta y cinco, «Los amigos del hombre».

horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La novia vendida», Smetana; «Fados», Rey Colaço; «La corte de Faraón», Liebo; «La revoltosa», Chapí; «Au printemps», Grieg; «La Walkyria», Wagner; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de la ópera de Donizetti: «Lucia de Lammermoor»; a las doce y media, cierre de la estación.

CORREO DE TEATROS

FONTALBA.—Jueves, tarde, con la 50 representación de «Mariquilla Terremoto», función en honor de los hermanos Quintero. Creación de Carmen Díaz.

CON OCHO DIAS DE ANTICIPACION despacha la contaduría de la Avenida para las representaciones del magistral sainete de Benavente, «Los amigos del hombre».

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cincuenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y media, fin de la emisión; a las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «La Palabra», diario hablado; a las siete y media, música de baile; a las ocho y media, «Noticiero Fox número 26», «Rapsodia húngara», insuperable producción sonora Ufa; «La cabaña» (sonora) y «El tiro por la culata» (cómica).

Sección religiosa
Santos de hoy.—Santos Zacarías, profeta, e Isabel padres de San Juan Bautista; Félix, Eusebio, Teótimo, Filoteo, Silvano y Epistemo, mártires; Leto Papa; Filiberto, obispo, y beato Martín de Porres, confesor, y beata Francisca de Amboise, viuda.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu).—6,30 y 10,30, Don Juan Tenorio.
COMEDIA.—A las 6, concierto por la Orquesta Clásica.—A las 10,15, La Perulera.

GALDERON.—(Compañía Enrique Borrás).—6,30 y 10,15, Don Juan Tenorio.
LARA.—A las 6,30 y 10,30, Doña Hormiga (éxito formidable).

Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cincuenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarenta y cinco, «Los amigos del hombre».

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cincuenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y media, fin de la emisión; a las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «La Palabra», diario hablado; a las siete y media, música de baile; a las ocho y media, «Noticiero Fox número 26», «Rapsodia húngara», insuperable producción sonora Ufa; «La cabaña» (sonora) y «El tiro por la culata» (cómica).

Sección religiosa
Santos de hoy.—Santos Zacarías, profeta, e Isabel padres de San Juan Bautista; Félix, Eusebio, Teótimo, Filoteo, Silvano y Epistemo, mártires; Leto Papa; Filiberto, obispo, y beato Martín de Porres, confesor, y beata Francisca de Amboise, viuda.

Preservativos

ROMEA.—A las 6,30, ¡Por sí las moscas!—A las 10,30, ¡Colibrí!
LATINA.—5,30 tarde, 10 noche, Crispulo en su nuevo empleo, El solterón (Lew Cody y Allen Pringle), Llegó la escuadra (Clara Bow y James Hall), Grandioso éxito de Muguet (ballarina española) y Paquita Alfonso (notable estrella de la canción), Intermedios por Sepepe, Jueves, Caras olvidadas (Ciepe Brook y Olga Baclanova), Beneficio del saladísimo Sepepe, en el que tomarán parte aplaudidísimos artistas, Despedida de Muguet y Paquita Alfonso.

Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cincuenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarenta y cinco, «Los amigos del hombre».

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cincuenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y media, fin de la emisión; a las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «La Palabra», diario hablado; a las siete y media, música de baile; a las ocho y media, «Noticiero Fox número 26», «Rapsodia húngara», insuperable producción sonora Ufa; «La cabaña» (sonora) y «El tiro por la culata» (cómica).

Sección religiosa
Santos de hoy.—Santos Zacarías, profeta, e Isabel padres de San Juan Bautista; Félix, Eusebio, Teótimo, Filoteo, Silvano y Epistemo, mártires; Leto Papa; Filiberto, obispo, y beato Martín de Porres, confesor, y beata Francisca de Amboise, viuda.

Sección religiosa
Santos de hoy.—Santos Zacarías, profeta, e Isabel padres de San Juan Bautista; Félix, Eusebio, Teótimo, Filoteo, Silvano y Epistemo, mártires; Leto Papa; Filiberto, obispo, y beato Martín de Porres, confesor, y beata Francisca de Amboise, viuda.

Funeraria del Carmen advertisement for D. Francisco Gómez Ruiz, Doctor en Medicina, including details of services and contact information.

Hostería del Estudiante advertisement, featuring a menu with 'Plato del Día' and 'En El Plantío Hotel-Restaurant' information.

Pharmaceutical advertisement for 'Farmacia Torres-Acero' featuring 'Libro de los medicamentos del Cura Heuman' and 'MABOE' skin products.

Editorial Castro advertisement for 'Los golfos de Lavapiés' and 'El hijo de la obrera', including subscription details and contact information.

